





**Ocupación: sentido, realización y libertad.  
Diálogos ocupacionales en torno al sujeto,  
la sociedad y el medio ambiente**



Grupo de Investigación  
Ocupación y Realización Humana

**Ocupación: sentido, realización  
y libertad. Diálogos ocupacionales  
en torno al sujeto, la sociedad  
y el medio ambiente**



UNIVERSIDAD **NACIONAL** DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ

FACULTAD DE MEDICINA

DEPARTAMENTO DE LA OCUPACIÓN HUMANA

**GRUPO DE INVESTIGACIÓN OCUPACIÓN Y REALIZACIÓN HUMANA**

- © Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá  
Facultad de Medicina  
Grupo de Investigación Ocupación y Realización Humana
- © Alicia Trujillo Rojas, Leyla H. Sanabria Camacho,  
Lucy Carrizosa Ferrer, Eliana Isabel Parra Esquivel,  
Sara Ximena Rubio Vizcaya, John Jairo Uribe Sarmiento,  
Claudia Patricia Rojas Castillo, Lyda Otilia Pérez Acevedo,  
Jeannette Amanda Méndez Montaña
- © Claudia Rojas, editora

ISBN: 978-958-719-729-7

Imagen de portada:

Flautista negro, Luis Ángel Rengifo, 1968.

Esta obra hace parte de la Colección de arte siglo XX

del Museo de Arte de la Universidad Nacional de Colombia.

Preparación editorial e impresión:

Editorial Universidad Nacional de Colombia

[www.editorial.unal.edu.co](http://www.editorial.unal.edu.co)

[direditorial@unal.edu.co](mailto:direditorial@unal.edu.co)

Primera edición, 2011

Bogotá, Colombia

Esta publicación puede ser reproducida total o parcialmente siempre

y cuando se cite la fuente y sea utilizada con fines académicos y no lucrativos.

Catalogación en la publicación Universidad Nacional de Colombia

Ocupación : sentido, realización y libertad. Diálogos ocupacionales en torno al sujeto,  
la sociedad y el medio ambiente / [ed.] Claudia Rojas ; Grupo de Investigación  
Ocupación y Realización Humana. – Bogotá : Universidad Nacional de Colombia.  
Facultad de Medicina. Departamento de la Ocupación Humana, 2011  
162 p. : il.

Incluye referencias bibliográficas

ISBN : 978-958-719-729-7

Actividades humanas 2. Ocupación humana 3. Terapia ocupacional –

Aspectos sociales 4. Ecología humana I. Rojas Castillo, Claudia Patricia, 1966-, ed.

II. Grupo de Investigación Ocupación y Realización Humana III. Otro tít. : Diálogos  
ocupacionales en torno al sujeto, la sociedad y el medio ambiente

CDD-21 615.8515 / 2011

Agradecimientos:

A la División de Investigación de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, por la financiación de la investigación que dio como fruto el presente libro.

A los profesores y estudiantes que escucharon y discutieron las versiones previas de cada uno de los capítulos.

A los interlocutores nacionales e internacionales que compartieron el interés por el tema de la Ocupación asociada al sentido, la realización y la libertad.





## Contenido

<b>Nota de autores</b>	11
ALEJANDRO GUAJARDO C. <b>Prólogo</b>	13
GRUPO DE INVESTIGACIÓN OCUPACIÓN Y REALIZACIÓN HUMANA <b>Introducción</b>	21
ALICIA TRUJILLO R., LEYLA SANABRIA C., LUCY CARRIZOSA F., ELIANA PARRA E. <b>Capítulo I</b> <b>Comprensión de la ocupación humana</b>	
Generalidades	27
Ocupación humana en perspectiva filosófica, social y evolutiva	28
Ocupación en ciencia ocupacional	39
Ocupación y terapia ocupacional	40
Taxonomías sobre la ocupación	40
Proposiciones sobre comprensión de ocupación humana	48
Conclusiones	65
SARA RUBIO V. Y LEYLA SANABRIA C. <b>Capítulo II</b> <b>Ocupación como proceso subjetivante</b>	
La pregunta por el sujeto	72
Ocupación e identidad personal	75
Ocupación y singularidad del sujeto	78
El lugar del cuerpo en la comprensión de la ocupación	81
Ocupación y experiencia ontológica	82
La ocupación como verbo	87
Bienestar, salud y ocupación	92
Dimensiones evolutivas de la ocupación y la humanidad	93
Ocupación y el proceso de humanización	97
Reflexiones finales, retos y desafíos	100
JOHN JAIRO URIBE, CLAUDIA ROJAS C., LYDA PÉREZ A. <b>Capítulo III</b> <b>Ocupación como proceso sociocultural</b>	
Relaciones de sentido y relaciones de fuerza: caminos para acercarnos al proceso sociocultural	106

Para avanzar en la comprensión de las relaciones de sentido	108
Subjetividad como proceso social: claves para la ocupación humana y la justicia ocupacional	114
Para avanzar en la comprensión de las relaciones de fuerza	120

JEANNETTE AMANDA MÉNDEZ MONTAÑO

#### **Capítulo IV**

##### **Ocupación como proceso ecológico**

Sobre las aproximaciones ecologistas	130
Comprensiones sobre ocupación desde las corrientes ecológicas	134
Ocupación como proceso ecológico	136
Consideraciones finales	144

GRUPO DE INVESTIGACIÓN OCUPACIÓN  
Y REALIZACIÓN HUMANA

#### **Capítulo V**

##### **Modelo conceptual para orientar el estudio en ciencia de la ocupación humana**

La ocupación como proceso	151
Representación gráfica del modelo	156
Conclusiones	157

Apreciado lector, el libro que reposa en sus manos es una ventana abierta que permite el acercamiento a una ciencia en desarrollo, a una forma de construir conocimiento alrededor de la *ocupación humana* desde una perspectiva dinámica, procesual, y que para el caso colombiano, interpela a los sujetos, sus relaciones, sus construcciones políticas y culturales, sus ambientes y su espacio-tiempo, reflexionando críticamente sobre la postura que debe asumir este saber para transformar y responder a las realidades locales y regionales. En ese sentido, la *ocupación humana*, ciencia en desarrollo, genera, como todo avance del conocimiento, encuentros y disertaciones, abre fisuras, formula preguntas, crea tensiones y por ende activa diálogos y perspectivas que nutren y permiten el encuentro de saberes, disciplinas y dialécticas del conocimiento.

Justamente, la obra está cargada de esos elementos dinamizadores, ya que plantea reflexiones críticas, alrededor de la *ocupación humana*, que transitan por terrenos donde los límites entre las disciplinas del saber se alzan, pero además se desvanecen. Estos tránsitos necesarios se evidencian incluso desde el prólogo, donde nuestro primer lector, especialmente invitado, activa un espacio importante para preguntar por el lugar de la *ocupación humana*, específicamente desde el campo del saber propio de la terapia ocupacional (TO). En consideración a que el libro demuestra, en esencia, una ciencia de la ocupación que, como escenario interdisciplinar en formación, delibera permanentemente sobre la forma en que confluyen los múltiples saberes que dialogan con la ocupación humana y dan cuenta de ella, es de esperarse que se presenten diferencias o variaciones en las posturas de los lectores como en el caso del autor del prólogo.

El libro es reflejo de las tensiones, las fisuras y las construcciones propias de la ciencia de la ocupación como fenómeno emergente en el mundo, cuyo centro no es la pregunta por el lugar del conocimiento dentro de uno u otro campo disciplinar, sino por el lugar del mismo para entender la ocupación humana y transformar la vida de hombres, mujeres y colectivos, para que se constituyan en seres ocupacionales, en tanto la ocupación abre posibilidades de realización personal, ejercicio de libertad y construcción de sentido.



ALEJANDRO GUAJARDO C.

*Terapeuta ocupacional. Director programa Magíster en Terapia Ocupacional, Facultad de Ciencias de la Rehabilitación. Universidad Andrés Bello.*

Vivimos un periodo histórico vertiginoso, dinámico, con un acelerado desarrollo tecnológico y de las fuerzas productivas; época caracterizada por avances notables y por grandes contradicciones e injusticias sociales. Una etapa marcada por la globalización, el neoliberalismo y el mercado, que ponen en tensión el aumento significativo de la oferta de bienes y servicios y una limitación cada vez mayor de grupos de personas, comunidades y colectivos que quedan excluidos de dichos intercambios simbólicos y materiales.

Un cambio cultural donde lo local es transformado en homogeneidad con pérdida de identidades, donde las ocupaciones dejan de tener sentido personal y se comprenden como patrones estandarizados de actuación. Desaparecen los meta-relatos y prima el individualismo expresado como emprendimiento y capacidad de autogestión para asumir la existencia cotidiana. En este escenario, lo público se privatiza, lo colectivo y lo asociativo se precariza, lo comunitario se atomiza, las ideologías y los proyectos sociales se reducen a necesidades individuales y particulares. Una sociedad de consumo y de la competencia, en la que el vaciamiento de la conciencia y la subjetividad dejan a la intemperie el sentido mismo de lo que nos produce como sujetos: las ocupaciones.

En este contexto social, político, económico y cultural, emergen grandes sufrimientos humanos, cuyo centro es la violación de los derechos humanos o la ausencia de ellos. La pobreza, la exclusión social, el debilitamiento de los vínculos afectivos y sociales, la falta de accesos a educación, salud, vivienda, acompaña a los grandes grupos humanos. La pérdida del bienestar social y de la calidad de vida de grandes sectores y poblaciones, conlleva daño psicosocial e importantes alteraciones en el proceso salud enfermedad. Violencia, consumo de drogas, aumento de la prevalencia de problemas de salud mental, mayor discapacidad, son

la expresión más crítica de la exclusión y la ausencia de participación ocupacional de grupos y personas en condiciones dignas y respetuosas.

Este es el ambiente sociohistórico que interpela a la terapia ocupacional (TO). El marco en el cual debe fijar una posición ética, política, conceptual y metódica. No es posible la abstinencia en una profesión donde su eje es la actividad social, manifestada como ocupación y materializada en sujetos que se encuentran en situación de exclusión, privación o segregación.

Tras 50 años de desarrollo de TO en nuestra región, con una clara preeminencia teórica metodológica de carácter positivista, cuya centralidad es el individuo disfuncional, comienzan a delinearse otras prácticas de TO que pueden constituirse en nuevas formas de comprensión disciplinar y profesional. Al sustrato naturalista darwiniano, liberal del sujeto, a su manifestación en la ocupación como exterioridad del mismo y como única vía de participación con el medio, emergen paralelas otras propuestas de fundamentos en nuestro campo que interpelan el dominio hegemónico del mundo científicista y metodológico ya señalado.

Aparece con fuerza una comprensión más subjetiva de la persona, donde lo importante son los significados y los sentidos de las ocupaciones en ámbitos socioculturales particulares. Lo nuclear pasa a ser lo narrativo con una mirada que se sustenta desde vertientes constructivistas; así también, posiciones de orden social y político de la TO, no solo por las problemáticas que se deben abordar, sino por la naturaleza histórica de nuestra propia profesión y los marcos de intervención en los que participa en la actualidad, verbigracia, los desarrollos conceptuales referidos a la justicia y la injusticia ocupacionales, a la privación ocupacional, al *apartheid* ocupacional, la TO social y los documentos de posiciones sobre Rehabilitación Basada en Comunidad y Derechos Humanos de la Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionales (WFOT) (Kronenberg, 2007).

La TO ha dejado de ser una institución homogénea y unilateral que podía ser comprendida de una sola forma. Hoy el debate de las prácticas y la construcción diversa de fundamentos pone claramente en cuestión tal postulado. No es un fenómeno abstracto y ahistórico, sino que responde a las condiciones objetivas en las que nos encontramos, marcadas por la necesidad de los Estados, vía políticas sociales, de generar entornos más dignos para las personas, promover la inclusión social, la cohesión, la ciudadanía y, finalmente, un modo de vida democrático sustentado en el pleno respeto por los grupos y las personas.

Ya no es posible pensar la TO desde un solo punto, y no me refiero únicamente a posiciones geográficas o epistemológicas, sino, principalmente, a la base de nuestra comprensión de lo real, manifestada como realidad, sujetos y ocupaciones. No existe un no lugar, ni un solo lugar; existen muchos lugares de enunciación de fundamentos, de supuestos de orden ontológico, lógico, para comprender y producir la TO, tanto en sus aspectos disciplinares como

profesionales. Es decir, las terapias ocupacionales implican reconocer la diversidad de fundamentos, la variedad de posiciones y las articulaciones en la comprensión de lo real, que suponen una democratización del oficio, de la cognición y del saber. Esta, en mi opinión, es el gran desafío al que estamos llamados como institución social (profesional y académica), el cual no es un tema primariamente conceptual de conocimiento, sino esencialmente práctico, histórico y situado. Lo que nos interesa, son los efectos de nuestra actuación, tanto como reproductores o transformadores del orden social existente. No es posible zafarse de las implicancias políticas y éticas de nuestro accionar. Asumir la existencia de terapias ocupacionales, es el resultado, justamente, de aceptar tales consecuencias en la producción de sujetos y de realidades.

### **Desde esta premisa ¿dónde se sitúa en general la TO?**

A pesar de las proposiciones históricas de la institución ocupacional en cuanto a ser holística, abarcadora, integradora, preocupada por los contextos sociales y culturales, en general se ha quedado en el plano de la teoría; persiste una convergencia hacia el modelo médico, el metodologismo individual y la concepción de que la ocupación es solo una expresión fenoménica de una interioridad naturalizada de la persona.

Por eso, resulta altamente alentador, gratificante y provocador el trabajo del grupo de investigación Ocupación y realización humana, de la Universidad Nacional de Colombia, y que se materializa en este libro *Ocupación: sentido, realización y libertad. Diálogos ocupacionales en torno al sujeto, la sociedad y el medio ambiente*, desde cuyo título, ya se emplaza a problematizar la ocupación y sus supuestos, propendiendo una concepción relacional de la misma, constituyente de los sujetos y promotora de espacios de transformación personal y social. Esto es pensable en la medida en que no hay un individuo en el centro, atomizado, abstracto, sino un sujeto anclado y articulado con la trama social y el contexto ecológico.

La discusión propuesta en el texto es novedosa en tanto pone la reflexión epistemológica como algo sustantivo de nuestro quehacer. Aspecto necesario y, creo, obligatorio de pronunciarse para quienes trabajan en la academia, dedicados a edificar el conocer y el saber de la disciplina, así como también a quienes se dedican a las prácticas interventoras en diferentes sistemas sociales.

Uno de los elementos medulares que, de alguna manera, establece ruptura y puntos de fuga con matrices teóricas desarrolladas desde la tradición más anglosajona, es situar a la ocupación en el ámbito de los movimientos o los procesos, en cuanto no se la entiende como algo estático, perenne, ni como respuesta lineal o mecánica de sustratos innatos del individuo ante demandas ambientales, sino que es una condición sustantiva de la ocupación, el movimiento, integrante del sujeto. Este proceso responde a realidades sociales

concretas y específicas; así, la ocupación no es manifestación de una interioridad intrínseca, sino más bien un proceso que se expresa “como ser-en-el-mundo, como actividad de vivir en el mundo” (p. 50).

De esta manera, la propuesta implica una discusión que sobrepasa lo epistemológico y se insinúa claramente en el plano de la reflexión ontológica. Me parece que esto es una contribución interesante, pues sabemos que la epistemología es un discurso de la ciencia, pero la reflexión ontológica nos pone en el orden de los supuestos filosóficos que subyacen, al hacer de la terapia ocupacional una institución científica; pero también, y lo considero más importante, lo ontológico nos ubica en el orden del fundamento, en el ser, que es lo real.

Así mismo, resulta relevante la distinción que se establece entre individuo, persona y sujeto. Los(as) autores(as) enfatizan en el sujeto la materialización de procesos subjetivantes, en los que el sentido y los significados de las ocupaciones resultan trascendentales, y dicha propuesta se ubica con fuerza en el campo de las relaciones sociales y de la interacción con otros; es decir, la ocupación como relación constituyente del sujeto. El sujeto no es un ente aislado o abstracto; es tal, en la medida en que hay cultura, patrimonio cultural, prácticas sociales y su constitución, solo es posible como movimiento y proceso.

La subjetivación se entiende no solo como interiorización de significados y sentidos, o la materialización en la interioridad del sujeto, de un orden social establecido, de formas de comprensión del mundo, sino, como se señala claramente en el capítulo III del texto, la “subjetivación como producción social”. No se trata de la subjetivación como hecho individual, atomizado, sino de la subjetivación de las relaciones sociales históricas, que producen y reproducen un determinado orden social, las cuales son comprensibles en el marco de las ocupaciones colectivas.

Los procesos de constitución en sujetos pueden derivar en situaciones de alienación de los mismos, los cuales experimentarán sus ocupaciones como individuos aislados o, en su defecto, la ocupación como autoconciencia, evento que permitirá discernir las condiciones objetivas de las que uno produce, con el resultado consiguiente de liberación y de transformación social.

Los efectos políticos de esta concepción son insoslayables y por eso se encaran con nitidez en el capítulo mencionado. La ocupación como constituyente, es fundamentalmente un hecho político. Así también se expresa, cuando se interpela, a través de las ocupaciones, a modos de producción que tengan la preocupación de establecer equilibrios entre los sistemas sociales y los sistemas naturales (ecológicos). Esto implica una posición política ante el actual orden globalizador, que no se ha caracterizado precisamente por resguardar el ambiente ecológico. La pregunta ¿cuáles estrategias ocupacionales permiten desarrollos ecosostenibles? nos lleva a interrogarnos por los cambios y las transformaciones sociales, así como



por las prácticas ocupacionales que focalizan los derechos humanos, ambientales y ecológicos.

Los(as) autores(as), formulan además un modelo conceptual para estudiar la ciencia de la ocupación. Creo que aquí asoma un riesgo de que la reflexión sobre los fundamentos de la ocupación, el sujeto y la terapia ocupacional, se trasladen al ámbito más metodológico, así como el riesgo de una representación gráfica de alguna realidad, aunque sea una realidad construida. Lo representacional puede atrápanos en cierto positivismo que obstaculiza las propuestas desarrolladas en el texto.

Opino que la síntesis de las reflexiones expresadas en el último capítulo, pudiese situarse más bien en una operación racional, como una forma de reflexión y problematización, o una concepción de la realidad. Una operación intelectual que haga pensar de una determinada forma la ocupación y no de otra, y que tal operación, no solo sea para la ciencia, sino también para el sentido común, para el sentido práctico, para la terapia ocupacional en su conjunto.

Como he señalado, el debate se está estableciendo en el orden de los fundamentos de la terapia ocupacional y no solo de la ciencia ocupacional. A mi juicio, la distinción entre ciencia de la ocupación y terapia ocupacional establece una dualidad de orden cartesiano que debe ser superada, y percibo que ello es posible si se considera que la TO es una institución social que tiene un discurso-saber, un objeto de estudio (que en rigor es un sujeto) y una práctica. La ciencia y la práctica, separada una de la otra, como realidades exteriores que se articulan, debilitan la concepción planteada. Lo que propongo, es que la ciencia de la ocupación y la terapia ocupacional (entendida como el oficio profesional), son dos aspectos de un mismo espacio. Así, el modelo conceptual sugerido, puede ser sostenido firmemente si se constituye en una forma de pensar la TO en su totalidad.

Finalmente, pienso que restan temas abiertos al debate y a la problematización que, más que una debilidad, es una gran fortaleza del texto que contribuye trascendentalmente a lo que será la Maestría en Ciencias de la Ocupación.

La crítica a los sistemas teóricos dominantes en TO, es que se han planteado como clausuradas o resueltas, proposiciones dadas como ideales, sin interrogarse bajo qué condiciones concretas dichos enunciados son posibles de ser efectivos: por ejemplo, “que la ocupación por sí misma genera bienestar”. Como consecuencia de aquello, la centralidad ha pasado a ser la construcción de un importante número de modelos operativos, que soslayan la discusión de fondo de los(as) autores(as) con respecto a los fundamentos sobre los que se apoya esta variedad de modelos.

Me permito entonces, tres ideas:

1. Un gran desafío es superar la dualidad entre sujeto y ocupación. Una propuesta al respecto es comprender lo ocupacional como totalidad, en el sentido hegeliano (Pérez, 2008); es decir, no es que existan sujetos que se ocupen o que adquieran subjetividad en el sentido psicológico en el acto de ocuparse, sino que existe un campo de relaciones sociales que producen la realidad y a los sujetos como dos entidades en un mismo ámbito. Se campo, es histórico, concreto y situado, y es la ocupación, no como un hecho particular, sino como totalidad, más allá del cual está el vacío, la nada. La ocupación como campo, produce sujetos ocupados y permite la relación entre ellos, y en tal sentido, somos la ocupación; entonces el sujeto y la ocupación son equivalentes.

2. En la misma línea, y dialogando con la propuesta de movimiento y proceso, el campo relacional formado por los lazos sociales, los modos vida y de producir la existencia bajo condiciones históricas concretas, donde, dichas relaciones son la práctica humana, y en última instancia, la ocupación, como praxis en permanente transformación. No es que la ocupación curse como devenir en el tiempo y el espacio, sino que ella produce el tiempo y el espacio en los que los sujetos se ocupan. Intento ontologizar la ocupación y no situarla como un aspecto del sujeto. No se trata de que la ocupación contenga rasgos culturales, biológicos u ontológicos; se trata de que la ocupación es lo real, el ser. Lo real en tanto movimiento, no devenir; más bien un siendo; en el siendo soy. En la ocupación me transformo en sujeto. De esta manera ocupación, movimiento y sujeto son lo mismo. Somos en el acto de ocuparnos (Pérez, 1998).

3. Consecuente con lo anterior, historiologizar la TO, contribuye a generar un fundamento distinto para la disciplina y la profesión, que implica asumir que no hay nada más allá de la propia práctica humana. Que no hay realidad fuera de las relaciones sociales y que estas son producidas bajo condiciones culturales, económicas, políticas, territoriales, espaciales y temporales, concretas y situadas. Que las relaciones, como prácticas ocupacionales preexisten a los sujetos y que somos tales, como efecto del campo ocupacional. Esto tiene una implicancia importante, pues la posibilidad de transformación, realización y libertad, como se propone en el presente texto, queda en el ámbito de la práctica ocupacional y no de fuerzas, leyes o condiciones naturales biológicas que exceden a los sujetos. De la misma forma, hay una implicancia metodológica, ya que si el sujeto concreto es un producto del campo ocupacional, toda acción en el ámbito profesional deberá asumir que toda ocupación es social y que toda intervención exigirá asumir perspectivas ocupacionales colectivas para la comprensión de la ocupación como hecho personal o individual.

Creo que hay razones para tener expectativas de una epistemología y unos desarrollos teóricos del sur, más, cuando lo contextualizamos en el XV Congreso

Mundial de TO desarrollado en Chile. La TO latinoamericana tiene mucho que decir y el aporte del grupo de investigación Ocupación y realización humana, se constituye en una importante contribución.

Sin duda, esta tarea de prologar tan interesante libro ha sido muy motivadora, gratificante y formativa, que adquiere mayor valor para mi persona cuando el texto escrito corresponde al desarrollo teórico, generado en nuestra región, en la Universidad Nacional de Colombia. Es una alegría y un orgullo haber prologado este gran trabajo.

### **Bibliografía**

- Kronenberg F., Simó Algado S., Pollard N. Terapia ocupacional sin fronteras. Aprendiendo del espíritu de supervivientes. Edit. Panamericana. Madrid, 2007.
- Pérez C. Sobre un concepto histórico de ciencias. De la epistemología actual a la dialéctica. Edit. LOM. Santiago, 1998.
- Pérez C. Desde Hegel. Para una crítica radical de las ciencias sociales. Edit. Itaca. México, 2008.



GRUPO DE INVESTIGACIÓN OCUPACIÓN  
Y REALIZACIÓN HUMANA

Ocupación, sentido, realización y libertad son aquí cuatro elementos fundamentales que articulan el argumento del libro. Indisociables, en tanto que no puede entenderse ninguno sin los otros tres; ineludibles, pues se constata que el mundo contemporáneo se caracteriza por el empobrecimiento de lo ocupacional, su alienación. En últimas, sentido, realización y libertad son apuestas por una ocupación verdaderamente humana.

El texto que tiene el lector en sus manos pretende dar cuenta a la comunidad académica de terapeutas ocupacionales y científicos ocupacionales, y a otros estudiosos de la ocupación, de las reflexiones que en los últimos años ha realizado el Grupo de Investigación Ocupación y Realización Humana. Dichas reflexiones muestran el rumbo que vienen tomando las indagaciones del grupo en el campo de lo que internacionalmente se conoce como ciencia ocupacional y que en nuestro país podemos connotar como un campo emergente. Estas reflexiones representan un sustrato para los énfasis curriculares de la Maestría en Ciencia Ocupacional, proyecto en el que viene trabajando el grupo desde la Universidad Nacional.

Los contenidos presentados se derivan de dos investigaciones desarrolladas por los autores: “Transformaciones conceptuales y pedagógicas en el campo de la ocupación humana” (2008) y “Modelo conceptual para orientar el estudio en ciencia de la ocupación humana” (2010), financiadas por la División de Investigación de la Universidad Nacional de Colombia. En ambas se acude a la consulta de la realidad internacional en ciencia ocupacional y simultáneamente se plantean interrogantes acerca de los debates y perspectivas que más cercanamente le pueden hablar a la realidad histórica y contemporánea de Colombia y América Latina.

El texto está organizado alrededor de los componentes y las relaciones que constituyen el modelo propuesto para el estudio de la ciencia ocupacional en nuestro contexto. Estos son: ocupación humana, ocupación como proceso

subjetivante, ocupación como proceso social y cultural, y ocupación como proceso ecológico. Tales nociones constituyen los ordenadores de la lectura de los cuatro primeros capítulos. En el quinto se presenta formalmente el “Modelo conceptual para orientar el estudio de la ciencia de la ocupación humana”. La noción de modelo conceptual y los componentes que lo conforman vienen avanzando desde la mencionada investigación de 2008. El modelo conceptual no se entiende como un producto definitivo y regulador sino como una forma visual que presenta los conceptos que se adoptan como centrales en la comprensión de ciencia para estudiar la ocupación humana, y que, en esa medida contribuyen a organizar y orientar los interrogantes, hipótesis y transformaciones en el saber ocupacional.

A través del libro se constata que la pregunta por la ocupación es una pregunta por lo humano, ¿quién es ese ser que al ocupar-se, da cuenta de sí?, mejor aún, ¿quién es ese ser que debe ocupar-se de sí para ser, exactamente, para ser él mismo? Ocuparse no es sólo una característica más, es una condición clave para la posible realización humana. En este sentido, puede decirse que lo humano siempre está por realizarse, siempre está en devenir. No sorprende entonces que la ocupación se entienda como un realizar constante, un actuar permanente: hacer, actuar, la ocupación humana es un infinitivo, un quehacer no terminado. Se trata de rechazar la acepción de la ocupación como algo que se tiene, la acepción que predica, por ejemplo, que la población ocupada es aquella que tiene empleo. Desde la perspectiva de la ocupación, no se *es* por lo que se tiene o no se tiene, sino por lo que se hace y se puede llegar a hacer. Aquí se subraya la idea de que si la ocupación es un infinitivo, es porque es potencia, es posibilidad: más que un tener, o una forma de ser ya realizada, la ocupación se constituye en un camino abierto.

Esta declaración de la condición humana como posibilidad de realización, es una afirmación de libertad. Así, por ejemplo, se afirma en el capítulo *Comprensión de la ocupación humana* que “La ocupación es un factor ontológico fundamental para la trascendencia del ser humano”, trascendencia que significa constituirse en gestor de sí mismo: “La reflexión en torno a la ocupación va más allá de instrumentalizarla para la supervivencia, para el ‘dominio’ del entorno, o para permanecer inserto en un grupo social. Se piensa a la ocupación como factor ontológico, es decir, como un factor a través del cual el ser humano puede desarrollar sus potenciales biológicos, individuales y socio-culturales para hacerse sujeto, gestor y constructor de su propia historia”.

Ahora bien, la ocupación humana transforma. Se caracteriza por ser un hacer-con-sentido cotidiano. El sentido se refiere tanto al modo como se hacen las cosas (¿por qué y para qué hago las cosas?), como al modo como se *es* cuando se hace algo (¿quién soy cuando hago algo?, ¿qué soy si, para ser lo que soy, debo *hacer*?)

Debe anotarse que la ocupación humana no es un quehacer aislado. Si bien el sujeto se encuentra en juego con su ocupar-se, la ocupación es relacional. Comunica, se encuentra influenciada por condiciones socioculturales y ambientales, al mismo tiempo que crea/recrea esas propias condiciones sociales, económicas, políticas y ambientales.

Esta doble condición de la ocupación es discutida por las autoras de cada capítulo del libro. De un lado se encuentra la cuestión del modo como esas condiciones se encuentran implicadas en la construcción de sentido ocupacional. De otro lado, el interrogante por el modo como la ocupación puede transformar relaciones sociales en las que ella misma se inscribe.

Efectivamente, Alicia Trujillo, Leyla Sanabria, Lucy Carrizosa y Eliana Parra, en su capítulo *Comprensión de la ocupación humana*, realizan un recorrido por diferentes campos y disciplinas, planteando que “el pensamiento de los autores consultados realza la importancia de la ocupación en el desarrollo del ser humano y suscita diversos cuestionamientos en torno a su filogénesis, su relación con la evolución de la especie humana y del proceso de subjetivación, las características que la definen, los elementos que la constituyen, las relaciones que se tejen para dotarla de significado, los eventos socioculturales y de relación con el ambiente que la modifican, la forma en que ella influye en el sujeto y en su realidad espacio temporal, entre otros”.

Como estrategia de abordaje y de exposición con el que este capítulo se desarrolla, se trazan conexiones con diferentes indagaciones sobre lo humano, lo social y lo ocupacional. Se interrogan diferentes categorizaciones sobre las actividades, el quehacer humano y el sentido que ellas ofrecen. Estos interrogantes descubren la necesidad de fundamentar otras taxonomías para la ocupación humana, que superen las tradicionales (trabajo, autocuidado, ocio) y que permitan abordar el aspecto central de la ocupación, el sentido que ofrecen para los sujetos y los colectivos. Diversos aspectos esenciales en la comprensión de la ocupación son abordados a través de proposiciones que resaltan su esencia, sus propósitos y sus atributos.

El capítulo *Ocupación como proceso subjetivante* aborda distintas corrientes de pensamiento que fundamentan la idea de que el sujeto se *constituye* a sí mismo durante el hacer ocupacional. Ahora, lo que interesa aquí son las diferentes formas que adopta ese *constituirse*, bien desde una perspectiva ontológica, evolutiva, biológica o política. Así, pues, discurrir sobre el fenómeno ocupacional es también discurrir sobre el fenómeno que representa el sujeto como ser que habita el mundo.

Se explora el concepto de identidad y las complicidades entre ocupación y persona que permiten configurar una idea de identidad basada en el hacer. Se exploran las nociones de singularidad y de individuación, de modo que se articula el hacerse singular con la dimensión evolutiva, se armoniza lo personal con lo

genérico humano. De estas nociones surgen dos importantes revelaciones, una es la noción de sujeto y otra la noción de individuo. Aquí ese “individuo” ha dejado de ser un átomo solipsista y aislado, se aborda ahora como *una vida entre otras*, de modo que esa otredad es constitutiva de dicha individualidad.

A través de esta discusión se exploran las dimensiones corporales y ontológicas de los sujetos con relación a la ocupación. Allí se condensa una noción de cuerpo que trasciende la esfera biológica, una reflexión existencial del ser del sujeto en el mundo, el ser humano como ser corporal, o dicho de otro modo, la corporalidad como experiencia en la totalidad humana. Posteriormente se analizan las nociones de salud y bienestar, las cuales se constituyen como punto de encuentro entre el ser, su cuerpo y la ocupación.

Puede decirse que Sara Rubio y Leyla Sanabria, en *Ocupación como proceso subjetivante*, dejan abiertas las siguientes preguntas: ¿Cómo los factores biológicos y de relación con el ambiente siguen modificando la ocupación realizada por el ser humano y la relación entre ellos? ¿Qué influencia ha tenido el avance tecnológico y filético sobre la vinculación del ser humano en determinadas ocupaciones? ¿Cómo se ha modificado la relación ocupación-sujeto a lo largo de la historia? En la actualidad, ¿las modificaciones en el tipo de ocupación en la que el sujeto se vincula contribuyen en su desarrollo ontológico? ¿El tipo de ocupaciones que promueven los sistemas sociopolíticos actuales redundan en un mejor desarrollo de nuestra humanidad? El repertorio ocupacional a que se exponen los seres humanos, como resultado de condiciones biológicas, socioculturales y ambientales, ¿contribuye a la emancipación del ser humano?

Se puede leer en este capítulo la insistente sugerencia de que toda trascendencia humana *es* libertad, en consecuencia, el *ser* propio de lo humano, *es* aquello que le hace libre.

En el capítulo *Ocupación como proceso sociocultural* se discute la producción de sentido en referencia con las relaciones de fuerza. Se argumenta que las relaciones de sentido comunican jerarquías sociales, formas de exclusión y/o de explotación y sumisión, formas que pueden ser subvertidas por la construcción de nuevas significaciones del quehacer, así como por nuevas dinámicas ocupacionales. Se contrastan algunas definiciones de la ocupación con conceptos como lo emocional (entendido como dominios de acción que definen y desarrollan sus propias lógicas de percepción y de acción) y la micropolítica (relaciones de poder en la constitución de subjetividades, de formas de percibir, de sentir y de actuar). En el transcurso de esta discusión, se plantea la perspectiva de la Justicia ocupacional como un horizonte estratégico para desarrollar las implicaciones de la ocupación como proceso sociocultural. Esto quiere decir que, si se constatan inequidades y formas de segregación en el terreno de lo ocupacional, se encuentra en entredicho el sentido del quehacer que transmite la ocupación.



A partir de lo anterior, se justifican terrenos del quehacer político ocupacional: lo micro, territorio de construcción de la singularidad, de la interacción uno a uno; lo macro, terreno de confrontación de estructuras generales, de denuncia y de movilización social; lo mezo, terreno intermedio en el que se comunican los dos universos anteriores.

John Jairo Uribe, Lyda Pérez y Claudia Rojas, en *Ocupación como proceso sociocultural*, argumentan la necesidad de habilitar la constitución de procesos subjetivos, que fortalezcan a los individuos para que actúen como constructores de su propio mundo, es decir, de su propio deseo. A partir de aquí, se argumenta la necesidad de generar condiciones que respeten la dignidad humana y faciliten la constitución de acuerdos interculturales equitativos.

En este capítulo se discute la relación entre los sujetos y el orden social, el modo como los primeros pueden constituirse a sí mismos como mero objeto del segundo. Se plantea la necesidad de promover dinámicas ocupacionales capaces de generar otras formas de socialización, basadas en el reconocimiento de sí mismo como constructor de su propio mundo y del otro como otro legítimo.

Los autores recurren a diversas estrategias de análisis y de exposición. Algunos realizan recorridos bibliográficos que les permitan contar con argumentos y nociones que faciliten nuevas comprensiones de lo ocupacional. Otros problematizan algunos aspectos de varias definiciones sobre lo ocupacional, sobre el ser humano o sobre la sociedad, para plantear aspectos nuevos o abordajes novedosos de lo ocupacional.

En la ocupación como proceso ecológico, Jeannette Amanda Méndez discute los elementos que permiten a la ocupación tener un potencial transformador. Se evidencia como la ocupación a la vez que promueve la organización del tiempo y el espacio es influenciada por propiedades y condiciones ambientales y contextuales. Se examina igualmente la relación entre diferentes los cambios ambientales y las variaciones en los tipos de acciones desde las más automáticas hasta las reflexivas que favorecen la sostenibilidad de los ecosistemas.

Como resultado de esta riqueza, de las diferentes definiciones y discusiones, se ha planteado que *lo ocupacional es procesual*. Esto quiere decir que lo ocupacional no se puede definir como una “cosa” o un “fenómeno con características estables”, claramente delimitadas y no redundantes. Por el contrario, la riqueza de la ocupación humana se evidencia en su movilidad, en su plasticidad y en la capacidad que tiene para interpelar a sujetos, colectivos e instituciones.

La ocupación se define y/o problematiza como un proceso porque se quiere explorar y potenciar esa riqueza: si la naturaleza humana es ocupacional, mi ocupar-se, mi hacer-se, mi hacer-con-otros, es un constante construir sentido, un devenir libre, un devenir yo mismo. Paradoja que inquieta este libro: no todo lo que hago me permite ser lo que soy, dónde están y cómo son esos

procesos de desposesión de mi propio ser y qué puede hacerse frente a ellos, mejor aún, cuál es el papel de la ocupación en esta tensión.

Con las preguntas, tesis y apuestas esbozadas a lo largo del libro se espera despertar en los lectores el interés por enriquecer el debate académico sobre el papel de las ocupaciones y sus múltiples posibilidades de contribución a las complejas transformaciones que requiere el mundo de hoy.

## **Comprensión de la ocupación humana**

ALICIA TRUJILLO R., LEYLA SANABRIA C.  
LUCY CARRIZOSA F., ELIANA PARRA E.

*Una noción, un concepto, tiene presencia solo cuando uno se hace cargo de las consecuencias que su aceptación trae para el propio vivir en la reflexión y el hacer en el presente.*

Maturana, H., 2004

La intención de este capítulo es reflexionar sobre el concepto *ocupación humana*, con el fin de nutrir el Modelo Conceptual para orientar el estudio en ciencia de la ocupación humana que se desarrolla en la presente investigación. En primer lugar, se expone un conjunto de conceptos y planteamientos desarrollados por diversos autores desde perspectivas filosóficas, empíricas, disciplinares y profesionales que contribuyan en la comprensión de la ocupación humana. Al reconocer que a muchos de los conceptos y proposiciones de estos pensadores le subyacen encuentros y desacuerdos, corresponde a este texto retomar aquellos que son sugerentes en torno a la comprensión de la ocupación humana, sin dar cuenta de las tensiones que entre ellos han surgido. Es decir, no se hace énfasis ni se exponen las rupturas que surgen en los planteamientos de los autores citados, sino se enfatiza en las ideas, postulados y concepciones que pueden contribuir en la comprensión y construcción del concepto de Ocupación.

En segundo lugar, se expone un conjunto de proposiciones que realzan ideas y dimensiones de la ocupación humana, a través de las cuales se profundiza en su naturaleza, sus cualidades, su significancia y su influencia en los individuos, los grupos humanos, la sociedad y el ecosistema. Dichas proposiciones se enriquecen de las fuentes consultadas, dando preponderancia a aspectos pertinentes para el estudio de la ciencia de la ocupación humana en Colombia.

### **Generalidades**

Ocupación es un concepto que por estar inmerso en las experiencias de la vida cotidiana es definido o entendido bajo diversas expresiones tales como acción, actividad, tarea, labor, oficio, distracción, trabajo. Lo cierto es que los

individuos y las sociedades entienden que ocuparse es importante para las personas de todas las edades y que ello contribuye al estar bien individual y al progreso y equidad social. En términos generales, el concepto *ocupación* proviene del latín *occupatio*. Se define como la acción y el efecto de ocuparse o el trabajo que impide emplear el tiempo en otra cosa (Diccionario de la Lengua Española, vigésima edición). Según el American Heritage Dictionary, el término se refiere a una actividad o vocación que se emplea como fuente de subsistencia, es decir como vocación, o también como medio de utilizar el tiempo, o sea una avocación. Por una parte, se entiende la ocupación como un proceso (la acción y el efecto de) lo cual corresponde a uno de los criterios que adopta la profesión de terapia ocupacional, como se verá posteriormente y que aquí se comparte. Por otra parte, se encuentra que las definiciones de diccionario son ambiguas en cuanto a emplear el término como sinónimo de otros: vocación, actividad, avocación; o restringidas, en el sentido de reducir la ocupación a actos puntuales. Esto significa que el análisis del concepto ocupación y sus diversas facetas debe asumirse a mayor profundidad y en mayor extensión.

Variadas reflexiones sobre ocupación o voces similares son frecuentes en la filosofía y en las ciencias biológicas, humanas, sociales y económicas. Además, el estudio de la ocupación, desde el punto de vista de su poder para promover el bienestar, conservar o recuperar la salud y propiciar la calidad de vida familiar, educativa, laboral y social, ha sido objeto de estudio por parte de la comunidad de terapia ocupacional desde comienzos del siglo XX. Adicionalmente, la reflexión de la naturaleza ocupacional, en sí y por sí misma, gana atención investigativa por la ciencia ocupacional, cuando ésta surge a partir de las dos últimas décadas del siglo XX. Así, dado el sentido plurilateral del concepto Ocupación, es fundamental contar con puntos de vista filosóficos, antropológicos, biológicos y socioculturales, al igual que perspectivas de ciencia ocupacional y terapia ocupacional, que enriquezcan el concepto y faciliten su comprensión y utilidad en la actualidad y específicamente para el modelo conceptual que se construye en este texto.

### **Ocupación humana en perspectiva filosófica, social y evolutiva**

La comprensión de la ocupación como proceso y como fenómeno de la realidad humana, es abordada en este capítulo a partir de la lectura del trabajo de pensadores que desde la filosofía, las ciencias sociales, las ciencias biológicas, la ciencia ocupacional y la terapia ocupacional sugieren puntos clave de diálogo y reflexión en torno al tema.

Desde la filosofía, las ciencias sociales y la teoría evolutiva son varios los pensadores que enriquecen la comprensión de ocupación. Sus posturas deben ser materia de análisis permanente por ser éste el terreno donde se

debaten las cuestiones más fundamentales referentes a los orígenes y fines de la vida, la naturaleza, el ser y la existencia y sobre el conocimiento, sus fuentes y sus explicaciones, entre otros. Por otra parte, conviene reconocer en cuáles escuelas del pensamiento universal tienen asidero las ideas y convicciones que se defienden, por ejemplo, para explicar la selección y desempeño de ocupaciones cotidianas o el proceso del pensar académico y en el quehacer investigativo.

Aristóteles (Estagira-Grecia, 384-322 a. C.) desde la postura filosófica del realismo (que más adelante influenciaría a pensadores realistas como Tomás de Aquino y a empiristas como Hume y a Kant, quien concilió el empirismo y el racionalismo) menciona cómo en Atenas el trabajo enajenado (repetitivo y sin reflexión) lo realizaban sólo los esclavos; el trabajo que implicaba labor manual parece haber sido excluido del concepto de “*praxis*” (“práctica”), término usado por Aristóteles para denominar la actividad de una persona libre. Desde esta perspectiva, el problema del trabajo puramente rutinario, alienado, sin sentido subjetivo, fue casi desconocido por los atenienses libres. Su libertad implicaba precisamente que, como no eran esclavos, su actividad era productiva y con sentido para ellos. Para Aristóteles, la forma más elevada de *praxis* o actividad era la *vida contemplativa*, dedicada a la búsqueda de la verdad. El esclavo podía gozar de placeres sensuales, como el hombre libre; pero la *eudaimonia*, el “bienestar”, más allá del placer consiste en actividades que obedecen a la virtud. El concepto de *praxis*, que para el tiempo de Aristóteles solo era adjudicado a los ciudadanos libres, se correlaciona con el concepto de Ocupación con significado para el sujeto que la realiza, que se desarrollará a lo largo de este texto. Si bien es cierto que las condiciones actuales difieren en gran manera de las de Atenas en el siglo IV, Aristóteles deja evidencia de la importancia que desde entonces se adjudicaba a aquellas ocupaciones con un valor simbólico y humanizante, las cuales se relacionan con la transformación permanente del Ser, contrarias a aquellas de uso meramente instrumental y rutinario.

Santo Tomás de Aquino (Roccasecca-Italia, 1225-1274) (citado en Fromm, 1978), desde un pensamiento neutral entre la razón y la fe propio de la filosofía escolástica y en un esfuerzo por conciliar la filosofía aristotélica con la teología agustiniana considera, frente a la vida dedicada a la quietud interior y al conocimiento espiritual, que la *vita contemplativa*, era la forma más elevada de actividad humana. Reconocía que la vida diaria, *la vita activa*, de la persona común, también era valiosa y producía bienestar (*beatitudo*), siempre que la meta de la actividad fuese el bienestar, y que el individuo fuese capaz de dominar sus pasiones y su cuerpo. Pese a que el concepto de bienestar se ha modificado por condiciones espaciotemporales y filosóficas características de diferentes momentos históricos y condiciones individuales, en Tomás de

Aquino se devela una influencia importante de la actividad humana sobre el bienestar, teniendo este último un sentido trascendental y espiritual.

Spinoza (Ámsterdam-Holanda, 1632-1677) desde el racionalismo y en su obra *Ética* (citado en Bennett, 1990) define la actividad y la pasividad (obrar y padecer) como los dos aspectos fundamentales del proceso mental. Según Spinoza, la actividad, la razón, la libertad, el bienestar, la alegría y la perfección están inseparablemente relacionadas, de la misma manera que la pasividad, la irracionalidad, la sumisión, la tristeza, la impotencia y los esfuerzos que se oponen a las demandas de la naturaleza humana. Spinoza, según Fromm, fue el primer pensador moderno en postular que la salud y las enfermedades mentales son productos de vivir bien y mal, respectivamente. Pese a que los conceptos de salud y enfermedad han evolucionado y se han complejizado, existe una constante en torno a la relación entre el quehacer humano y el bien-estar o mal-estar individual y colectivo. El tema planteado por Spinoza ha sido desarrollado por diversos pensadores y se expone más adelante en este texto bajo el concepto del papel de la ocupación en el bienestar y la salud humana.

La posición de David Hume (Edimburgo-Escocia, 1711-1776) (Savater, 2008) o empirismo radical del siglo XVIII, resalta la importancia de la experiencia humana al afirmar que en el conocimiento lo único que cuenta son las impresiones que tomamos del mundo. Es a través de las sensaciones e impresiones que se obtienen en el contacto con los objetos del mundo (es decir, en lo que se hace; en la ocupación) que se forman las representaciones mentales o ideas. Él, más que otros pensadores, parte del mundo del *hacer habitual* al considerar que “ningún filósofo podrá llevarnos detrás de las experiencias cotidianas o darnos reglas de conducta distintas a las que elaboramos meditando sobre la vida cotidiana” (Gaarder, 1995, p. 323). Hume privilegia la percepción del mundo, antes de que los pensamientos ocupen un sitio en la conciencia. “La sensación es la causa directa de la idea que se esconde en la conciencia” (Gaarder, 1995, p. 325). Hume también se pronunció contra el pensamiento racionalista al señalar que no es la razón la que decide lo que el ser decide y hace sino sus sentimientos los que lo conducen a la acción. Es decir, Hume privilegia el hacer como fuente de entendimiento porque para él sólo se puede confiar en el conocimiento que se adquiere a través de las percepciones, de la actuación. Hume fue fuente de inspiración para Kant.

Immanuel Kant (Königsberg-Alemania, 1724-1804) desde el criticismo reconoció la fuerza de los argumentos empiricistas de Hume, pero fue más allá al resaltar que si la base del conocimiento está sólo en la experiencia, la conclusión es que no hay conocimiento. En su *Crítica de la razón pura* plantea una nueva concepción del conocimiento al introducir dos elementos: el componente sensorial, a la manera de Hume, y el componente racional, proveniente de la mente misma, en cuanto que ésta no es una tabla rasa sino que

está dotada de conceptos por medio de los cuales organiza el flujo sensorial. Kant resaltó que “la debilidad de la teoría de Hume radica en considerar que el conocimiento está compuesto sólo de percepciones sensoriales, o sea el componente empírico, cuando también está compuesto de conceptos a priori por medio de los cuales entendemos las cosas, o sea el aspecto racional del conocimiento” (Lavine, 1984, p. 195), consistente en las disposiciones o maneras en que comprendemos la realidad. Lo que cuenta no son las cosas en sí mismas sino la forma como las interpreta la mente. En términos de ocupación, esto significa que la ejecución ocupacional está dinamizada por la comprensión de la mente, por cuanto el mundo externo no es independiente del poder de la razón, la cual contribuye a formar nuestro concepto del mundo. Los objetos son, en algún grado, creación del sujeto. Lo que cuenta no es la ocupación en sí misma sino la manera como la mente las interpreta. Este es un punto de vista fundamental en ciencia ocupacional y en terapia ocupacional, como veremos más adelante.

Kant (1781) afirma que la esencia de la razón humana se manifiesta en aquellos intereses que la mueven siempre, en tanto es humana. Todo interés de la razón, tanto lo especulativo como lo práctico, se resume en tres preguntas:

- ¿Qué puedo saber?
- ¿Qué debo *hacer*?
- ¿Qué me es permitido esperar?

El saber humano se refiere a la naturaleza y la pregunta responde a la metafísica. El *hacer* es la actividad del hombre, concierne a su personalidad y libertad (aquí se ve la ocupación como factor ontológico, parte del ser) y la pregunta responde a la moral. Lo que se debe esperar responde a la religión. Estas tres preguntas hacen referencia a otra pregunta que plantea Kant: ¿Qué es el hombre? El *hacer*, entonces, se constituye para Kant en un punto de referencia importante para responder a dicha pregunta. Se vincula así a la Ocupación como un factor ontológico importante para comprender al ser. El punto de vista de Kant ejercería influencia sobre el pensamiento de Marx y posteriormente sobre Sartre y la corriente existencialista.

Marx (Tréveris-Alemania, 1818-1883) desde la corriente del materialismo, escribió en sus *Manuscritos económico-filosóficos* (citado en Prior, 1998) que “la actividad consciente y libre” es el “carácter” de la especie del hombre. Para Marx, el trabajo representa la actividad humana, y ésta es vida. La meta de su sociedad ideal es restaurar plenamente la humanidad del individuo restaurando la actividad en todos los campos de la vida. Para Marx, “la historia no es más que la actividad del Hombre en pos de sus fines”. Influenciado por el método dialéctico de Hegel, en el que se considera a los fenómenos históricos

y sociales en permanente movimiento, Marx propone que *todos* los fenómenos se suceden bajo las leyes de la dialéctica; por tanto, es necesario analizarlos desde una constante mutabilidad, evolución y desarrollo que generan cambiantes y permanentes relaciones con otros fenómenos. En este texto, parte del proceso de deconstrucción del concepto de ocupación subyace en la visión de ésta como un fenómeno cambiante y relacionado con la historia individual y sociocultural y ecológica de sus actores.

John Dewey (Burlington-Estados Unidos, 1859-1952) filósofo y teórico de la educación, proponente del pragmatismo y asociado con la teoría constructivista del aprendizaje<sup>1</sup>. Defendió la unidad entre teoría y práctica porque fue un cuestionador de los dualismos mente-mundo, pensamiento-acción. Consideró que el conocimiento surge de la activa adaptación del ser humano a su ambiente y que en el centro de este proceso se encuentra la acción humana. La mente no simplemente observa el mundo para aprender sobre él sino que inicia un proceso en el que analiza los obstáculos para la acción humana exitosa, procede a probar su hipótesis y luego a readaptar el organismo al ambiente, lo cual permite nuevamente la continuación de la acción. Es decir, en el aprendizaje, en todo momento se da una activa relación con el ambiente o naturalismo interactivo.

Dewey muestra en sus escritos una relación estrecha entre el filosofar como forma de ver una mejor manera de vivir, y la experiencia orientada conscientemente como la *praxis* de ese filosofar. En Dewey es clara la necesidad de una filosofía verificable y viable desde la experiencia, y a su vez un esfuerzo del ser por buscar y desarrollar experiencias fundamentadas en la filosofía, esfuerzo que para Dewey se da principalmente desde la educación. Los planteamientos de Dewey sugieren una filosofía que pueda ser plasmada en la realidad, con un trasfondo pragmático; desde esta perspectiva, la ocupación como realidad humana puede viabilizar procesos de transformación que redundan en experiencias significativas para el sujeto.

Pueden resaltarse tres nociones planteadas por Dewey para avanzar en el estudio sobre la concepción de ocupación. La permanente interacción del pensar con el actuar, la adaptación activa del ser humano al ambiente y la consideración a las diferencias individuales en el proceso ocupacional. Estas tres nociones subyacen a la comprensión de ocupación en terapia ocupacional,

---

1 La cual postula que todo conocimiento se fundamenta en una base de conocimiento previo. Las personas aprenden mejor cuando pueden construir una comprensión basada en la experimentación y en la reflexión sobre esas experiencias. Los enfoques constructivistas tienden a validar las diferencias individuales y culturales y a apreciar la diversidad. [wikipedia.org/wiki/Constructivist\\_teaching\\_methods](http://wikipedia.org/wiki/Constructivist_teaching_methods), octubre 17, 2009.



también aparecen en las investigaciones de científicos ocupacionales (Yerxa, 2000; Cutchin, Aldrich, Bailliard y Coppola, 2008) y son coherentes con la orientación del presente trabajo.

Las reflexiones existencialistas y crítico-sociales de Martin Heidegger (Messkirch-Alemania, 1889-1976), alumno de Edmund Husserl, se centraron en la autenticidad del ser y la existencia humana. Fue influenciado por Kierkegaard. Aunque se lo considera fundador del existencialismo, él rechazó dicha asociación –tuvo gran influencia sobre Sartre– como también se pronunció contra la fenomenología de Edmund Husserl e influenció al contemporáneo Derrida. Su trabajo más importante es *El ser y el tiempo*. Planteó dos modos de pensamiento: calculador y meditativo. Plantea el concepto del “ser-ahí” (*dasein*), como un ser arrojado a un mundo dado (ser-en-el-mundo) que se constituye activamente en un constante enfrentarse a ese mundo, en un *cuidarse*. De él Sartre tomaría más adelante el concepto del “ser-ahí”, del ser humano haciéndose a sí mismo por medio de proyectos hacia el futuro. A partir de la perspectiva de Heidegger, se podría ver la ocupación como una herramienta para el cuidado del ser-en-el-mundo y del llegar a ser a través de proyectos ocupacionales. Al preguntarse acerca del ser, Heidegger lanza además interrogantes sobre el sentido del ser y el sentido de preguntarse por el ser. Estas preguntas se hacen pertinentes a este documento y sugieren el planteamiento de cuestionamientos sobre lo que es y no es la Ocupación, sobre el sentido de la ocupación, y sobre el interés por conocer qué es y qué sentido tiene la ocupación en la vida del sujeto. A lo largo del texto se plantean posibilidades de respuesta, pero cualquiera de ellas guarda un permanente diálogo para su deconstrucción.

Erich Fromm (Frankfurt-Alemania, 1900-1980) influenciado por Marx y Freud, y bajo una fuerte visión humanista, afirma que Ser implica la facultad de Ser activo, no en el sentido moderno de actividad referida sólo a la conducta, sino a la persona que hay detrás de la conducta. Fromm (1978) presenta una diferencia fundamental entre estar activo y estar ocupado, corresponde a los términos “no alineado” y “alienado” en las actividades. En la actividad alienada el ser no se siente el sujeto activo de su actividad; en cambio, nota el *producto* de su actividad, se vuelve ajeno al resultado de ella. En la actividad no alienada, el ser siente que es el *sujeto* de su actividad, consiste en dar a luz algo, en producir algo y permanecer vinculado con lo que se produce. A esta actividad no alienada, Fromm la denomina *actividad productiva* y denota un estado de actividad interior. Con Fromm, la ocupación configura un entramado de relaciones entre el sujeto y su hacer, que permite comprender el valor simbólico y humanizante de la ocupación, cuando a través de ella el Ser se dignifica. El autor propone una taxonomía para la actividad humana en torno al significado y el tipo de vinculación desarrollada entre el ser y su hacer.

Fromm no elimina el hacer sin significado como parte de la Ocupación, pero en cambio hace una división tajante entre las ocupaciones que permiten y aquellas que limitan el desarrollo y proyección de quien las realiza, es decir plantea la posibilidad de la unidad Ser-Hacer.

Gehlen (Leipzig-Alemania, 1904-1976), (citado en Boerlegui, 1995) sugiere que la constitución humana posee carencias que no le permiten sobrevivir bajo las mismas condiciones de los animales, por eso transforma esas condiciones a través de su hacer. Los actos por los cuales el hombre lleva a cabo la tarea de hacer posible su vida los considera desde dos puntos de vista: son actos productivos de superación de la carga provocada por las carencias y, por otro lado, son seleccionados por el mismo hombre y medios completamente nuevos para pilotar la vida. De acuerdo con este autor, para hacerse capaz de existir, el hombre está construido para transformación y dominio de la naturaleza y por ello mismo para la posibilidad de la experiencia del mundo: es un ser prático porque es no-especializado y carece por tanto de un ambiente adaptado por naturaleza. El planteamiento de Gehlen evidencia una tendencia socio-antropológica por la dominación y adaptación del entorno a las necesidades humanas, tendencia que ha generado importantes daños ecológicos y en las relaciones interpersonales del sujeto. No obstante, en la actualidad empieza a ser reevaluada esta tendencia de pensamiento con fines de alcanzar un equilibrio ecológico y favorecer la supervivencia del sujeto como *parte del mundo*, pensamiento coherente con los planteamientos de la ciencia ocupacional y específicamente con la postura de la presente investigación, como se verá más adelante en el capítulo sobre la ocupación como proceso ecológico.

Victor Frankl (Viena-Austria, 1905-1997), figura central del análisis existencial, diseñó un método psicoterapéutico que se fundamenta en la búsqueda de significado en todas las formas de existencia, como razón para conservar la vinculación con la vida. Para Frankl (1990), el ser humano está orientado fundamentalmente a la realización de los valores, orientación que se encuentra determinada por la subsistencia de cada persona en una situación concreta de la vida. El hecho de *ser* persona apunta más allá de uno mismo, y esta trascendencia constituye la esencia humana. En estos principios se fundamenta la visión antropológica del pensamiento de Frankl e involucra los elementos de libertad y responsabilidad, sentido de la vida y del sufrimiento y voluntad de sentido, los cuales se explican a continuación.

El cuestionamiento fundamental al que intenta responder continuamente el ser humano es ¿cuál es el sentido de la vida? Este interrogante predomina en quienes desean vivir plenamente su condición de ser-personas y es preponderante en cuanto este *sentido* no es concedido sino descubierto a través de significados existenciales denominados valores, cuya función es hallar

sentido a la vida en lo que la persona *hace*, en quienes ama y en situaciones dolorosas e inevitables que puede enfrentar. Frankl plantea tres categorías principales de valores: de creación, que son las actividades que el ser humano realiza; de experiencia, que subrayan lo que el individuo recibe del mundo, y de actitud, que son los que se manifiestan en la persona cuando se encuentra ante situaciones dolorosas, absurdas e inevitables. Esta orientación es compatible con las perspectivas de terapia ocupacional y ciencia ocupacional que dan preponderancia a los significados de vida que las personas encuentran y elaboran a través de las ocupaciones, según se presentará más adelante, en referencia a significados y taxonomías ocupacionales. El significado, entendido como el sentido existencial que la persona encuentra para sí a través de su actuar es una noción fundamental para el modelo que se desarrolla en esta investigación.

Hanna Arendt (Linden-Alemania, 1906-1975) consideró que la relación del hombre con el mundo resulta distinta de acuerdo con tres modalidades: la actividad trabajadora, el hacer y el actuar (en traducción de Flores, 1995), o labor, trabajo y acción (en traducción de Cruz, 1993). En la actividad trabajadora o labor, el homo como *animal laborans* produce todo lo necesario para mantener vivo su organismo, realiza acciones para satisfacer necesidades, produce exclusivamente en función del consumo; por tanto, no deja huella, no “crea” mundo. En el hacer o el trabajo crea todo lo necesario para albergar el cuerpo, se halla específicamente en el ambiente humano en cuanto *homo faber* que “crea el mundo”, se afirma en objetos de uso y de consumo. En el actuar o la acción organiza la vida en común con otros seres humanos de modo que la contemplación esté asegurada; actuar quiere decir pluralidad, individuos, innovación, voluntad libre, elección e invención en su justo sentido. La actividad trabajadora, el hacer y la acción son *estilos de actividad*, todas competen al homo, se enlazan y sobreponen en cada *hacer suyo* concreto. En efecto, los conceptos de actividad, hacer y actuar propuestos por Arendt tienen estrecha relación con la ocupación humana, como se concibe en ciencia ocupacional y en terapia ocupacional y hacen ostensible diferentes apreciaciones de un mismo concepto, ofreciendo niveles más complejos de análisis y comprensión en torno a ella.

Jerome Bruner (Nueva York-Estados Unidos, 1915), representante del constructivismo, plantea ideas importantes para la educación. Tres de ellas son apropiadas para la concepción de ocupación: el valor del hacer, la creación de significados (sentidos) como instrumento para la comprensión, adaptación y transformación del mundo y la estrecha vinculación de los significados con la cultura (Bruner, 1960, 1990). En primer lugar, él sugiere una relación entre decir, hacer y las circunstancias en que ocurre lo que se dice y lo que se hace. Sostiene que lo que las personas *dicen* no es necesariamente lo

que *hacen*, siendo más importante el hacer, porque es real y revela lo que se piensa, se siente o se cree. En segundo lugar y refiriéndose al aprendizaje, señala que los escolares deben tener experiencias en el uso de herramientas de creación de significado y construcción de la realidad para adaptarse mejor al mundo y poder cambiarlo, según se requiera. En tercer lugar, plantea las acciones con significado como parte de la cultura humana y la inexistencia de naturaleza humana independiente de la cultura; el ser humano participa *en* la cultura y realiza sus potencialidades *a través* de la cultura. Esta postura se correlaciona con la planteada por Wilcock (2006a) en su teoría ocupacional de la naturaleza humana en la que indica que la ocupación resulta de una interrelación dinámica entre lo biológico y lo cultural.

Anselm Strauss (Nueva York, 1916-1996) fue un sociólogo norteamericano de ancestro alemán, con formación en interaccionismo simbólico, que trabajó en sociología médica. Es conocido por su metodología en investigación cualitativa, especialmente por el desarrollo de la Teoría Fundamentada (*Grounded Theory*) que desarrolló con Barney Glaser en los años sesenta del siglo XX. Esta teoría se entiende como una metodología fundamentada en los datos que se obtienen y se analizan sistemáticamente. La teoría surge durante el proceso de investigación, a través del diálogo permanente entre el análisis y la recolección de datos. El objetivo es construir una explicación teórica a partir de la acción/interacción de los fenómenos que se estudian y las consecuencias que surgen de ellos (Pauleen y Yoong, 2004), lo cual es útil para el estudio de las ocupaciones, las cuales se basan en el permanente accionar humano y sus ajustes o cambios de acuerdo con las interacciones y efectos personales, sociales y ambientales que se producen.

Michel Foucault (Poitiers-Francia, 1926-1984) fue un crítico de las instituciones sociales. Rechazó las etiquetas que se aplicaron a su pensamiento como posestructuralista y posmoderno, prefiriendo clasificar sus ideas como correspondientes a una crítica histórica de la modernidad con raíces en Kant. Uno de sus aportes (Sabater, 2008) es la concepción de la genealogía histórica, la cual busca elucidar cómo los seres humanos se van constituyendo en sujetos de conocimiento/sujetos epistemológicos a lo largo del tiempo y cómo se van transformando en sujetos de acción/sujetos de poder y en sujetos morales con la voluntad de cuidar de sí mismos. El poder no se encuentra en un ente específico (Estados o instituciones), sino que representa una relación de fuerzas que pasa por todos los sujetos y que puede ser represiva, como también producir otros efectos. En ese sentido, puede afirmarse que las ocupaciones, como expresiones de las personas, están vinculadas de una u otra manera a las prácticas del poder, debido a sus raíces en la vida cotidiana y en los intercambios sociales. Son múltiples los interrogantes que surgen al respecto, uno de los cuales sería estudiar de qué manera la ocupación propicia lo que somos y

en lo que nos vamos transformando. O examinar el papel que desempeñan las ocupaciones que ejercen las personas, en el establecimiento y consolidación de las relaciones de poder, sea de dominación o de sometimiento, de construcción, o lo contrario.

En cuanto al importante planteamiento de Foucault acerca de las relaciones de poder, el modelo que aquí se construye para orientar los estudios en ciencia ocupacional plantea que en las experiencias ocupacionales se producen interacciones en las que se generan tensiones o relaciones de poder que deben ser reconocidas, idea que se desarrollará en el capítulo III.

El constructivismo radical de Humberto Maturana (Santiago de Chile-Chile, 1928) basado en resultados empíricos de la neurobiología, contribuye a la biología del conocimiento. Su postura del ser-al-hacer es valiosa para la comprensión de la ocupación, según se plantea en el capítulo III acerca de la ocupación como proceso sociocultural. El autor menciona que “la existencia humana se realiza en la cotidianidad”; en esta frase resalta que todas las actividades humanas aparecen como expresiones de la vida cotidiana que se dan en diferentes espacios relacionales y operacionales de características especiales, y a través de los cuales se persiguen metas, fines y deseos específicos, planteamiento que es coherente con los postulados de Dewey. A través de las actividades cotidianas, el individuo construye y reconstruye su historia. Es a través del *hacer* que el ser humano realiza su vida. Maturana señala que el hacer de nuestra vida cotidiana es primario en el sentido que, nos guste o no, constituye el punto de partida de todo lo que hacemos y sobre lo que reflexionamos.

Pierre Bourdieu (Denguin-Francia, 1930-2002) fue uno de los sociólogos más importantes del siglo XX. Sus ideas, de gran valor en el campo de la teoría social, la educación y los estilos de vida son enriquecedoras para examinar la ocupación humana más allá de las motivaciones individuales y contextualizarla en el ámbito social. Dos conceptos nuevos, desarrollados por él contribuyen a ese efecto: *habitus* y *campo*. El *habitus* son “las formas de actuar, pensar y sentir que se originan por la posición que una persona ocupa en la estructura social, mientras que campo se refiere al espacio social que se crea en torno a la valoración de hechos sociales, como por ejemplo el arte, la ciencia, la política, los cuales compiten por capital económico y capital simbólico. En esta línea de pensamiento, podría decirse que las ocupaciones que se seleccionan y se asumen están influenciadas por la ubicación social de la persona y que, por tanto, no son solamente producto de un proceso individual. También pueden entenderse las dinámicas que se ponen en juego en distintos campos sociales como son las disciplinas académicas, las profesiones o los grupos que se conforman alrededor de causas determinadas y las prácticas que se generan para ejercer control y apropiación, es decir, para hacer uso del poder.

Arruda (2005) (Brasil, 1959) desde conceptos de economía solidaria considera que ocupaciones como el trabajo y la educación, son *factores ontológicos* del ser humano que le permiten hacerse sujeto de su propio desarrollo y realizar sus sentidos humanos y sus potenciales. A través de ellos, el *homo* realiza su vocación ontológica e histórica de *ser cada vez más*. Con este autor la ocupación trasciende de un nivel instrumental a un nivel ontológico, se plantea el desarrollo de ocupaciones con miras trascendentales y no solo de supervivencia, conceptos capitales tanto para los científicos ocupacionales como para los terapeutas ocupacionales. Propuestas como las de la científica ocupacional Wilcock sobre el hacer para ser con propósitos de llegar a ser (2006) y las del modelo colombiano Desempeño ocupacional realizante, que concibe cuatro propósitos humanos en el desempeño de ocupaciones (organización, integración, productividad y realización) son cercanas a la visión de Arruda.

Desde estudios de evolución humana y desarrollo biológico, Cela (España, 1916-2002) y Ayala (España, 1906) sugieren que la evolución humana continúa desde condiciones de diversidad genética y reproducción diferencial, es decir, la modificación genética generación tras generación, lo cual es vital para la supervivencia en contextos que se modifican permanentemente. La relación ocupación-evolución humana fue inicialmente vista desde la interacción entre cambios anatómicos-morfológicos y los cambios en el estilo de vida de los homínidos. Con especial énfasis se ha visto el uso de utensilios y la construcción, dados a partir de la liberación de las manos para manipular objetos, como procesos importantes en el desarrollo de la inteligencia, la capacidad de anticipación y el surgimiento del lenguaje, la conciencia de sí mismo y la cultura. Para estos autores, aunque no es viable determinar el itinerario del proceso evolutivo, reconocer cómo se ha dado, permite realizar acciones que redunden en la permanencia y bien-estar humanos junto con la interacción funcional con su entorno. Reconocer cómo la ocupación humana puede y debe participar en este proceso hace parte de los ítems que se tratarán a lo largo de este texto. El uso complejo y especialización de la mano dentro del quehacer cotidiano junto con la maduración cerebral conllevó avances tecnológicos que modificaron significativamente la forma de vida y conducta humanas.

John Jairo Uribe, desde una mirada socioantropológica, aborda la reflexión sobre las tensiones que emergen al analizar la ocupación humana desde las categorías de trabajo, lúdica, autocuidado y cotidianidad e hipotetiza tres cuestiones que la ciencia ocupacional debe responder: a) la ocupación como vida cotidiana a partir de las dinámicas que se generan entre sujetos y sociedad; b) la ocupación como cultura emergente y como quehacer cotidiano, y c) la ocupación como proceso político, el cual se dinamiza por las tensiones entre necesidades humanas, orden social y prácticas de salud (Uribe, 2008, p.

53), a lo cual, la presente investigación agregaría las prácticas laborales, educativas y de bienestar social.

### **Ocupación en ciencia ocupacional**

En el campo de la ciencia ocupacional, aquí llamada ciencia de la ocupación humana, investigadores de la Universidad del Sur de California han definido la ocupación como un conjunto de acciones que son repetibles, intencionales, ejecutadas conscientemente, cuyas denominaciones figuran en el léxico de la cultura y que están compuestas de unidades de acción que tienen una finalidad y unos momentos de iniciación y culminación claramente identificables (Larson, Wood y Clark, 2003), como por ejemplo preparar una comida para compartir con amigos, bordar un mantel para celebrar la Navidad o preparar una conferencia dirigida a una audiencia específica. La escuela de la Universidad del Sur de California postula que las ocupaciones se caracterizan por su forma, o sea sus atributos observables; su función, o sea las maneras como influyen en el desarrollo, bienestar y cumplimiento de propósitos humanos, y su significado, es decir la valoración y el sentido que los individuos encuentran en las ocupaciones. No obstante, aquí se entiende que las cualidades dinámicas de las comunidades científicas son tales que durante el proceso de indagación pueden surgir propuestas complementarias o alternas a los atributos de forma, función y significado para caracterizar la ocupación, como será el caso de la presente investigación, según planteamientos que aparecen más adelante.

Son muchas las contribuciones investigativas en el campo de la ciencia ocupacional, reconociéndose que el terreno abarca el estudio de individuos, sociedades, culturas y medio ambiente. Es así como se observa variación de énfasis investigativos según autores, universidades y países. Una investigación (Grupo Ocupación y Realización Humana, 2008) encontró que en los Estados Unidos, los académicos de la Universidad del Sur de California, donde se originó la ciencia ocupacional, reconocen que su mirada ha privilegiado el análisis del individuo, dada la orientación ideológica de esa sociedad, mientras que países como Australia, Canadá, Inglaterra, Suecia y Sudáfrica optan por incorporar la reflexión de las complejidades socioculturales. La presente investigación considera indispensable adoptar una mirada totalizante. Es decir, se deben resolver interrogantes relacionados con la ocupación de la persona, pero de la misma manera reflexionar sobre la ocupación cotidiana en interdependencia con la dinámica sociopolítica y económica, las manifestaciones culturales y el ecosistema. Más si se considera que las regiones colombiana y latinoamericana viven realidades que requieren enfoques socioculturalmente pertinentes.

### **Ocupación y terapia ocupacional**

Para la profesión de terapia ocupacional, la ocupación se expresa en la participación activa de los seres humanos en acciones de automantenimiento, trabajo, ocio/lúdica y juego. Las ocupaciones contienen dimensiones personales y contextuales porque incluyen actos que se llevan a cabo en escenarios definidos; están ubicadas en el tiempo; son seleccionadas por la persona con metas determinadas; involucran habilidades físicas y mentales; están asociadas con una función social, y tienen significados que varían de persona a persona (American Occupational Therapy Association, 1995).

Se ha afirmado que la relación entre terapia ocupacional y ciencia ocupacional es estrecha debido a que la terapia ocupacional es una profesión que se interesa por la utilización de ocupaciones para la conservación y recuperación del bienestar. La una es útil a la otra y viceversa. La ciencia ocupacional se fundamenta en la investigación, mientras que la terapia ocupacional se dirige a prestar servicios humanos fundamentados en ocupaciones cuyos propósitos tomen en cuenta la individualidad y expectativas de las personas y contribuyan a incrementar su bienestar.

La terapia ocupacional tiene afinidades y nexos filosóficos, conceptuales y aplicados con otras disciplinas y profesiones como las ciencias de la salud, la psicología del desarrollo y el aprendizaje, la sociología, la antropología y la ergonomía. Si bien se beneficia del fondo de información en esos campos, así mismo contribuye con su propio cuerpo de conocimientos, el cual sustenta los beneficios de la ocupación para la salud, la educación, el trabajo y el autocuidado humano (Departamento de la Ocupación Humana, 2008; Trujillo, 2002). Ello implica que las comprensiones que alcance la ciencia ocupacional contribuyen a sustentar los objetivos y programas de terapia ocupacional y que las observaciones y avances en terapia ocupacional son de gran utilidad para los propósitos de la ciencia ocupacional. Por ejemplo, un interés que comparten la ciencia ocupacional y la terapia ocupacional es el estudio sobre el significado que tienen las ocupaciones para las personas (Johnson, pp. 393-397, en Zemke y Clark, 1996) al igual que la indagación de por qué los individuos escogen las ocupaciones, la manera como ellas contribuyen a configurar la identidad (Goldstein, pp. 13-21, en Zemke y Clark, 1996) y por qué están relacionadas con el bienestar, o lo contrario (Law, Steinwender y Leclair, 1998). Además, autores de terapia ocupacional aportan a la reflexión sobre taxonomías tendientes a clasificar las ocupaciones y permiten entender las posturas epistemológicas y conceptuales que orientan dichos sistemas, como se verá a continuación.

### **Taxonomías sobre la ocupación**

Para avanzar en la comprensión de lo que se entiende por ocupación humana, interesa determinar y diferenciar tipos de ocupaciones y sus rasgos, y



plantear posturas sobre elementos sustanciales y secundarios. En ese sentido, un aporte fundamental es el que ofrecen las taxonomías, las cuales se ocupan de describir conjuntos de elementos, es decir identificarlos y nombrarlos, reconocerlos y organizarlos en sistemas de clasificación.

El estudio y construcción de taxonomías ocupacionales es esencial para el avance de la ocupación humana como campo científico, idea que se deriva de los planteamientos de Reynolds sobre niveles del conocimiento (1971). Esto se debe a que la identificación y categorización de conceptos permite identificar y agrupar, para entender, conceptos y dimensiones que de otra manera permanecerían desagregados sin aportar al entendimiento de la totalidad. En el caso de la ciencia ocupacional como de otras disciplinas y campos, el avance taxonómico es esencial para el desarrollo de terminología sustentada y lenguajes apropiados que faciliten la comunicación y el debate argumentado. La presente investigación desarrolla un modelo para el estudio de la ciencia de la ocupación humana, el cual contiene un sistema de conceptos esenciales que desde la perspectiva colombiana se quieren estudiar. Por ello, es pertinente analizar diversas posturas que contribuyan a enriquecer la mirada en Colombia. Varios aportes consultados provienen de terapia ocupacional y algunos de ciencia ocupacional. Esto es comprensible dadas las raíces similares y la compatibilidad de intereses que tienen.

Christiansen (1994) es un investigador que analiza el panorama actual en sistemas de clasificación a través de una descripción abarcativa de las alternativas disponibles en ciencias humanas, terapia ocupacional y ciencia ocupacional. Aquí se tiene en cuenta ese aporte, el cual se complementa con referencias adicionales, varias de las cuales tienen una visión que aquí se comparte, en cuanto reflexionan, más allá de lo objetivo y observable y sobre los productos ocupacionales, para resaltar las vivencias, experiencias y valores de los sujetos en relación con las ocupaciones y el sentido que tienen en relación con propósitos de vida.

La American Occupational Therapy Association actualizó en 2002 la clasificación de la ocupación, dominio de estudio de la terapia ocupacional, en seis áreas observables llamadas actividades: de la vida diaria, instrumentales de la vida diaria, educación, trabajo, juego, ocio y participación social. Estas, a su vez, son operacionalizadas en las habilidades y los patrones que requiere su desempeño y según las demandas ocupacionales, los contextos de desempeño y las funciones y estructuras corporales que se ponen en acción.

En cuanto a la comprensión del concepto ocupación, en esta taxonomía la ocupación no es diferenciada de la actividad: “ocupación es definida como actividades (...) de la vida diaria que son identificadas, organizadas y valoradas por los individuos y la cultura” (p. 610). Si bien la clasificación identifica instancias como la familia, la sociedad y la cultura, prevalece la visión del individuo psicobiológico y su salud como eje de la indagación. Ante todo, el

aporte de la American Occupational Therapy Association debe entenderse como un sistema abarcativo del campo de acción de la terapia ocupacional, que muestra la multidimensionalidad de la ocupación y el cual está dirigido, en primera instancia, a orientar a terapeutas ocupacionales y audiencias relacionadas sobre la extensión de los servicios ocupacionales que brinda la profesión.

Para la ciencia ocupacional y específicamente para la presente investigación, esta taxonomía es sugerente de muchos conceptos y relaciones sobre los que es necesario indagar, diferenciar y sustentar, como es el caso de ocupación-actividad-tarea-acción; compromiso ocupacional; desempeño ocupacional; ocupación y contexto; ocupación y participación social.

El modelo canadiense *Práctica de Terapia ocupacional centrada en el cliente* (Canadian Association of Occupational Therapists, 1991) presenta un panorama del desempeño ocupacional en el cual el individuo y sus cualidades físicas, mentales, socioculturales y espirituales se encuentra en el centro, desempeñándose en tres áreas ocupacionales: el autocuidado, el juego y el ocio. El individuo integra su desempeño ocupacional con el ambiente físico, social y cultural al cual afecta y por el cual es afectado. También se incorpora la noción espiritual del ser humano, o sea “sus cuestionamientos e intereses en relación con la naturaleza, el significado de la vida y su propósito y lugar en el universo” (Canadian Association of Occupational Therapists, 1991, p. 18).

La taxonomía canadiense tiene una cualidad holística y dinámica, en cuanto que los individuos son vistos como seres integrados. Además, las áreas y conceptos presentados no se conciben de manera separada sino como partes actuantes de una totalidad. La propuesta resalta que debido a las múltiples y complejas circunstancias que impactan la vida ocupacional, es necesario atender, de manera creciente, a las relaciones entre el desempeño de ocupaciones y el ambiente económico, político, legal y cultural. Este énfasis puede interpretarse como una apertura en la postura tradicional de terapia ocupacional, que en sus comienzos adoptó una comprensión psicobiológica de la ocupación, en Canadá como en otros países, incluido Colombia.

En conclusión, el modelo canadiense presenta coherencias con la tendencia de la presente investigación en las categorías de conceptos que emplea y en el carácter sistémico que favorece. Genera algunos interrogantes que tienen que ver con la indagación posterior de conceptos tales como individuo vs. persona vs. ser humano; las cualidades fundamentales de ese ser, incluida la espiritualidad; los contrastes entre las nociones de ambiente vs. contexto, y la necesidad de reflexionar sobre posturas que orientan la categorización de ocupaciones, más allá de las tradicionales denominaciones de autocuidado, productividad y ocio.

El modelo colombiano *Desempeño ocupacional realizante* (Trujillo, Álvarez, Torres y Zapata, 1992) ofrece una taxonomía compuesta de cuatro

categorías a través de las cuales se concibe al ser humano y a la ocupación en movimiento, por lo que se denominan procesos humanos (primera categoría) y procesos ocupacionales (segunda categoría), los cuales actúan en un medio ambiente espaciotemporal y sociocultural (tercera categoría). El resultado de estas interacciones es el desempeño ocupacional (cuarta categoría) que tiende hacia la propia realización, coherente con el concepto de actualización de Abraham Maslow y los postulados de la filosofía humanista. Los procesos humanos avanzan en términos de satisfacción de necesidades de subsistencia, socialización, dominio y actualización. Los procesos ocupacionales se entienden como autocuidado, juego/esparcimiento y trabajo/escolaridad. Los autores del modelo y su taxonomía postulan que el desempeño ocupacional tiene los propósitos de promover la organización, integración, productividad y realización humana.

Este modelo y su taxonomía son novedosos en cuanto a postular: a) al ser humano y la ocupación en movimiento, es decir como procesos; b) el desempeño ocupacional a partir de los propósitos humanos, y c) los conceptos y categorías en términos humanistas, tan afines a la terapia ocupacional, pero aún no expresados en otras taxonomías. En general, la propuesta tiene poder heurístico en cuanto que genera múltiples interrogantes y diálogos complementarios o alternos. El hecho es que aún se encuentra en proceso de construcción.

*Terapia ocupacional: conocimiento y compromiso social* (Departamento de la Ocupación Humana, 2009) es un planteamiento que elabora sobre *el desempeño ocupacional realizante* como eje para el más reciente currículo de terapia ocupacional en la Universidad Nacional de Colombia. La taxonomía está constituida por conceptos y categorías de conceptos que aparecen a continuación.

La figura 1 muestra que el dominio conceptual y aplicado de la terapia ocupacional es el desempeño ocupacional, producto de la interacción entre tres dimensiones: la persona con sus cualidades físicas, mentales, sociales y espirituales; las ocupaciones de autocuidado, juego/esparcimiento y trabajo/hogar/estudio y las condiciones del contexto físico, temporal y social. El desempeño ocupacional se concibe como un proceso durante el cual las personas se motivan y realizan ocupaciones, de acuerdo con una trayectoria en la que intervienen sus capacidades, las exigencias ocupacionales y los estímulos (favorables o desfavorables) del medio ambiente y por el cual se construyen significados de vida (Trujillo, 2002, p. 73, citado por Departamento de la Ocupación Humana, 2008, p. 29). Cuando la interacción es satisfactoria, significativa y efectiva para la persona, se favorece el cumplimiento de sus metas de desarrollo y satisfacción personal, familiar y sociocultural. En la medida en que intervienen factores adversos de índole biopsicológica o contextual o

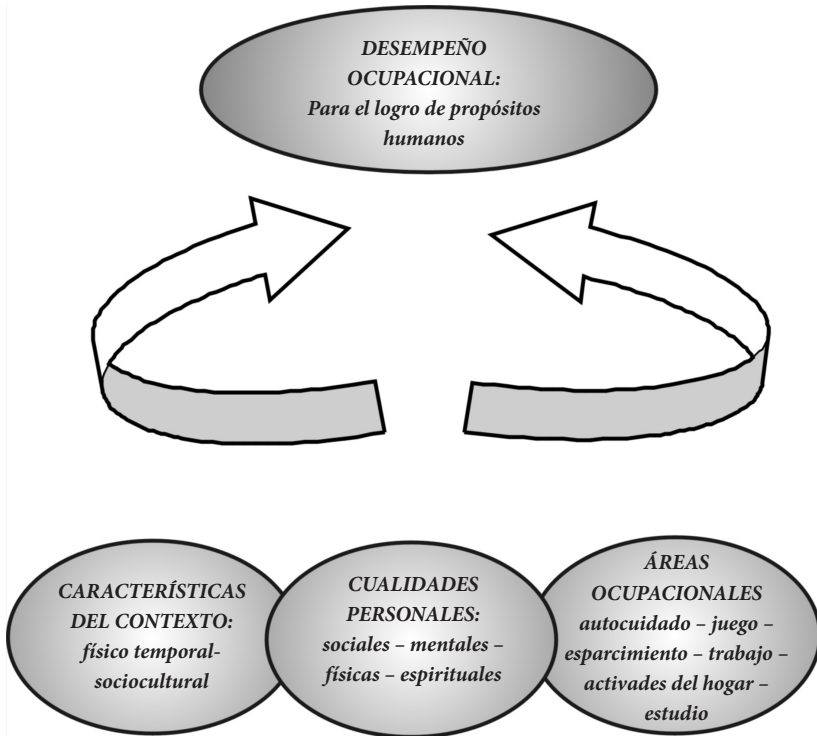


Figura 1. Conceptos esenciales del desempeño ocupacional.

Fuente. Departamento de la Ocupación Humana (2008). Conocimiento y compromiso social: deber ser en terapia ocupacional. En: Prensa. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

discrepancias de la ocupación con las capacidades y recursos individuales, se presentan disfunciones/alteraciones del desempeño ocupacional o se configuran factores de riesgo que, de no controlarse, pueden conducir a problemas ocupacionales francos (Trujillo, 2002). Se puede decir que los imbalances o disrupciones ocupacionales tienden a influir de manera negativa en todos los órdenes de la vida de las personas.

La mirada que aporta el modelo *desempeño ocupacional realizante* ha influenciado en algún grado la construcción del modelo que se desarrolla en este texto, especialmente en lo que se refiere a la noción de proceso, a las categorías conceptuales relacionadas con la persona, la ocupación y el contexto, y a la interrelación que les es propia.

Rosemary Hagedorn (1995) es otra autora que ha elaborado sobre la definición de ocupación y su contrastación con otros conceptos, como también sobre taxonomías ocupacionales. Por ejemplo, ella hace una contrastación de los términos ocupación, actividad y tarea. Según la autora, la diferencia básica entre ocupación y actividad es que una ocupación aporta una organización

longitudinal de tiempo y esfuerzo en la vida de una persona, por ejemplo la jardinería (p. 83) mientras que una actividad se ejecuta con un propósito específico, en una ocasión particular, como por ejemplo sembrar rosas. En este aspecto concuerda con la posición de Christiansen y Townsend (2009), y Roeyen (2002) quien caracteriza la actividad como un producto determinado y la ocupación como un proceso continuado. La tarea, que ocasionalmente se confunde con actividad, es un componente de la anterior, como sería el caso de preparar la tierra. Una persona presenta ocupaciones y roles ocupacionales y sociales, mientras que ejecuta actividades y tareas. Una ocupación define y organiza una esfera particular de acción en un período de tiempo. Una actividad es el medio por el cual se logra un propósito específico en una ocasión particular y las tareas son partes o fases de las actividades.

Hagedorn (1995) no solo se ocupa de la descripción formal de la ocupación, sino que también resalta su carácter indispensable para los seres humanos, sus atributos intrínsecos y subjetivos y sus beneficios, tanto para los individuos como para la estructura socioeconómica y cultural.

Algunos autores, desde la ciencia ocupacional atienden a la clasificación de ocupaciones de acuerdo con la perspectiva individual subjetiva, es decir, al significado que ellas tienen para las personas y también expanden en concepciones previas de ocupación que estuvieron circunscritas al individuo y separadas de comprensiones sociopolíticas. Son los casos de Townsend (1997), Jonsson (2008) y Persson, Erlandsson, Eklund y Iwarsson (2001).

Townsend (1997) define la ocupación como el proceso activo de vivir –no solamente de trabajar–, en cuanto que posibilita la transformación personal, las acciones interpersonales y los procesos emancipatorios de equidad y justicia. Propone que los rasgos fundamentales de la ocupación son: aprendizaje, organización de tiempo y lugar, descubrimiento de significado, práctica en escogencias, o sea toma de decisiones y control. Ejemplifica cómo se observan estos rasgos, a través de los resultados de una investigación etnográfica en programas diurnos de salud mental en Canadá. Analiza la manera como la organización social confiere valor y poder a unas ocupaciones a expensas de otras. Finalmente, reflexiona sobre lo que sería una sociedad que utilizara el poder transformador de la ocupación, no el valor conferido por la organización del mercado.

Townsend formula planteamientos innovadores y de actualidad que cuestionan las visiones reduccionistas de la ocupación, planteamientos que comparte la actual investigación. Por una parte, se ocupa de la esencia de la ocupación al reflexionar sobre su por qué y para qué: “la ocupación es el proceso activo de vivir”. Su noción de la ocupación como vivir activo guarda similitud con el concepto *ser-en-el-mundo* de Heidegger, lo cual significa que los humanos asumen de manera activa su trayectoria existencial. Townsend también introduce perspectivas novedosas que traspasan los límites del

análisis individual al postular que la ocupación tiene el potencial de transformar a las personas y a la sociedad: “la transformación individual y social radica en utilizar la ocupación de manera consciente para procesos de crecimiento personal e interacción personal y para procesos emancipatorios de equidad y justicia” (Townsend, 1997, p. 23). La idea de la ocupación transformadora es coherente con la visión de Arruda (2005) sobre el trabajo como agente creador y humanizador del sujeto que lo desempeña y con la influencia del hacer en los procesos emancipatorios del hombre (Maturana, 2004). Y en ese mismo sentido, el carácter transformador de la ocupación es una cualidad que aquí se postula como esencial.

Jonsson (2008) se ha dedicado a analizar las conceptualizaciones de ocupación en ciencia ocupacional y terapia ocupacional (autocuidado, ocio, trabajo, productividad, educación; o tiempo necesario, tiempo contratado, tiempo comprometido y tiempo libre) y afirma que estos sistemas son limitantes por centrarse en categorías sociolaborales formales, no en la mirada del sentido que tiene la ocupación a la luz del desarrollo, la salud y el bienestar. Propone avanzar en concepciones ocupacionales basadas en la calidad de la experiencia de las personas y presenta un sistema de categorías relacionado con el bienestar, el cual es explorado a partir de varias investigaciones que utilizaron las narrativas de prepensionados y pensionados en Suecia. El sistema basado en las vivencias y construido por medio del método de la comparación constante, hizo posible que emergieran siete tipos de ocupaciones: vinculantes, básicas, sociales, relajantes, regulares, irregulares y de pasar el tiempo. Al aplicar un análisis posterior a la taxonomía, el autor detectó dos patrones de tipos de ocupaciones relacionadas con el bienestar: vinculantes, relajantes e irregulares; y sociales, regulares y básicas. Encontró baja significancia para el bienestar en el patrón de ocupaciones: irregulares y básicas y de pasar el tiempo.

La fortaleza de la perspectiva de Jonsson consiste en que indaga, no sobre categorías objetivas sino sobre significados transversales que las personas adscriben a cualquier ocupación, sea autocuidado-juego/ocio-trabajo productivo/escolar/del hogar. También es valioso su interés de explorar acerca de grupos de cualidades conducentes a la salud y el bienestar. Se trata de una línea de investigación sobre significado ocupacional a la que convendría hacer seguimiento. Por ejemplo, aquí sería valiosa la mirada de Fromm (1976), quien plantea que la ocupación puede ser *no alienada* (cuando el individuo se vivencia como sujeto activo de su ocupación) o *alienada* (cuando la persona se ocupa pero no se siente a cargo de lo que realiza).

Persson, Erlandsson, Eklund e Iwarsson (2001) también incursionan en las vivencias ocupacionales porque “comprender el significado percibido por la persona es esencial para clarificar la verdadera naturaleza de una ocupación” (p. 8). Ellos aportan una taxonomía que incluye tres elementos: a) el valor

concreto, simbólico y de “autogratificación, el cual es prerequisite para adscribir significado; b) tres perspectivas denominadas macrorrepertorio ocupacional, o sea las ocupaciones durante el curso vital; mesorrepertorio o sección transversa del repertorio ocupacional (ocupaciones de automantenimiento, trabajo, juego y recreación); y microrrepertorio o acciones y operaciones específicas.

El sistema es un aporte novedoso que permite investigar, de manera completa y con argumentos suficientes, una estructura para categorizar la ocupación. Aunque los autores reconocen que la indagación se encuentra en un nivel de desarrollo teórico, lo que implica que aún no ha sido probada en el plano aplicado, la taxonomía constituye una contribución importante para continuar investigando, con enfoque holístico, el complejo y dinámico constructo de la ocupación. Tanto en el nivel conceptual como empírico, el enfoque es útil para el desarrollo de la ciencia ocupacional como para la práctica de terapia ocupacional.

Otros investigadores reflexionan de manera crítica sobre taxonomías ocupacionales actualmente vigentes. Algunos de ellos son: Primeau (1996), quien examina la tipología *autocuidado, ocio y trabajo* para señalar, desde la perspectiva feminista, los problemas que conlleva ese sistema de categorización, especialmente en el campo de la ciencia ocupacional que se interesa en el significado de las ocupaciones a la luz de los valores y propósitos de vida de las personas. La misma autora (Primeau, 1996a) explora cómo las distinciones entre ocio y trabajo y el balance que supuestamente se debe dar entre los dos es una apreciación culturalmente sesgada que perpetúa una dicotomía probada como falsa. Harvey y Pentland (2004) se refieren a la estructura de las ocupaciones (necesarias, contratadas, comprometidas y libres), al significado (según cumplan necesidades humanas) y a los factores intrínsecos y extrínsecos que las influyen.

En resumen, el tema de clasificaciones ocupacionales es muy extenso y aquí no se pretende alcanzar un nivel exhaustivo. La tendencia predominante es a clasificarlas por su *forma*, o sea por sus rasgos observables. También, según los *atributos intrínsecos* que tienen y que benefician a los individuos y al contexto sociocultural. Otros aportes atienden a las apreciaciones o *significados* que construyen los sujetos durante el proceso ocupacional, o buscan conocer los *propósitos humanos* que cumplen. Es decir, los conceptos y énfasis están orientados por el lente epistemológico y conceptual de los investigadores.

¿Qué dimensiones taxonómicas se privilegian en esta investigación, con el fin de orientar el estudio de la ciencia ocupacional? Indudablemente se requiere no perder de vista la indagación de su caracterización formal, su significado, sus propósitos y sus atributos intrínsecos, como se ha observado en la

consulta precedente, lo cual es compatible con lo descrito por Hocking (2000). Pero más allá de lo expuesto, en este momento se requieren análisis que consulten la historia y realidad colombiana y latinoamericana, tema que hasta ahora no ha sido materia de estudio sistemático. Este es un asunto que debería constituir una línea de investigación, por ejemplo en la Maestría en ciencia de la ocupación humana, cuya construcción se encuentra en curso en la Universidad Nacional de Colombia.

En el siguiente apartado se caracteriza la ocupación humana, a través de ocho proposiciones que describen su esencia, sus propósitos y sus atributos. Dichas proposiciones son enunciados que se presentan con soporte argumentativo, aunque no definitivo; es decir, podrán ser transformados a medida que surjan criterios que sustenten su revisión. De hecho, el trabajo presentado, al igual que una investigación previa (Grupo Ocupación y Realización Humana, 2008) deben entenderse como un punto de partida para la construcción de la ciencia ocupacional en Colombia.

### **Proposiciones sobre comprensión de ocupación humana**

La *ocupación humana* es una dimensión básica del modelo conceptual que surge como producto de la presente investigación, cuya intención es orientar los estudios en Ciencia de la Ocupación Humana en la Universidad Nacional de Colombia y el cual será presentado en el capítulo V. En las ocho proposiciones que aparecen a continuación, la ocupación humana se concibe como un proceso transversal y en permanente movimiento, que influye y es influida por el accionar y transformación de tres dimensiones adicionales del modelo, con las cuales tiene una vinculación permanente y dinámica: la subjetivación de la persona, incluido su sustrato corporal, el devenir sociocultural y el intercambio ecológico.

#### **1ª Proposición**

La ocupación humana es un proceso sistémico y transformador, resultado de la evolución biológica, el desarrollo individual y las fuerzas y dinámicas socioculturales y ambientales. Este proceso se desarrolla por sujetos y grupos humanos a través de haceres dotados de significado y realizados en tiempos y espacios de la vida cotidiana, a partir de condiciones individuales y colectivas, históricas, socioculturales, políticas, ecológicas y de sentidos de vida que son interdependientes y dinámicos.

La ocupación es un proceso, por cuanto se basa en el desarrollo de un conjunto de acciones con significado personal y sociocultural, en las que se involucran las personas a partir de la interrelación permanente de aspectos temporales y topológicos que promueven cambios en las metas de vida de sujetos y colectividades. El hecho o resultado observable es la actividad, la cual permite hacer una lectura de los sujetos, objetos, relaciones, intensidades y



terrenos implicados en el proceso ocupacional. O sea que la ocupación no es un producto específico y concreto sino un transcurrir en el que surgen aspectos fenomenológicos que enriquecen el proceso ocupacional, cuyos productos son actividades de diversa índole. Esta posición es similar a la visión de Royeen (2002) y Hagedorn (1995), quienes privilegian la naturaleza transformadora de la ocupación; es decir, reconocen los aspectos fenomenológicos del proceso ocupacional y lo diferencian del concepto actividad como producto tangible. La ocupación es:

- un proceso sistémico (Ferrater, 1979) y transformador en cuanto está constituido por elementos biológicos, individuales, históricos, sociales, espirituales y psicológicos que se hallan entre sí en relación funcional, siendo fuerzas interdependientes y fuerzas dinámicas de cambio. La ocupación humana tiene un carácter totalizante y abierto en su vinculación con la persona y con los ámbitos sociocultural y ecológico. Esta condición implica un intercambio permanente de información e influencias mutuas que ocasionan cambios en las personas y sus ocupaciones, en las prácticas y preferencias sociales y en los patrones culturales,
- consecuencia de una evolución biológica de millones de años en los que el ser humano ha tolerado modificaciones genéticas, anatómicas y fisiológicas que constituyen su naturaleza, permitiéndole desarrollar actividades cada vez más complejas para adaptarse al ambiente y sobrevivir,
- resultado de la vinculación dentro de la cultura en cuanto ésta le permite el aprendizaje de formas, funciones y significados de acuerdo con circunstancias espacio temporales en que el ser humano desarrolla sus actividades,
- estrechamente vinculada a un proceso histórico en cuanto el ser humano subsiste rodeado e influenciado por eventos políticos y sociales propios de su espacio tiempo.

Bajo estos conceptos, la ocupación se devela como fenómeno humano en el que confluyen lo individual-colectivo, lo histórico-cotidiano, lo evolutivo-sociocultural y lo ambiental. La ocupación, siguiendo los planteamientos de Marx sobre las leyes de la dialéctica, debe comprenderse como fenómeno en constante cambio, evolución y desarrollo, que es modificada por el sujeto y su entorno, y ésta a su vez permite la transformación de ellos.

## 2ª Proposición

La ocupación es un factor ontológico fundamental para la trascendencia del ser humano.

El fenómeno relacional ser humano-ocupación se ha modificado históricamente por diversas concepciones, interacciones y sucesos que han marcado

directa e indirectamente las formas y significados que viabilizan su comprensión. En los primeros siglos, por ejemplo, las concepciones de pensadores como Aristóteles y Tomás de Aquino expresan que el fin último de la ocupación humana estaba orientado a la vida contemplativa, una forma de vida que buscaba la trascendencia y el bien-estar humano, sobrepasando la mera satisfacción de necesidades básicas, pero a lo cual accedían sólo los ciudadanos libres.

Otros autores como Spinoza, Fromm y Arendt, además de exponer la necesidad de desarrollar ocupaciones con propósitos existenciales, manifestaron la creciente tendencia al desarrollo de ocupaciones desligadas de significado y con resultados alienantes que degradan la posibilidad de existir como seres libres y responsables, constructores de su propia vida. En efecto, este hecho ha venido modificando la relación ser humano-ocupación, de forma que se sustenta en usos instrumentales que desligan al *actor* de su *ocupación*, proceso en el cual las formas relacionales y los significados acuñados a la ocupación están determinados preponderantemente por, como afirma Bourdieu (citado en Cutchin, 2008), agentes externos provenientes de la realidad en la cual actúa el ser humano. Indiscutiblemente apartarse de la influencia de la realidad sociopolítica y ambiental no es viable, aunque se hace necesario retomar las ideas de un ser humano gestor de sí mismo, con libertad para elegir y ser-en-el-mundo a través de factores ontológicos como la ocupación.

Se ha hecho del “somos lo que hacemos” una premisa que no deja de ser una utopía. Desde el modelo conceptual para el estudio de la ciencia de la ocupación humana, que aquí se construye, se considera que la forma como el sujeto aprende, desarrolla, planifica, proyecta y trasciende a través de sus ocupaciones, es un factor que *contribuye* en la construcción de sí mismo y del mundo. Se plantea en este texto que la ocupación debe cumplir un objetivo doble y compartido (con factores como las relaciones interpersonales, la formación educativa) que consiste en permitir el desarrollo de lo que Arruda (2005) llama las dimensiones materiales e inmateriales del ser humano y de su bienestar.

La reflexión en torno a la ocupación va más allá de instrumentalizarla para la supervivencia, para el “dominio” del entorno, o para permanecer inserto en un grupo social. Se piensa a la ocupación como factor ontológico, es decir, como un factor a través del cual el ser humano puede desarrollar sus potenciales biológicos, individuales y socioculturales para hacerse sujeto, gestor y constructor de su propia historia. No por ello se eliminan las posibilidades que ofrece la ocupación humana para satisfacer necesidades básicas, para convivir dentro del entorno y para vincularse en un entramado sociocultural, pero aquí se enfatiza principalmente su potencial para el desarrollo, la autorreflexión y la trascendencia del ser.

### 3ª Proposición

La ocupación tiene funciones de evolución biológica –hominización–, al igual que culturales, sociales y económicas –humanización–.

La antropología sugiere que lo que hoy somos como raza humana, es resultado de un sinnúmero de elementos y circunstancias que han fijado su huella en la evolución, y a la vez han producido modificaciones importantes en el tipo de ocupación realizada por el ser humano. Los cambios ocupacionales han repercutido en las transformaciones observadas en los procesos de hominización y humanización.

Las investigaciones antropológicas adjudican a la especie humana, cuya antigüedad data de unos 2 mil millones de años, unas características anatómicas relacionadas con el gran tamaño del cráneo, la ordenación de los dientes sobre la mandíbula en forma de parábola, caninos pequeños y miembros perfectamente adaptados a la postura erguida y a la locomoción bípeda, que le permitieron en sus inicios desarrollar habilidades como tallar piedras para obtener filos cortantes, evitando el uso de los dientes para esta labor, además de crear y leer signos.

Skybreak (2002) menciona que la forma de locomoción con las manos libres les permitió a los homínidos bípedos explorar y manipular el mundo mucho más que a las especies previas y que al parecer un “ajuste” evolutivo disminuyó el ritmo de desarrollo y crecimiento, llevando a un aumento considerable del tamaño del cerebro y a un aumento del tiempo durante el cual el cerebro podía crecer y desarrollarse fuera del cuerpo de la madre. La generación de un período más largo de cuidado infantil tuvo importantes implicaciones para la organización social de los homínidos, estimulando el desarrollo de mayor coordinación de las *actividades* y comunicación social de grupos y facilitando la expansión del aprendizaje y la enseñanza.

Desde otra perspectiva, Fortune (1996) sugiere que en los homínidos surge la organización de ocupaciones a partir de una división sexual de las labores, en la cual tanto los machos como las hembras, buscaban asegurar la inmortalización de sus genes. Parte del resultado de esta ocupación organizada fue el avance tecnológico con la construcción y el uso de herramientas y con ello modificaciones en el estilo de vida, en la conducta, en las estructuras anatómicas/fisiológicas y en la organización del grupo, trayendo consigo el desarrollo del simbolismo, el lenguaje y la cultura. Obviamente, existió otro cúmulo de estímulos, como los cambios climáticos, las fluctuaciones naturales y los sucesos catastróficos, que también incidieron en las variaciones estructurales y funcionales del humano moderno y que incluso en la actualidad siguen haciéndolo.

La lectura simbólica y las modificaciones del estilo de vida de los homínidos es, según Maturana (2003), lo que los diferencia de los primates. Acciones como los enterramientos, que no se encuentran en otras especies animales,

guardan un profundo sentido simbólico y dan muestras, en el humano moderno, de la generación de la conciencia de su propia existencia y con ella la necesidad de responder a múltiples interrogantes, los cuales son socializados y compartidos mediante el rito.

El proceso evolutivo humano avanzó desde un homínido que actuaba bajo presiones instintivas y de supervivencia, a un hombre moderno que planifica sus acciones y les adjudica significados, lo cual es muestra de un comportamiento simbólico; y de una ocupación meramente instrumental, a una ocupación con sentido cognitivo y ontológico propio, que se enmarca en las concepciones modernas de Ocupación, en las que se adjudica a ella significados culturales y personales (Fortune, 1996).

Wilcock (2006) en su teoría ocupacional de la naturaleza humana, afirma que la ocupación provee mecanismos para que las personas satisfagan sus necesidades esenciales para la supervivencia y la salud, facilita el adaptarse al medio ambiente, contribuye a desarrollar y ejercitar capacidades genéticas para mantener la salud y permite experimentar bienestar físico, mental y social. Para dicha autora, la necesidad de vincularse en ocupaciones forma una parte integral de sistemas biológicos innatos tendientes a la supervivencia y a la salud. Esto quiere decir que ocuparse es un aspecto integral de lo humano, en cuanto es esencial para que las personas puedan desplegar sus capacidades humanas físicas, mentales y sociales (Wilcock, 2006). Desde la esfera biológica, la realización de ocupaciones es también importante en el ser humano para el mantenimiento de la homeostasis, entendida como una característica de los organismos vivos mediante la cual se regula el ambiente interno para mantener una condición estable y constante. Según Hardy (2001), una alteración en la homeostasis genera fallas en el funcionamiento del organismo vivo. De igual forma, Wilcock sugiere que la homeostasis es fundamental para las personas por la necesidad de mantener una uniformidad constante en los procesos mentales y en la fisiología corporal.

La evolución del ser humano vincula una interacción permanente entre las características comunes que lo definen como especie y las características individuales que manifiestan a cada persona como ser único e irreplicable dentro de espacios socioculturales y ambientales específicos. Es decir, la ocupación como proceso activo en la vida del ser humano es prueba de su evolución no sólo filética sino ontológica. Arendt y Arruda afianzan esta idea. Arendt (1963) considera tres formas de relación del ser humano con el mundo: la labor, el trabajo y la acción, las cuales están relacionadas íntimamente con las condiciones más generales de la existencia humana: el nacimiento y la muerte. La labor asegura la supervivencia individual y de la especie, el trabajo concede una medida de permanencia y durabilidad a la vida mortal y al efímero carácter del tiempo humano, y la acción crea las condiciones para hacer historia. Arruda (2005), mencionando

específicamente el trabajo y la educación, considera que la actividad debe tener como objetivo último el ser humano, su bien-vivir y el desarrollo cada vez más pleno de sus sentidos y potencialidades tanto en el individuo como en la colectividad.

La ocupación se ha mantenido como una constante en la realidad evolutiva e histórica del ser humano y a su vez ha sido modificada permanentemente. En este punto se hace necesario rescatar su potencial para contribuir en la mejoría de condiciones socioeconómicas, políticas, culturales, interpersonales y de emancipación del ser humano. Más que conclusiones y premisas al respecto surgen preguntas en torno al tema, que deberían ser materia de futuras investigaciones: ¿Cuál ha sido la función de la Ocupación para la transformación homínida y humanizante de los seres humanos? ¿Cómo se ha modificado la Ocupación humana a lo largo de la historia, y qué circunstancias lo han permitido?

#### 4ª Proposición

La ocupación compromete tres aspectos de lo humano: el *–ser–* que con sus potenciales y su historia personal y sociocultural actúa *–hace–* y por esa vía expresa y afirma su individualidad, se transforma y es transformado por su entorno y cumple expectativas y propósitos vitales *–llega a ser–*.

En la actualidad, la autora que ha postulado la correlación entre el *ser-hacer-llegar a ser* como dinámica fundamental del proceso ocupacional es la científica ocupacional Ann Wilcock (2003a, 2006). Antecedentes de esta postura se encuentran en Fidler y Fidler (1978), quienes concibieron el *hacer* como la acción con propósito que posibilita al *ser* naciente *llegar a humanizarse*” (p. 305). Fidler y Fidler definieron la humanización como el aprendizaje acerca del sí mismo y del mundo y el *hacer* como aquello que permite comunicar sentimientos e ideas y expresar y clarificar la individualidad. En Colombia, el modelo Desempeño Ocupacional Realizante, propuesto por Trujillo, Álvarez, Torres y Zapata en 1992 (Trujillo, 1994), postuló que el desempeño ocupacional es la transformación que se produce por la interacción significativa de los seres humanos con las ocupaciones (autocuidado, juego y trabajo) en un contexto físico, social y temporal y que las ocupaciones cumplen los propósitos de dinamizar la organización, integración, productividad y realización humanas.

**El ser**, entendido como la esencia o sustancia de la existencia humana, la conciencia, la intimidad y la subjetividad de la persona, es un tema trascendental de la filosofía. Desde Aristóteles, a Kierkegaard, a Hegel, a Heidegger, a Sartre, muchos pensadores se han ocupado de los interrogantes de la existencia humana. El interés de los científicos ocupacionales (Wilcock, 2006) y también de los profesionales de terapia ocupacional, radica en el estudio del *ser*,

de la persona, del sujeto, en su compromiso con la ocupación; es decir, con su hacer, su actuación, a fin de llegar a ser o sea transformarse de acuerdo con sus aspiraciones de vida. El ser es una totalidad compuesta de mundo interior y corporalidad y es esa totalidad la que asume la ocupación. El comienzo del proceso ocupacional empieza en el ser, en la persona actuante. Al respecto, Watson (2006) hace un llamado en el sentido de entender que en el proceso ocupacional el ser, con todo su contexto e influencias culturales, precede al hacer. O sea que el punto de partida está en la persona y sus circunstancias. El interés no consiste en reflexionar solamente sobre un conjunto de acciones porque la ocupación tiene que ver con el sujeto mismo, su identidad, sus motivaciones, sus modos de adoptar el proceso ocupacional, los significados que le adscribe, el sentido que tiene para el ser y las consecuencias e implicaciones, favorables o desfavorables, que ello tiene para el proyecto de vida de la persona. Por ejemplo, la restricción o deprivación ocupacional influye significativamente en la autoestima, en el sentido de la propia dignidad y en la calidad de vida, si se reconoce que el ser humano tiene el impulso innato hacia la autoorganización, la autodirección y la transformación de su ambiente.

**El hacer** se refiere a la variedad y calidad de oportunidades que buscan y tienen las personas, o las restricciones que se les imponen para llevar a cabo ocupaciones. Ello puede producir efectos positivos o negativos en la salud individual y pública (Wilcock, 2006), según el grado en que a través del hacer ocupacional se cumplan o incumplan metas de interés y desarrollo personal y familiar, bienestar de grupos humanos y colectividades, aporte a la identidad y la cultura e integración ecosistémica. Algunos ejemplos de hacer son las actividades educativas, los compromisos productivos, el cuidado de sí mismo y del núcleo familiar, los deportes, el tiempo dedicado al esparcimiento y los proyectos culturales.

Al reconocer que el componente básico del hacer es la acción y así reconocido por múltiples autores, Cutchin, Aldrich, Bailliard y Coppola (2008) hacen un llamado a que la ciencia ocupacional –aquí denominada ciencia de la ocupación humana– profundice en teorías de la acción, dada la estrecha relación entre los dos conceptos, anotando que el soporte teórico que presenta la literatura sobre el tema (Wilcock, 2006) es insuficiente. Consultan el pensamiento de John Dewey y Paul Bourdieu, cuyos aportes sobre la teoría de la acción son fundamentales y proponen que sus planteamientos contribuyen a enriquecer la concepción de ocupación en ciencia ocupacional, especialmente en lo que se refiere a planteamientos sobre el hábito, el contexto y la creatividad.

**Llegar a ser.** Es debido al actuar ocupacional del ser humano, observado en el hacer, que facilita o lentifica el avance de la persona hacia el cumplimiento de metas, aspiraciones, sueños y propósitos de vida. Llegar a ser está

íntimamente relacionado con la actualización de potenciales a la manera humanista planteada por Maslow (1970), con el desarrollo de las capacidades creativas del ser (Wilcock, 2006) y con la realización como gran aspiración de la persona. Las ocupaciones son esenciales para el cumplimiento de los propósitos humanos de superación del ser (Trujillo, Álvarez, Torres y Zapata, 1992, citados por Trujillo 2002, p. 46). Esta mirada concuerda con la de Arruda (2005) que, refiriéndose específicamente al trabajo y la educación, considera que estas ocupaciones deben tener como objetivo último el ser humano, su bien-vivir y el desarrollo cada vez más pleno de sus sentidos y potencialidades tanto en el individuo como en la colectividad.

Una síntesis de la relación entre el ser y el hacer para cumplir propósitos humanos es finamente descrita por Fromm (1976) desde su posición psicoanalítica de corte humanista, al entender que Ser implica Ser activo y que especialmente la actividad productiva contribuye a dignificar al ser humano.

Identidad. Un concepto que está íntimamente relacionado con el tema de la ocupación es la identidad, porque es durante el compromiso del ser con el hacer ocupacional, cuando se construye la identidad, concepto que de acuerdo con Maslow (1979) se refiere al ser. Las ocupaciones habituales están asociadas a la identidad en cuanto a que contribuyen a su construcción y debido a que las personas –seres– optan por aquellas ocupaciones que son significativas para sus propósitos de vida –llegar a ser–. Según señala Trujillo (2005) algunos terapeutas ocupacionales han elaborado sobre el concepto de identidad asociado a las ocupaciones cotidianas (Christiansen, 1999; Kielhofner, 2002; Unruh, 2000). *Identidad ocupacional* es “la expresión de los aspectos físicos, afectivos, cognoscitivos y espirituales de la naturaleza humana en interacción con las dimensiones institucionales, sociales, culturales y políticas del contexto, a lo largo del tiempo y el espacio del ciclo vital de una persona, durante la realización de ocupaciones de autocuidado, productividad y ocio” (Unruh, 2004, p. 291). De acuerdo con Unruh, la sociedad tiende a enmarcar sus juicios sobre las personas a partir de lo que ellas hacen. Por tanto, cuando la ocupación se suspende o interrumpe, pueden surgir problemas de identidad y pérdida de sentido de la vida, debido a la estrecha relación entre ocupación, identidad y una vida con significado.

Conviene enfatizar que las ocupaciones no deben mirarse de manera aislada sino integrada. “Las ocupaciones se entrecruzan y es el tejido total de ocupaciones, en el presente y a lo largo del tiempo, que le imprime significado a las ocupaciones. Lo que una persona hace contribuye a moldear su autoconcepto e identidad” y a la vez, la identidad de la persona y sus motivos determinan el significado que se da a una ocupación” (Persson *et al.*, 2001, p. 13). El concepto identidad ocupacional es esencial para entender los significados que tiene la ocupación en la vida cotidiana de las personas; estudiarla permite comprender a las personas de manera más completa e integral y el significado

que adscribe la persona a las ocupaciones está íntimamente ligado con el crecimiento del ser.

Conceptos por explorar. En términos de la asociación del proceso de ser, hacer y llegar a ser a través de la ocupación, otros conceptos que trabajos posteriores deben indagar, además de hábito (Bourdieu, 1997; Dewey, 2005) y creatividad (Cutchin, Aldrich, Bailliard y Coppola, 2008; Wilcock, 2006), son los de teoría de la acción (Strauss, 1993), capacidad adaptativa (Westbrook, 1999; Brunner, 2000), mundo interior/espiritualidad (Frankl, 1980; Maslow, 1979; Rogers, 1961; Canadian Association of Occupational Therapy, 1991; Trujillo, 2002).

### **5ª Proposición**

La ocupación aporta significación a la existencia humana, y los seres humanos adjudican significados individuales y colectivos a sus ocupaciones.

La mirada al significado ocupacional, como un rasgo que contribuye a dar un sentido de propósito y de transformación a los seres humanos, es una mirada distintiva de la terapia ocupacional y de la ciencia ocupacional que es asumida parcialmente por otras disciplinas. El significado ocupacional puede analizarse desde dos perspectivas: por un lado el significado que cada persona adjudica a sus ocupaciones y, por otro, el papel de la ocupación como medio que contribuye en la significación y resignificación de la existencia humana.

Frente al primer punto, el significado adjudicado a la ocupación se expresa en motivación, interés y compromiso de las capacidades físicas y mentales, que puede llegar al grado en que la persona se desentiende del tiempo que pueda tomar la ejecución de una ocupación. Se dice que cuando la persona valora la ocupación, ésta le da significado a la vida, porque se asocia a cumplimiento de metas (Polgar y Landry, 2004) y que “la ocupación, cuando es revestida de significado resulta altamente potente para transformar la vida” (Townsend, 1997, p. 21). Lo contrario es igualmente cierto. Una ocupación que se considere inocua, o que sea percibida como contraria o diferente a lo que la persona se propone para sí, tiende a ser rechazada, o asumida de manera negativa, o resultar nociva para la salud y el buen vivir.

La dación de significado a una ocupación está influida y enriquecida culturalmente, constituyendo un aspecto integral y característico de lo humano. La influencia de las especificidades físicas, sociales, culturales y temporales influye en la forma en que la persona concede significados a su ocupación. Siendo así, solo es posible concebir las ocupaciones significativas, como sugiere Bruner, desde la mirada cultural.

En el mismo sentido Bourdieu resalta la influencia de los patrones culturales, los hábitos y el contexto como estructuras externas que, desde elementos de poder y rango social, dan forma a la disposición de cada persona para actuar en espacios particulares. Esto indicaría que dichas “estructuras



externas” pueden condicionar el desarrollo de ocupaciones y su significación cuando influyen a los miembros de diferentes clases sociales para actuar de acuerdo con lo que se espera de ellos.

Dewey, desde su teoría de la acción, citado por Cutchin, Aldrich, Bailliard y Coppola (2008), afirma que la acción se construye socialmente y se adquiere a través de la exposición a un sistema de actividades integrado en ambientes humanos. Ello implica la internalización inconsciente de predisposiciones frente a pensamientos, valores y comportamientos que son inherentes a una estructura social. En otras palabras, la cultura nos hace antes que nosotros nos hagamos. En forma complementaria, la adscripción de significado es un proceso subjetivo, o sea que ocurre en el fuero interno de la persona, a partir de sus percepciones y experiencias, lo cual significa que la misma ocupación puede generar apreciaciones diferentes en dos sujetos, como por ejemplo jugar fútbol o pescar. Es decir, el significado de una experiencia es tanto individual como producto de las convenciones sociales y de los valores culturales.

En cuanto a las sociedades, éstas suelen valorar de manera positiva el desempeño de determinadas ocupaciones o descalificarlas; además establecen rangos explícitos o implícitos de aceptación que varían de acuerdo con las distintas circunstancias y momentos históricos. Por ejemplo, el cuidado de los niños y el trabajo doméstico, que se consideraban netamente femeninos, tienen ahora valoraciones que cruzan las fronteras de género. A medida que el discurso feminista se abre paso en la sociedad, las mujeres ingresan crecientemente al sistema educativo y productivo, y las condiciones económicas, políticas y de migración cambian. Conocer el comportamiento de las ocupaciones y los significados adscritos a ellas en diferentes etnias y culturas podría constituirse en una valiosa línea de investigación.

Es crucial entender y probar cómo y de qué manera las personas apropian de sentido las ocupaciones cotidianas y por qué y en qué forma éstas contribuyen al desarrollo e identidad de los individuos y al cumplimiento de sus proyectos de vida, a partir de la vivencia subjetiva que de ellas se tenga. A este respecto, Townsend (1997) adopta una visión amplia de la ocupación al entenderla como el proceso activo de vivir, no limitado a la categoría de trabajo y el cual tiene el propósito de transformar a las personas y a la sociedad. Según se mencionó en un apartado previo sobre taxonomías ocupacionales, algunos autores han propuesto estrategias para mirar la ocupación, no desde sus expresiones objetivas como el trabajo, el ocio, el estudio, sino desde tres dimensiones de significado ocupacional –concreto, simbólico y autogratificante– percibidas por el sujeto (Persson, Erlandsson, Eklund y Iwarsson, 2001) o desde la vivencia ocupacional en la vida de las personas –ocupaciones vinculantes, básicas, sociales, relajantes, regulares, irregulares y de pasar el tiempo– (Jonsson, 2008).

También se requiere examinar el significado cultural a través de las concepciones de grupos y colectividades sobre diversas ocupaciones, sus variaciones a través del tiempo, la manera como está representada la ocupación en el sistema político-legislativo y la influencia de normas y valores socioculturales y religiosos en la escogencia de ocupaciones individuales y en las motivaciones o rechazo que ellas generan. En un balance sobre la investigación acumulada en ciencia ocupacional, Hockings (2000) informa que el significado cultural de las ocupaciones hasta ahora ha sido abordado en cuanto a diferencias de género, pero que no se las ha mirado desde su prestigio alto o bajo o su carácter público o privado, sagrado o profano, todo lo cual tendría un gran potencial investigativo.

La segunda perspectiva planteada para el análisis del significado ocupacional está dada desde la ocupación como medio que contribuye en la significación y resignificación de la existencia. Fromm en su trabajo “Ser o Tener”, plantea una problemática creciente en torno al avance científico-tecnológico y sus efectos en el ser humano como ente creativo, productivo y espiritual. Uno de los nefastos resultados ha sido la *de-significación* de la ocupación, con la consecuente desvinculación entre la persona y su ocupación, o entre el actor y su hacer, lo cual conlleva al desarrollo de un ser humano pasivo frente a su ocupación, alienado por ella; o sea que aunque pueda generar resultados útiles de acuerdo con las demandas sociopolíticas, no genera movimiento en el interior de la persona. La búsqueda permanente de sentidos y significados, mencionada por humanistas como Maslow y Frankl, declina bajo este panorama, pero a su vez se resiste a desaparecer frente a la deshumanizante alienación del ser, y se nutre de la creciente necesidad de re-significar la ocupación.

Al respecto, Frankl afirma que el preguntarse por la existencia y la búsqueda de sentidos de vida son características distintivas del ser humano. La respuesta a ellas se encuentra a través de los significados existenciales que él denomina valores, entendidos éstos como opciones para descubrir sentidos de vida. A través de la ocupación, enmarcada dentro de los valores de creación se encuentran significados existenciales que la persona descubre permanentemente. Al tratar sobre los valores de creación, se habla de la posibilidad de *dar*, no de dar algo externo, sino ofrecer algo interno, del propio ser, producto de la creación y el trabajo de la persona. Los valores de creación se plasman en la materialización de los propios proyectos y, sobre todo, en el compromiso con el proyecto de la propia vida. La ocupación entonces no solo es dotada de significados personales y sociales, sino que permite a su vez el descubrimiento de sentidos existenciales.

Arendt ve en la actividad trabajadora, el hacer y la acción lados de la existencia que expresan respectivamente la necesidad, la instrumentalidad y la libertad (Arendt, citado en Flores, 1996). Todas ellas son condiciones inherentes a la realidad humana, aunque no todas con el mismo valor. Cuanto más

se aleje la ocupación humana de lo biológico, mayor será la modalidad existencial específicamente humana y permitirá la construcción legítima de criterios de juicio. Para Arendt, creación contra rutina (libro 1 p. 49) es otro nombre que da a la polaridad libertad/necesidad considerando al hombre bajo el perfil de su ocupación. El grado de autenticidad existencial es *medido* sobre el grado de autonomía que la ocupación permite realizar, en cuanto que ocupación creativa y, por lo tanto, de existencia auténtica, la persona se libera cuando puede establecer no solo por sí mismo el fin de su praxis, sino que puede poner esa praxis como fin en sí, razón de satisfacción, autorrealización y motivo de placer.

#### 6ª Proposición

La ocupación promueve la organización del tiempo y el espacio, y a la vez es influenciada por propiedades y condiciones ambientales y contextuales.

Townsend (1997) sugiere cuatro elementos que permiten a la Ocupación tener un potencial transformador. Una de ellas es la organización del tiempo y el espacio. El hacer ocupacional está organizado en secuencias temporales de pensamiento y acción, la experiencia se localiza en un mundo físico que se puede construir con materiales y equipos particulares. A través de la organización espacio-temporal las personas experimentan hábitos y rutinas, lo cual estructura sus vidas y permite encontrar satisfacción.

Durkheim (1886, citado por Cutchin 2007) reconoció como hábito las formas individuales y sociales de la acción. Dewey (1989, citado por Cutchin 2007) por su parte, lo conceptualiza como socialmente construido y operando sin cesar en la acción individual a través del medio ambiente. Esta condición permite considerar que la experiencia de los seres humanos en la cultura, al igual que las condiciones de los contextos y sus interrelaciones modifiquen los hábitos, posibiliten el uso de instrumentos y recursos propios con las prácticas de cada una de las comunidades y hagan posible otorgar un significado a las acciones que se llevan a cabo.

El hábito ha sido propuesto como un elemento fundamental de la acción, y definido como una secuencia inconsciente de la conducta (Yerxa *et al.*, 1989). Igualmente, Bourdieu define el hábito como “un sistema de disposiciones duraderas, eficaces en cuanto esquemas de clasificación, que orientan la percepción y las prácticas –más allá de la conciencia y el discurso–, y funcionan por transferencia en los diferentes campos de la práctica (García Canclini, Néstor (1982) *Las culturas populares en el capitalismo*. México: Nueva Imagen). De esta manera la construcción de los hábitos se fundamenta en la experiencia subjetiva e individual de la “temporalidad y la espacialidad”, en la cual las personas realizan sus ocupaciones (Zemke, 2004).

Clark (2000) señala que “para que una ocupación pueda ser clasificada como un hábito, se debe realizar en repetidas ocasiones, en forma relativamente automática, y con poca variación”, lo que se soporta también en los argumentos de Bourdieu, en que los seres humanos interiorizan un hábito externo desde su posición relativa dentro de los espacios sociales. Sin embargo, los cambios en el medio ambiente hacen que las acciones dejen de ser automáticas para convertirse en reflexivas y se generen adaptaciones que favorezcan la sostenibilidad de los ecosistemas.

Los cambios de las acciones para construir ocupaciones autosostenibles, deben ser analizados con cautela. En términos de Dewey y Bourdieu, aunque el “habitus” puede ser modificado por los individuos, es a menudo manejado indirectamente a través de instituciones como el Estado, como un medio de control.

La ocupación presenta unas constantes universales e igualmente unas particularidades dadas por las especificidades socioculturales, políticas, económicas y de los ecosistemas regionales. Así, se hace necesario reconocer factores globales y al mismo tiempo construir miradas o priorizar conjuntos y dimensiones de análisis que consulten la realidad sociocultural colombiana y latinoamericana, y desde allí sean útiles para generar propuestas académicamente informadas que contribuyan a explicar y ofrecer aportes conducentes a las mejores condiciones de vida de nuestra población.

### **7ª Proposición**

La ocupación es un agente fundamental para la salud y el bienestar.

La salud se concibe como un estado de completo bienestar físico, mental y social, no simplemente la ausencia de enfermedad o dolencia (OMS, 1946). También es expresada en la Carta de Otawa (1986) como una fuente de vida que se da cada día y que enfatiza en los recursos personales y sociales, tanto como en las capacidades físicas. La salud es comprendida por Yerxa (1998), como una serie de destrezas que capacitan a las personas para lograr sus metas primarias, por ellas mismas, en su propio ambiente. Esta es una creencia que incluye a todas las personas incluyendo aquellas con limitaciones permanentes.

El bienestar es entendido por Aristóteles (1098) como el buen uso que da cada persona a sus recursos naturales (cuerpo, alma y lugar en la sociedad) junto con sus acciones (actividades) dentro de la sociedad. Se plantea que el bienestar total se da cuando la persona tiene tres tipos de bienes: los externos, los del cuerpo y los del alma o psíquicos. Sin embargo, cada uno de estos bienes daría forma a distintos tipos de bienestar: el exterior o material, el corporal (salud y belleza física) y el anímico. Este último se plantea como el más deseado y se le denomina eudemonia. Aristóteles indica entonces que sólo la

actividad, conforme a la razón, puede conducir al verdadero bienestar humano, a la eudemonia. Y la única forma para llegar a este bienestar es a través del hábito de actuar racionalmente en las distintas esferas de la vida.

El bienestar se define por Law, Steinwendery y Leclair (1998) como un constructo interno hecho de dimensiones reflexivas y espontáneas. El bienestar es percibido como un estado de armonía en todos los aspectos de la vida. Es un estado caracterizado por experiencias de satisfacción, placer, espiritualidad y un sentido de bienestar (Orem, 1985, citado por Law, Steinwendery y Leclair, 1998). Esto se debe a que una cualidad intrínseca de las ocupaciones es la acción. El hacer cotidiano es el escenario en el cual las personas ponen a prueba y ejercitan sus cualidades biofísicas, intelectuales y existenciales, contrastan sus intenciones y deseos con diversos grados de factibilidad en la realidad y avanzan en el cumplimiento de sus metas de vida. En ese sentido, la ocupación promueve el desarrollo de las cualidades y potencial humano. Según resultados investigativos (Law, Steinwendery y Leclair, 1998), las ocupaciones son vitales para la promoción de la salud, la prevención de riesgos y la restauración del estado de bienestar de personas y colectividades.

Para llegar a conocer el efecto de la ocupación sobre la salud y el bienestar, es necesario dar cuenta de la revisión juiciosa que llevaron a cabo Law, Steinwender y Leclair (1998). Estos autores revisaron y organizaron distintas investigaciones, categorizándolas en ocupación como parte de la vida, ocupación perdida y retoma de la ocupación. En esta última, además de la ocupación, se examinó la influencia de factores personales y ambientales sobre la salud y el bienestar. Una de las investigaciones que se centra en la categoría de ocupación como parte de la vida es la realizada por Harris y colaboradores (1992), citados por Law, Steinwender y Leclair (1998). Los hallazgos indican que las influencias del ambiente (incluye para este estudio la participación en actividades) tienen un impacto importante sobre la salud percibida. En la categoría de ocupación perdida se evidenció que eliminar la ocupación conduce a incrementar el estrés y disminuir la salud. En el grupo retoma de la ocupación, los resultados de los estudios muestran que personas con lesión de médula pueden lograr niveles significativos de satisfacción de vida y sobre todo alta clasificación en salud, comparado con los individuos que no tienen discapacidad. Estos hallazgos evidencian los factores que median las relaciones entre ocupación, salud y bienestar.

Por otro lado, no es posible establecer aún las relaciones causales entre ocupación, salud y bienestar, y aunque existen relaciones fuertes entre estos conceptos, no se puede concluir que la ocupación cause salud y bienestar (Law, Steinwendery Leclair, 1998, p. 90), pero sí se puede afirmar que las personas saludables participan en variadas ocupaciones.

El estado de cosas presentadas dan cuenta de la necesidad de profundizar en la relación entre ocupación, salud y bienestar, las variables entre las

mismas y sus posibles nexos. La evidencia muestra la influencia de factores mediáticos que apoyan la premisa que indica que la experiencia de la ocupación aumenta el efecto sobre la salud. Los factores son: control percibido, motivación intrínseca, complejidad y logro del balance entre el cambio de tareas y la destreza de la persona. En conclusión, existen relaciones entre ocupación, salud y bienestar. La fortaleza del efecto de la ocupación sobre la salud depende de las relaciones entre la persona, el ambiente y la ocupación, y el balance individual del autocuidado, productividad y tiempo libre.

De la misma manera, Christiansen y cols. (1999) a través de un estudio indican que el Análisis de Proyectos Personales (Personal Projects Analysis-PPA) pueden dar luces sobre las relaciones entre ocupaciones diarias, bienestar y satisfacción en la vida. En cuanto a las ocupaciones diarias se tienen en cuenta elementos como significado, demandas ambientales y eficacia.

Wilcock (2000) plantea una mirada distinta de la vida y la salud que incluye tres formas o maneras: personal, profesional y educativa. En la manera personal, la autora plantea la relación que existe entre ocupación y salud, basándose en el concepto primario de que la ocupación es el principal mecanismo biológico para la salud. Ampliando esta idea se menciona que la comprensión de los humanos como seres ocupacionales es vital para la salud y el bienestar futuro de los individuos, las comunidades, las sociedades y la ecología. La forma profesional propone la adopción de la premisa “ocupación para la salud” (Wilcock, 2000), lo cual amplía el panorama hacia el propósito de la salud desde una perspectiva ocupacional para todas las personas y comunidades, no solamente aquellas con disfunción o deterioro. Es decir, salud para todos. Esta forma es apoyada por la visión que plantea la Organización Mundial de la Salud (1986), en relación con la promoción de la salud: “la salud es creada y vivida por las personas dentro de los ambientes de su cotidianidad, donde ellos aprenden, trabajan, juegan y aman”. Y la forma educativa, en la cual la mirada de la filosofía educativa, involucra procesos de enseñanza y aprendizaje con una clase distinta de cultura académica, que puede tener los siguientes propósitos: usar su propio lenguaje ocupacional, fomentar la investigación dirigida a comprender a los humanos como seres ocupacionales y desarrollar programas académicos basados en la filosofía ocupacional.

Hocking (2000) apoya la relación entre ocupación y salud, la cual es mediada por factores como estrés, control percibido, aburrimiento y el nivel de destreza requerido para completar la tarea. Mozley (2001), en estudios relacionados con la salud mental, mostró resultados que sugieren que la falta de ocupación o de oportunidades para usar placenteramente el tiempo pueden causar depresión.

Turner (2007) señala la relación entre la salud y el hacer de los seres humanos, a la cual se puede llegar sin necesidad de ciencia o evidencia, y la ejemplifica a través de la experiencia que muestran las sociedades tribales. Por tanto,

se plantean varias cuestiones que es conveniente seguir indagando, y que se relacionan con: ¿cómo las ocupaciones contribuyen a la salud?, ¿cómo las actividades con propósito promueven la salud en tiempos de cambio en la vida de las personas?, ¿cómo las personas mayores se comprometen con las actividades? Turner plantea asimismo que si bien el trabajo de los científicos ocupacionales se ha relacionado durante mucho tiempo con los métodos dominantes cuantificables, han reconocido ampliamente la necesidad de explorar las experiencias de vida de la gente para comprender los vínculos entre la salud y la ocupación. El uso de los enfoques fenomenológicos abunda en los profesionales de la ciencia ocupacional y los científicos ocupacionales han creado nuevos caminos para la comprensión de los significados en la vida de las personas a través de la uso de la narrativa. Para explorar los vínculos entre la salud y la ocupación de manera más completa, Turner sugiere que debemos abrir nuestras mentes a otras formas de conocimiento. La intuición, el conocimiento tácito, la filosofía y los conocimientos indígenas, entre otros, tienen validez en la forma en que nos ayudan a “saber” acerca de los vínculos entre la salud y la ocupación.

MacKinnon, Noh y Miller (1998) señalaron que la asociación directa entre el compromiso con la ocupación y la salud y el bienestar es la premisa esencial de la ciencia ocupacional. Estos autores estudiaron la relación entre la artritis reumatoidea y la depresión y encontraron un aumento de la depresión entre personas con artritis, atribuida a la poca habilidad para llevar a cabo a diario ocupaciones importantes. Los resultados de este estudio ofrecen alguna evidencia preliminar de apoyo a la hipótesis de que la competencia en la ocupación puede reducir la depresión. Estos resultados destacan la importancia de ser competentes para evitar la depresión.

Apoyando este postulado, Jonsson (2008) plantea la posibilidad de conceptualizar y categorizar la ocupación de una manera distinta, en la cual la ocupación se debe relacionar con el desarrollo humano, el bienestar personal y la salud. A través de su investigación y empleando la categorización basada en la experiencia, se da cuenta de una forma distinta de aproximarse a la ocupación, estableciendo categorías que finalmente se relacionan con el bienestar y la salud. Al plantear la discusión de relaciones entre ocupación y bienestar se abre la posibilidad de conocer cómo las categorías que se pueden organizar en patrones ocupacionales pueden favorecer o no el bienestar.

Wilcock (2006) en su teoría ocupacional de la naturaleza humana, afirma que la ocupación provee mecanismos para que las personas satisfagan sus necesidades esenciales para la supervivencia y la salud, facilita el adaptarse al medio ambiente, desarrolla y ejercita capacidades genéticas para mantener la salud y permite experimentar bienestar físico, mental y social. Para esta autora, la necesidad de vincularse en ocupaciones forma *una* parte integral de sistemas biológicos innatos tendientes a la supervivencia y a la salud.

En este apartado se han introducido una serie de autores y posturas sobre la mutua relación de la ocupación, la salud y el bienestar. Esta estrategia es útil en la medida que contribuye a indagar y precisar sobre el conocimiento vigente, es decir el estado del arte. Estudios de este tipo constituyen el primer paso hacia el desarrollo de argumentos conceptuales y epistemológicos y también de formulaciones metodológicas que contribuyan a direccionar la investigación en un tema de gran interés para la ciencia de la ocupación humana, sustancial en el ejercicio de la terapia ocupacional y de gran pertinencia para la realidad colombiana y regional.

### **8ª Proposición**

La ocupación es un proceso sociocultural en cuanto que se origina, se lleva a cabo y adquiere sentido en escenarios complejos que son dinamizados por múltiples y potentes fuerzas socioculturales.

La ocupación como proceso sociocultural se expresa en la dinámica propia de las relaciones de fuerza (expresadas en las jerarquías, diferencias, desigualdades, trasgresiones, resistencias y subversiones de la experiencia ocupacional) y de las relaciones de sentido (modo como se define el porqué y el para qué de las acciones cotidianas).

Dichas relaciones producen sentido en escenarios complejos cruzados por relaciones de fuerza. Un adecuado análisis de las relaciones de sentido es indisoluble de las relaciones de fuerza; por tanto, cualquier reflexión acerca de la ocupación como proceso social y cultural requiere el análisis de dichas fuerzas.

Reconocemos en primera instancia que en ciertos contextos y momentos históricos las relaciones de sentido se convierten en hegemónicas en tanto controlan la producción, circulación y recepción de las significaciones sociales. Entendemos que es desde una perspectiva política capaz de comprender las relaciones de fuerza y de sentido de manera vinculada, que la experiencia ocupacional podría incidir en la ruptura de dichas hegemonías.

Reconocemos la “dimensión política” de la ocupación como aquella capaz de producir sujetos aptos para actuar e incidir en novedosos acuerdos interculturales que constituyan pactos sociales sensibles, justos y contextualizados a la realidad colombiana y regional. Dichos acuerdos interculturales requieren individuos que se construyan a sí mismos y actúen como sujetos sociales; esto es, reconociéndose como actores legítimos capaces de construirse a sí mismos en el reconocimiento del otro como un otro legítimo.

Es en el marco de comprensión de la ocupación como proceso sociocultural que se impulsan los procesos dialógicos, de construcción de singularidades, que llevan al mismo tiempo la confrontación de procesos de subjetividad alienantes. Es en esta confrontación que se construyen nuevas posibilidades de dar sentido al ser, nuevas formas de confrontar procesos infraindividuales



y extrapersonales que conectan las sensibilidades, los modos de sentir y de vivir, con procesos de explotación, exclusión o de injusticia ocupacional. Es en el marco de una comprensión de la ocupación humana como proceso socio-cultural donde se espera explorar las limitaciones y posibilidades de superar condiciones concretas de inequidad y segregación en el país.

### Conclusiones

El desarrollo del tema *Comprensión de la ocupación humana* permite derivar las siguientes conclusiones:

- Las posturas filosóficas, de ciencias sociales, de teoría evolutiva, de ciencia ocupacional y terapia ocupacional presentadas enriquecen la comprensión de la ocupación humana desde varias perspectivas. El pensamiento de los autores consultados realza la importancia de la ocupación en el desarrollo de los seres humanos y suscita diversos cuestionamientos en torno a su filogénesis, su relación con la evolución de la especie humana y el proceso de subjetivación, las características que la definen, los elementos que la constituyen, las relaciones que se tejen para dotarla de significado, los eventos socioculturales y de relación con el ambiente que la modifican, la forma en que ella influye en los sujetos y en su realidad espaciotemporal, entre otros.
- Las taxonomías para comprender la ocupación son un concepto que se vislumbra en Aristóteles, Santo Tomás, Fromm, Arendt y Frankl. Las categorías que estos autores presentan brindan aportes importantes que pueden nutrir los esfuerzos que en la actualidad se realizan desde Terapia Ocupacional y Ciencia Ocupacional en el desarrollo de taxonomías para comprender la ocupación que vinculen el sentido, el significado personal y sociocultural asignado a la praxis humana, trascendiendo así las clasificaciones tradicionales que, aunque han sido valiosas en el desarrollo científico y práctico, han excluido algunos haceres o limitado la clasificación de las actividades desarrolladas por el sujeto a sus apariencias externas, o no se han correlacionado con análisis profundos provenientes de la filosofía o de perspectivas socioantropológicas.
- La comprensión de ocupación puede describirse y argumentarse a través de proposiciones que giren en torno a temáticas fundamentales para hacer explícitas las nociones necesarias en el estudio de la ocupación. Aquí se han presentado ocho proposiciones cuya intención ha sido ofrecer un panorama amplio de conceptos, nociones y asuntos importantes y de actualidad en la indagación sobre ocupación humana. Las posturas presentadas no pretenden ser fijas, sino que se encuentran en constante análisis y tensión y constituyen criterios para continuar construyendo conceptualizaciones en torno a la ocupación.

## **Bibliografía**

- American Occupational Therapy Association (1995). Position Paper: Occupation. *American Journal of Occupational Therapy*, 49(10), 1015-1018.
- \_\_\_\_\_, (2002). Occupational therapy practice framework: domain and process. *American Journal of Occupational Therapy*, 56(6), 609-649.
- Arendt, H. (1963). *La condición humana*. Buenos Aires: Paidós.
- Aristóteles. (2004). *Ética nicomaquea*. Madrid: Alianza Editorial.
- Arruda, M. (2005). *Humanizar lo infrahumano. La formación del ser humano integral: Homo Evolutio, praxis y economía solidaria*. Nordan Comunidad. Barcelona: Icaria Editorial, Economía Solidaria.
- Arsuaga J., Martínez, I. (2007). *La especie elegida: a larga marcha de la evolución humana*. Madrid: Ediciones Madrid.
- Bennet, J. (1990). *Un estudio de la Ética de Spinoza*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Beorlegui, C. (1995). *Lecturas de antropología filosófica*. Bilbao: Editorial Desclée de Brouwer, S.A.
- Bernstein, R. (1979). *Praxis y acción: enfoques contemporáneos de la actividad humana*. Madrid: Alianza Editorial.
- Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.
- Bruner, J. (1960). *The process of education*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- \_\_\_\_\_, (1990). *Act s of meaning*. London: Harvard University Press.
- \_\_\_\_\_, (2000). *La educación, puerta de la cultura (3ª. ed.)* Madrid: Visor, Col. Aprendizaje, Madrid.
- Canadian Association of Occupational Therapists. (1991). *Occupational therapy guidelines for client-centred practice*. Toronto: Autor.
- Christiansen, Ch. (1999). Defining lives: Occupation as identity: An essay on competence, coherence, and the creation of meaning. *American Journal of Occupational Therapy*, 53, 547-558.
- \_\_\_\_\_, (1994). Classification and study in occupation. A review and discussion of taxonomies. *Journal of Occupational Science*, 1 (3), October, 3-20.
- Christiansen, Ch. y Townsend, E. (2004). An introduction to occupation. En: Christiansen, Ch. y Townsend, E. (Eds.). *Introduction to occupation. The art and science of living*, Chapter 1 pp. 1-27. New Jersey: Prentice Hall.
- \_\_\_\_\_, (2004). *Introduction to occupation. The art and science of living*. New Jersey: Prentice Hall.
- Cela, C., Ayala, F. (2006). *La piedra que se volvió palabra. Las claves evolutivas de la Humanidad*. Madrid: Alianza Editorial.
- Clark, F.; Carlson, M.; Jackson, J.; Pierce, D.; Wolfe, R. & Zemke, R. (1991). Occupational Science: Academic innovation in the service of Occupational Therapy's

- future. *American Journal of Occupational Therapy*. Ed. 45, n.º 4 (April). pp. 435-438.
- Cutchin, M.P., Aldrich, R.M., Bailliard, A.L. y Coppola, S. (2008). Action theories for occupational science: the contributions of Dewey and Bourdieu. *Journal of Occupational Science*, 15(3), October, 157-165.
- Departamento de la Ocupación Humana (2009). *Terapia ocupacional: conocimiento y compromiso social*. Texto prepublicación. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Dewey, J. (2005). *John Dewey 1859-1952*. En: Internet Encyclopedia of Philosophy. October 15.
- Ferrater, J. (1979). *Diccionario de filosofía*. Madrid: Alianza Editorial. Tomo cuarto. pp. 3068-3069.
- Fidler, G. y Fidler, J.W. (1978). Doing and becoming: Purposeful action and self actualization. *American Journal of Occupational Therapy*, 32(5), 305-310.
- Fortune, T. (1996) The protooccupation/Occupation Interface: An exploration of Human Occupation and its Symbolic Origins. *Journal of Occupational Science: Australia*, noviembre, vol. 3, n.º 3, pp. 86-92.
- Frankl, V.E. (1968). *Man's search for meaning*. New York: Washington Square Press.
- \_\_\_\_\_, (1980). *Ante el vacío existencial*. Barcelona: Herder.
- Fromm, E. (1976). *¿Tener o ser?* México: Fondo de Cultura Económica.
- Hagedorn, R. (1995). *Occupational therapy: Perspectives and processes*. Edinburgh: Churchill Livingstone.
- Hardy, R. (2001). *Homeostasis*. Barcelona: Ediciones Agapea.
- Harvey, A.S. y Pentland, W. (2004). What do people do? En: Christiansen, Ch. y Townsend, E. (Eds.). *Introduction to occupation. The art and science of living*, Chapter 4, pp. 63-90. New Jersey: Prentice Hall.
- Hasselkus, B.R. (2002). *Meaning. An Essential for Life*. En: *The meaning of everyday occupation*. Chapter 1. pp. 2-22. Thorofare, N.J: Slack Incorporated.
- Heidegger, M. (2003). *El ser y el tiempo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Hocking, C. (2000). Occupational science: A stock take of accumulated insights 53, 151-158. *Journal of Occupational Science*, 7(2) 58-67.
- Jonsson, H. (2008). A new direction in the conceptualization and categorization of occupation. *Journal of Occupational Science*, 15(1), April, 3-7.
- Kant, I. (1781). *Crítica de la razón pura*. Primera edición 1781. Ediciones Colihue Clásica. 2007.
- Larson, E.; Wood, W. y Clark, F. (2003). Ciencia ocupacional: desarrollo de la ciencia y la práctica de la ocupación a través de una disciplina académica (pp. 15-26). En: E. B. Crepeau, Cohn, E.S., & B.A Boyt Schell (Eds.). *Terapia ocupacional*. Décima edición. Bogotá: Editorial Médica Panamericana. S.A. 2005. Colombia.

- Lavine, T.Z. (1984). *From Socrates to Sartre: the Philosophic Quest*. New York: Bantam Books.
- Law, M., Steinwender, S. y Leclair, L. (1998). Occupation, health and well being. *Canadian Journal of Occupational Therapy*, 55(2), 81-89.
- Maturana, H. y Varela J. (1987). *The Tree of Knowledge: The Biological Roots of Human Understanding*. Boston: Shambhala.
- Maslow, A. (1991). *Motivación y personalidad*. Madrid: Ediciones Díaz de Santos.
- Mozley, C. (2001). Exploring Connections Between Occupation and Mental Health in Care Homes for Older People. *Journal of Occupational Science*. vol. 8. Noviembre.
- Nelson, D.L. (1988). Occupation: form and performance. *American Journal of Occupational Therapy*, 42(10), 633-641.
- Pera, C. (2008). Nuevas claves en la evolución de la mano del chimpancé a la mano humana. Universidad de Barcelona. En: <http://blog.cristobal.pera.noscuidamos.com/2008/0/15>.
- Persson, D.; Erlandsson, L.K.; Eklund, M.; y Iwarsson S. (2001). Value dimensions, meaning and complexity in human occupation- A tentative structure for analysis. *Scandinavian Journal of Occupational Therapy*, 8, pp. 7-18.
- Polgar, J.M. y Landry, J. E. (2004). Occupation as a means for individual and group participation. En: Ch.H. Christiansen y E.A. Townsend. *An introduction to occupation. The art and science of living*, Chapter 9, pp. 197-220. New Jersey: Prentice Hall.
- Primeau, L.A. (1996). Work versus nonwork. The case of householdwork. En: R. Zemke y F. Clark (Eds). *Occupational science. The evolving discipline. Chapter 7*, pp. 69. Philadelphia: F.A. Davis.
- \_\_\_\_\_, (1996a). Work and leisure: transcending the dichotomy. *American Journal of Occupational Therapy*, 50(7), 569-577.
- RAE. (1984). *Diccionario de la Lengua Española, vigésima edición*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Rogers, C.R. (1961). *On becoming a person*. Boston: Houghton Mifflin.
- Royeen, Ch.B. (2002). "Occupation reconsidered". En: *Occupational Therapy International*, 9(2), 111-120.
- Sabater, F. (2008). *La aventura del pensamiento*. Buenos Aires: Editorial Suramericana. ISBN 978-958-639-583-0.
- Skybreak, Q. (2002). La evolución de los seres humanos. *Obrero Revolucionario*. n.º 1180, diciembre.
- Strauss, A.L. (1993). *Continual permutations of action*. New York: Aldine de Gruyter.
- Townsend, E. (1997). Occupation: Potential for personal and social transformation. *Journal of Occupational Science*, 4(1) pp. 18-26.

- Trujillo R., A. (1994). Modelo desempeño ocupacional y realización humana: su origen y alcances. *Terapia ocupacional y universidad*, pp. 99-114. Bogotá: Empresa Editorial Universidad Nacional de Colombia.
- \_\_\_\_\_, (2002). *Terapia ocupacional. Conocimiento y práctica en Colombia*. Bogotá: UNIBIBLOS.
- Turner, A. (2007). Health through Occupation: Beyond the Evidence. En: *Journal of Occupational Science*. Abril, vol. 14 n.º 1, p. 9.
- Uribe, J.J. (2008). *Aproximaciones socioculturales a la ocupación humana*. Documento de trabajo. Bogotá: Departamento de la Ocupación Humana, Universidad Nacional de Colombia.
- Watson, M.R. (2006). Being before doing: the cultural identity (essence) of occupational therapy 53, 151-158. *Australian Occupational Therapy Journal*, 53, 151-158.
- Westbrook, R.B. (1993). John Dewey 1859-1952. Perspectivas: vol. XXIII, nºs. 1-2, pp. 289-305. UNESCO: Oficina Internacional de Educación.
- Wilcock, A. (1995). The occupational brain: a theory of human nature. *Journal of Occupational Science: Australia*. Aug Volume: 2. Issue n.º 2. Page number(s): 68-73.
- \_\_\_\_\_, (2000). Development of a personal, profesional and educational occupational philosophy: An Australian Perspective. *Occupational Therapy International*, 7 (2), 79-86.
- \_\_\_\_\_, (2003a). Making sense of what people do: Historical perspective. *Journal of Occupational Science*, April 2003, 10(1), pp. 4-6.
- \_\_\_\_\_, (2003b). The study of humans as occupational beings. En: P. Kramer, J. Hinojosa y Ch. B. Royeen (Eds). *Perspectives in human occupation*. (pp. 156-180). Philadelphia: Lippincott Williams & Wilkins.
- Wilcock, A. (2003c). Occupational science: Bridging occupation and health. *Canadian Journal of Occupational Therapy*, April 72(1), pp. 5-12.
- \_\_\_\_\_, (2006). *An occupational theory of human nature*. Chapter 2: *An occupational perspective of health* (Second Edition.). Thorofare, N.J.: Slack Incorporated. ISBN-10: 1-55642-759-9.
- Yerxa, E. (1998). Health and human spirit for occupation. *American Journal of Occupational Therapy*. 54, pp. 412-418.
- \_\_\_\_\_, (2000). A renaissance of service to humankind through knowledge. *Occupational Therapy International*. 7(2), pp. 87-98.



## Ocupación como proceso subjetivante

SARA RUBIO V.

LEYLA SANABRIA C.

*La manera de hacer es ser.*

Lao-Tse

*Nada hay tan bello y legítimo como construir al hombre.*

Montaigne

En el marco de los diseños y reflexiones sobre el modelo conceptual del campo de estudios en Ocupación Humana, este documento tiene el propósito de presentar una aproximación o comprensión de la ocupación como un proceso subjetivante, en tanto los estudios sobre ciencia ocupacional y terapia ocupacional nos remiten a una concepción de sujeto que es preciso explorar, desnaturalizar, construir, nutrir o, bien, deconstruir en relación con los significados que se han atribuido a la ocupación humana desde diversas corrientes académicas.

La mirada ontológica intencionada alrededor de la ocupación como proceso constructor y/o revelador de sujetos y subjetividades, es un proceso que se nutrirá de diferentes perspectivas que han sido encontradas en documentos relevantes y representativos de ciencia ocupacional y terapia ocupacional, así como desde diversas aproximaciones de la filosofía, la antropología y la sociología, las cuales serán ordenadas según sea su naturaleza conceptual y epistemológica.

Ahora bien, teniendo en cuenta que el modelo conceptual que se ha propuesto para comprender el campo de estudios en ocupación humana se constituye a partir de tres dimensiones: “*Ocupación como proceso social & cultural, Ocupación como proceso ecológico, Ocupación como proceso subjetivante*”, no es el propósito de estas líneas arrojar conceptos axiomáticos sobre la relación sujeto-ocupación, sino ofrecer perspectivas que permitan su comprensión e integración con las demás dimensiones constitutivas del modelo.

Se plantea realizar la lectura de este texto desde el concepto de unidad en la pluralidad planteado por Arruda (2006), lo que implica tomar distancia de determinismos y conceptos estáticos que no permiten la conciliación de ideas para la comprensión del sujeto y su ocupación; permite, en cambio, el

reconocimiento de la existencia conjunta y en paralelo de nociones complementarias como la materia y el espíritu, la evolución filogenética y ontogenética, lo individual y lo colectivo, lo personal y social, lo cotidiano y lo histórico.

Con reconocer que estas nociones hallan puntos de encuentro en el sujeto, no se pretende trascender la comprensión sobre la experiencia del ser del sujeto en el mundo, sino ofrecer una visión distintiva de su posición en él. Así, pues, la visión que se propone para la lectura de este texto sugiere un sujeto inmerso en el mundo, que se desarrolla en él, lo transforma desde su presente (los aquí y los ahora), y en el cual manifiesta la singularidad de su ser; construyendo y apropiándose del entramado cultural y relacional en el que se encuentra permanentemente, y aportando a su vez en la construcción de otras subjetividades.

Las reflexiones que este texto realizará alrededor de la dimensión “ocupación como proceso subjetivante” buscan enriquecer y aportar elementos para una comprensión integral sobre la relación sujeto-ocupación, reconociendo la importancia de los aportes desde las categorías sociales, culturales y ecológicas. Es clave tener en cuenta que no debe comprenderse la ocupación humana como la sumatoria de definiciones desde una u otra categoría conceptual, así como no es posible comprender la sociedad como la sumatoria de los individuos que la componen o como tampoco es posible comprender al ser humano como la suma de sus dimensiones. Lo que intenta entonces estas líneas, más allá de derivar definiciones certeras y concluyentes de *la relación sujeto-ocupación*, es aproximarse a comprender la *ocupación* como un proceso, y además como un proceso constituyente del *ser humano* (sujeto), ya que al entender las interacciones entre estas dos entidades tan complejas, puede ser posible comprender a las entidades mismas.

### **La pregunta por el sujeto**

La construcción de una categoría conceptual es un proceso bien intencionado; así, hablar de ocupación como proceso subjetivante implica sustentar una relación y derivar su carácter innato o instituido. Lo primero a preguntar sería: ¿por qué hablar de *sujeto* como entidad conceptual en la cual, o a través de la cual se revela el fenómeno de la ocupación, cómo se pueden integrar las nociones de *persona* o de *individuo*?, ¿qué relación podemos establecer entre sujeto y *subjetividad-subjetivación*? Para responder a estas preguntas, se ha tejido como primera medida una propuesta argumental alrededor de la ocupación como proceso subjetivante, en donde el interrogante central no es por un momento la ocupación sino el propio ser humano.

Llegar a comprender qué es lo humano, conlleva introducirnos en un sinfín de teorías, postulados e ideas de quienes, a lo largo de la historia, han



expuesto su punto de vista sobre cómo entienden o comprenden este complejo cuestionamiento desde la especificidad de sus conocimientos. Para pensadores como Platón, lo real y verdaderamente humano se encontraba en el alma, así, pues, el alma se configura como la esencia de lo humano y el cuerpo como un instrumento a su servicio; para existencialistas como Sartre, lo humano estaría estrechamente relacionado con los valores y el libre albedrío; para filósofos idealistas como Kant, la comprensión de lo humano podría darse desde la distinción fenómeno-númeno en tanto el ser humano se rige por leyes naturales pero a su vez es libre y moral, desde sus disposiciones fundamentales hacia la técnica, el pragmatismo y la conducta moral, y desde su faceta empírico y ético-social; para biólogos como Darwin, el ser humano es fruto de un lento proceso evolutivo y selección natural; para algunos antropólogos, la comprensión del ser humano se devela desde su reconocimiento como miembro de una especie –Homo Sapiens– y producto de una evolución biológica; para algunos genetistas, quizá la respuesta esté dada al comprender lo humano como fenómeno en el que una importante cantidad de genes cooperan con miras a una reproducción eficaz generación tras generación. Para ampliar estas y otras nociones es preciso remitirse al capítulo “Comprensión de la ocupación humana”, donde se encontrarán nociones sobre lo humano desde la comprensión de la ocupación.

Este capítulo, más allá de pretender ahondar en alguno de los puntos de vista mencionados o asumir alguno de ellos como verdad fundamental, busca indagar dentro de ellos nociones, conceptos y propuestas que nutran las reflexiones pertinentes a esta investigación en torno a la ocupación como proceso subjetivante. En ese sentido, es imperativo exponer diferentes elementos, a saber: por un lado, el proceso de constitución biológico y evolutivo del ser humano, que nos lleva a la reflexión sobre lo innato y lo adquirido (naturatur) y sobre qué es aquello que comprendemos como natural<sup>1</sup>. Por otro lado, las reflexiones sobre lo humano y su *naturaleza*, implican también hacer

---

1 La modificación de los elementos del mundo y la creación de dispositivos artificiales marcó una primera brecha para distinguir aquello que originariamente constituía la naturaleza de la creación del mundo artificial, a través de lo que Hannah Arendt (1963) determina como *trabajo –actividades en las que el hombre utiliza los materiales naturales para producir objetos duraderos(...) el trabajo proporciona un artificial mundo de cosas claramente distintas de todas las circunstancias naturales–*. Ahora bien, naturalizar el mundo de lo artificial es una consecuencia del desarrollo cultural, pero no solo se constituyen como naturales las construcciones humanas a partir de los objetos del mundo, sino que también por la vía del lenguaje y del hacer, empiezan a concebirse como naturales las prácticas culturales humanas

aproximaciones ontológicas que nos hablen del lugar del ser del sujeto como entidad en el mundo.

En la observación de nuestro proceso evolutivo se abre un espacio para comprender, en parte, el camino seguido para alcanzar lo que en el aquí y el ahora somos como especie y como sujetos en constante desarrollo y relación con el mundo. Es innegable que como humanos estamos dotados de una herencia genética que determina características esenciales, habilidades, formas de interacción, relaciones con el mundo, saberes y memorias resultado de años de evolución. Pero al mismo tiempo recibimos la influencia de factores socioculturales y ecológicos que permanecen a lo largo del ciclo vital y que viabilizan, para bien o para mal, el desarrollo integral del sujeto. Arruda (2006) afirma que la ciencia demuestra que las múltiples etapas evolutivas desde la materia hacia la vida, desde ésta hacia la conciencia y luego a la conciencia reflexiva, están todas presentes y abreviadas en el sujeto y en su proceso de desarrollo personal. Para este texto algunas perspectivas del sujeto son abordadas y la comprensión de éste surge de la interacción entre ellas: lo evolutivo, lo biológico-genético, lo genealógico y lo ontológico. Si bien, estas no son entidades que constituyan una misma naturaleza, son el insumo para comprender la constante transformación del ser humano a través de un proceso de subjetivación.

Ahora bien, ¿qué *noción de ocupación* puede integrar bajo una misma comprensión las dimensiones biológicas, ontológicas y evolutivas del ser humano, su lenguaje, su poder, su ecosistema y la vida con otros en el marco de un proceso de subjetivación?...<sup>2</sup> Diremos que será una *noción de ocupación* entendida como un proceso de realización *impermanente*<sup>3</sup> del sujeto; realización que tiene lugar en un espacio (aquí del sujeto) y un tiempo (ahora del sujeto), los cuales se constituyen como escenarios posibles para la acción. Ahora bien, aunque ese accionar del sujeto esté anclado a un presente, éste tiene

---

demarcadas en un determinado contexto histórico, prácticas que se legitiman a través del lenguaje, del hacer y que se constituyen como paradigmas de verdad. En ese sentido, es preciso tener en cuenta, especialmente para el análisis de los procesos evolutivos del hombre, cómo se aborda la noción de aquello que es natural o innato en el desarrollo biológico. Una opción es la propuesta por Hannah Arendt en el sentido de distinguir entre naturaleza humana y condición humana.

- 2 Aquí serán de especial interés los dos primeros elementos: biológico-evolutivo y ontológico, ya que los otros elementos como el lenguaje, el poder y el ecosistema serán abordados con mayor profundidad en los otros capítulos del texto.
- 3 Impermanencia entendida como movimiento constante, transformación continua a través del tiempo; de allí que el proceso ocupacional sea dinámico, antiestático... impermanente, en ese sentido Harendt (1963) adjetiva la acción como la capacidad

implicaciones históricas, sociales, culturales y ecológicas. Estos últimos serán abordados desde los capítulos III y IV.

En esta propuesta argumental, diremos que a través de la ocupación como acción-realización impermanente, el sujeto está dinamizando constantemente su base evolutiva, la cual trasciende la esfera de lo biológico e implica considerar que para el ser humano, la evolución tiene lugar junto a procesos culturales activados por el lenguaje y la interacción de fuerzas (poderes) que también evolucionan. La ocupación así expuesta aparece como una expresión de lo humano, donde cabe preguntarse qué momentos del proceso de constitución de ese sujeto humano pasan por la colectividad y cuáles son un proceso de base individual.

Al explorar entonces las posibilidades presentadas en la primera pregunta sobre por qué se aborda al *sujeto* para comprender el fenómeno de la ocupación (teniendo en cuenta la premisa *ocupación como proceso subjetivante*), es preciso abordar inicialmente qué lugar tienen las nociones de *persona* o *individuo* en la comprensión de la ocupación.

### **Ocupación e identidad personal**

El origen de la palabra *persona* se remite al latín *personam máscara*, ya que en la antigua Grecia y Roma los actores dramáticos usaban una máscara con una especie de bocina que aumentaba la voz para poder ser escuchados por los espectadores; de esta forma se denominaba *persona* al hombre o mujer portador de dicha máscara y al papel que representaba. “Desde el medievo (s. XV) la palabra *persona* se expandió para nombrar a los individuos, debido a que *persona* se asocia como concepto al rol o papel que cumple el ser humano en la sociedad” (Corominas, 1981:422). La noción de *persona surgió entonces como entidad unida al proceso social en evolución*, es decir, como una noción que involucra el *ser social* o *la existencia social*.

Si se parte entonces del principio de la *naturaleza social de la persona*, entonces ¿cuál es el lugar de la ocupación en la vida de las personas?, ¿tiene también la ocupación una naturaleza social? Uno de los caminos para establecer una relación entre ocupación y persona, y tratar de resolver estas preguntas tiene que ver con el papel de la ocupación en la configuración de la identidad personal. Esto es, hablar de un ser que constituye su identidad gracias a que está inmerso en un mundo con otros, en el cual tiene lugar la construcción de lo simbólico, de los valores y sentidos. Desde esa perspectiva son varias las

---

de empezar algo nuevo, en tanto toda acción siempre es novedad al tiempo que crea las condiciones para la formación de la historia.

definiciones de *ocupación* que resaltan su valor simbólico, como un proceso a través del cual la *persona* deriva significados, valores y sentidos:

La ocupación se entiende como: *unidades de actividad cultural y personalmente significativas, en las que los seres humanos se comprometen y pueden ser nombradas en el léxico de la cultura (...) la ocupación es una empresa únicamente humana porque se constituye en un vehículo simbólico (...) constituye una forma de dar sentido, significado a la existencia.* (Clark, 1991).

*La ocupación provee un contexto para crear vidas significativas (...) la identidad personal se construye a través de la ocupación porque está estrechamente relacionada con lo que hacemos y nuestras interpretaciones de aquellas acciones en el contexto de nuestras relaciones con otros.* (Christiansen, 1999).

En esta cerrada conexión entre hacer e identidad personal, las personas parecen definirse a sí mismas de acuerdo con lo que hacen<sup>4</sup>, allí es donde tiene lugar el papel de la ocupación; pero además, en la decodificación de lo que hacemos entra el lenguaje con sus signos, sentidos y significados a jugar un papel trascendental.

*Las ocupaciones son entendidas como conjuntos de actividades con significado cultural y personal* (Larson, Wood y Clark, 2003) (...) *Los científicos ocupacionales tanto como los terapeutas ocupacionales comparten el interés por entender el significado subjetivo de las ocupaciones, es decir, el propósito, sentido y pertinencia que tienen para la persona que las lleva a cabo (...) Iwama (2007) señala que las diferencias culturales muestran cómo los significados que les atribuimos a nuestras actividades son únicos y cómo pueden apreciarse a través del relato de la cosmología y las visiones del mundo determinadas (...) la cultura le da significados particulares a las ocupaciones y los significados ocupacionales están relacionados con lo que las personas hacen* (Grupo Ocupación y Realización Humana, 2009).

Con estas consideraciones es posible comprender el lugar de la *ocupación* y su relación con la *persona*. Vemos cómo las nociones de símbolo, significado y sentido, así como la noción de persona comparten *sustrato social*:

*Identidad personal se comprende como instrumento de la vida social en tanto provee un contexto para derivar significados de las experiencias e interpretar la propia vida (...) la ocupación es el medio a través del cual la gente desarrolla y expresa sus identidades personales* (Christiansen, 1999).

---

4 El hombre no es otra cosa que lo que él se hace. Éste es el primer principio del existencialismo. (Sartre, en Escobar, 1997).

La idea de ocupación aquí presentada (cuyo atributo es la creación de significados y sentidos) sólo puede encarnar en la forma de persona, porque únicamente la persona como ser social es capaz de derivar –en la interacción con otros– significados de su hacer. Desde esta perspectiva, la construcción de significados y sentidos no puede tener lugar cuando se habla de individuos, porque tradicionalmente se asocia individuo con la imagen de un *átomo solipsista* (Virno, 2003), de una entidad que no genera significados al no hallarse en un contexto social de interacción e interpretación de sentidos y valores<sup>5</sup>.

Ahora bien, el marco de interpretación de las experiencias de una persona es el orden social determinado, donde el lenguaje es un decodificador de la identidad a través de la construcción por palabras del sentido de nosotros mismos. Así, pues, la ocupación tiene lugar en las interacciones que tenemos con el mundo, y de cómo le damos sentido y significado a esas relaciones, porque a partir de ellas nos constituimos como personas. Esa dimensión simbólica de la identidad implica que si ésta es construida en la relación con otros, entonces cada persona es a su vez un otro para la formación de identidades de otros.

Es importante considerar que construir un sentido de nosotros mismos está condicionado a un orden social determinado que adjudica valores, sentidos y significados a las experiencias ocupacionales, y que ciertos órdenes sociales dan un valor específico al cuerpo asumiendo, por ejemplo, que un cuerpo incompleto o con limitaciones genera una identidad personal incompleta o limitada.

Las acciones tienen significado social, y hay además una interdependencia entre la persona y los grupos sociales en los que esa persona está, de allí que identidad se relaciona con una membresía social. Lo que involucra estándares o expectativas sobre el sentido de sí. *Ser una clase de persona y no otra (...)* La competencia en el desempeño de tareas y ocupaciones contribuye a determinar la identidad y además la realización de una identidad aceptable contribuye a la coherencia y el bienestar, de allí que las limitaciones en el desempeño y por demás en el cuerpo, tienen implicaciones en la construcción de esa identidad. (Christiansen, 1999).

Este es un llamado, entonces, a que el papel de la ocupación como proceso que contribuye a la configuración de la identidad no se considere desde ninguna perspectiva como un dispositivo para medir, definir o sesgar la idea de cuerpo. Las relaciones de la ocupación con la dimensión corporal serán abordadas más adelante y pretenden superar este dogma occidental.

---

5 Más adelante se abordará otra perspectiva de individuo más enriquecedora tanto para el modelo conceptual, como para los mismos lectores.

Si la identidad personal así presentada está marcada por relaciones de dominación o enajenación, es necesario preguntarse ¿cuál es el lugar de la ocupación en la reproducción de esas relaciones?, ¿cuál es la responsabilidad de un modelo conceptual latinoamericano en asumir una perspectiva emancipadora de las relaciones persona-ocupación y formación de identidad?

Cuando se explora el importante papel de la ocupación en la construcción de significados, ello no implica definir cuáles deben ser tales significados ni cuál es el valor que se les debe adjudicar, no puede caerse en la idea de pensar que la ocupación solo es significativa en tanto provee un sentido de competencia y logro que se traduce en una noción cuestionable de bienestar. Referirse a ocupación como un proceso que integra actividades con propósito y significado, no se traduce en la idea de que tales propósitos y significados están predeterminados de acuerdo con la naturaleza de la actividad que se trate. Implica comprender la ocupación como un hacer cuyo propósito y significado es construido por la persona mientras a su vez la persona se construye a sí misma en ese hacer.

Estas consideraciones tienen el propósito de hacernos reflexionar sobre si es posible la construcción de una identidad personal genuina, auténtica o, por el contrario, ésta será siempre el resultado de un sistema hegemónico de producción de subjetividades, donde nos entrenan o educan sobre qué pensar de nosotros mismos en el marco de un orden social determinado o un sistema de producción. Esto pone de manifiesto la crisis en la constitución del sujeto, la batalla entre lo hegemónico y lo antihegemónico, el ser o no un resultado de la maquinaria y las fuerzas sociales.

La relación de la ocupación con la construcción de identidad personal tiene en cuenta que no es posible configurar una noción de identidad personal alejada de los elementos sociales y culturales que le subyacen. Esto permite verificar las estrechas y complejas interacciones entre las diferentes categorías conceptuales del modelo del campo de Estudios en Ocupación Humana, donde los límites entre las categorías “ocupación como proceso subjetivante” y “ocupación, sociedad & cultura” no son estáticos, se encuentran, se desdibujan, se funden. Pero es indispensable aclarar que lo que interesa a esta categoría Ocupación como proceso subjetivante es explorar las características especiales, propias, íntimas de la ocupación con los seres humanos, resaltando su cualidad de constituirse como una experiencia *singular* para cada ser, contribuyendo a ese proceso de hacernos únicos.

### **Ocupación y singularidad del sujeto**

Para establecer las relaciones entre ocupación y singularidad, es preciso explorar primero algunas nociones sobre ocupación:

*Las ocupaciones y el significado subjetivo adscrito a ellas son esenciales para el establecimiento de vínculos, el compartir, intercambiar y diferenciarse y, por tanto, para el desarrollo de las identidades.* (2009).

*La ocupación es la clave para ser una particular persona, en tanto se crea y mantiene una identidad.* (Christiansen, 1999).

*La ocupación es construida a través de las experiencias del individuo, contextualizadas en un tiempo y espacio único e irrepetible (...) Una ocupación es un constructo específico personal del individuo, una experiencia no repetible.* Doris Pierce (2003).

Estas aproximaciones a las cualidades *singulares* que relacionan la ocupación con los seres humanos tienen que ver con la necesidad de explorar los conceptos de *individuo* y de *sujeto* y el posible lugar de la ocupación en estas nociones. Encontraremos desde las aproximaciones de Paolo Virno (2003) unas ideas de individuo y de sujeto, que generan preguntas interesantes en términos del papel de la ocupación en la configuración de la individualidad. Este autor equipara singularidades con individualidades, definiendo al *individuo* como “el resultado final de un *proceso de individuación*”. Lo que precede a ese proceso de individuación, a ese hacernos singulares, distintos, únicos, es una base genérica, una base común a todos, un punto de partida desde el cual todos somos “iguales” y en el camino *nos hacemos singulares, nos hacemos individuos*. Virno (2003) sostiene que el lugar común, lo *preindividual*, es el “*fondo biológico de la especie*, es decir órganos sensoriales, aparato motriz, capacidades perceptivas...”<sup>6</sup>.

Sobre el lugar de la ocupación en ese proceso de individuación hablaremos más adelante. Ahora bien, “si somos el resultado final de un proceso de individuación, entonces la individuación no es jamás completa” porque estamos inmersos en un proceso de transformación permanente; de allí se deriva la noción de *sujeto*: si nuestra base común preindividual nunca llegará a ser totalmente singularidad, entonces el sujeto es justamente el “cruce permanente entre elementos preindividuales y aspectos individuados; es más, el sujeto es ese cruce”. Así, pues, cuando nos referimos al sujeto, hacemos alusión a una entidad *singular* pero que tiene a la vez un sustrato biológico genérico.

El *sujeto* es la confluencia entre dos fuerzas: por un lado lo singular, lo particular, la individualidad; y por el otro lado, lo común, la base, lo genérico

---

6 Paolo Virno menciona otros dos elementos preindividuales: *la lengua* histórico-natural compartida por todos los locutores de una cierta comunidad y *la relación de producción dominante* como una realidad histórica común.

constitutivo de ese mismo individuo con relación a otros<sup>7</sup>. La presencia de estas dos fuerzas hacen que el sujeto se vuelva un “campo de batalla” (*sujeto* deviene en su *etimología de subjectum*, es decir, *sometido*), el sujeto está en conflicto porque está sometido a un lugar común de la especie humana y su emancipación está dada por la búsqueda y configuración permanente de la individualidad.

Si somos el resultado complejo y nunca acabado de una progresiva diferenciación, ¿es la ocupación un escenario de acción para ese proceso de configuración de la individualidad? ¿Es la ocupación un medio a través del cual los sujetos se hacen individuos? ¿Es la ocupación el campo de batalla del sujeto? Campo donde confluyen tanto los sustratos biológicos de la especie humana, como aquellas cualidades particulares con las que cada sujeto construye su individualidad (afectos, emociones, significados, subjetividades).

*La ocupación tiene funciones evolutivas y biológicas, así como también sociales y económicas* (Wilcock, 2006).

*El significado que ésta [la ocupación] tiene para las personas incluye los sistemas físicos, biológicos, de procesamiento de la información, socioculturales y simbólicos* (Zemke & Clark, 1996).

*La ocupación comprende los niveles biológico, psicológico, cultural, simbólico y espiritual de las personas* (Yerxa, 2000).

Este proceso de individuación no se da en aislamiento. Virno (2003) afirma que en la experiencia colectiva, en la vida de grupo, el sujeto no se camufla entre otros individuos, sino que, por el contrario, ejerce con más radicalidad su individualidad, *en la vida colectiva se busca afinar, armonizar la propia singularidad (...) solo en medio de la colectividad la percepción, la lengua, las fuerzas productivas [del cuerpo] tienen la posibilidad de configurarse como una experiencia individual*. Hannah Arendt (1963) también relaciona la individualidad en la esfera colectiva: *La esfera pública estaba reservada a la individualidad; se trataba del único lugar donde los hombres podían mostrar real e invariablemente quiénes eran*. En ese sentido, las ocupaciones como experiencias individuales adquieren sentido y significado para el sujeto como escenario vivencial de individualidad. De esa forma, la ocupación no pierde tampoco su naturaleza social.

---

7 Lo preindividual a lo que hace referencia Paolo Virno (2003): el fondo biológico de la especie, el lenguaje común del grupo en el que habita, las condiciones sociohistóricas en las que emerge.



### El lugar del cuerpo en la comprensión de la ocupación

El ser humano busca trascender su propio cuerpo, individualizarlo, esa trascendencia implica un hacer del cuerpo sobre el mundo y sobre sí mismo, un hacer en el que se ocupa el cuerpo para configurar su propia singularidad. Pero, entonces, ¿qué es el cuerpo?, y he aquí una pregunta que interesa especialmente: ¿cómo las experiencias ocupacionales adquieren corporeidades singulares y cómo éstas, a su vez, se ponen en juego en las experiencias ocupacionales? (Méndez et ál., 2009).

Los caminos para responder a estas inquietudes pueden estar orientados hacia distintas direcciones, pero para el presente documento solo retomaremos dos, una perspectiva simbólico-ontológica y una perspectiva biológico-evolutiva. Se habla de perspectiva simbólico-ontológica en tanto las consideraciones y reflexiones conceptuales subyacen no solo a nociones de ser, sino también a profundizaciones sobre el sentido de los conceptos abordados. La perspectiva biológico-evolutiva presenta una aproximación a la historia evolutiva del ser humano y su íntima relación con la ocupación, factores que han incidido en la relación y la importancia de reconocernos como especie en evolución con potenciales fileticos para nuestra autorrealización.

Desde la perspectiva simbólico-ontológica, desde las nociones fundamentales sobre el origen y la ultimidad de la existencia humana, desde esas inquietudes que ponen al hombre de cara contra sí mismo, exploraremos el lugar y sentido del cuerpo en la ocupación:

Para aproximar una respuesta a las preguntas anteriormente planteadas sobre el cuerpo, vale la pena mencionar como primera medida que el cuerpo tiende a *concebirse separadamente del todo humano*, las nociones sobre alma y cuerpo, o psique y cuerpo como relaciones de contenido y continente, no son apropiadas desde una perspectiva ontológica de la ocupación que busca superar los dualismos y las visiones fragmentarias y parcializadas. En esta medida, se propone para el modelo compartir la noción de cuerpo presentada por Jaime Escobar (1997), *Entendiendo cuerpo como íntegramente cuerpo e íntegramente conciencia, como una sola unidad inseparable (...) somos nuestro cuerpo*.

Esta comprensión de cuerpo se aleja de una perspectiva eminentemente biológica o dualista. Cuerpo es todo lo que somos. Así entendido, la complejidad y vivencias del cuerpo humano desbordan su dimensión biológica. *Nacimiento, raza, nacionalidad, clase, estructura fisiológica, mi carácter, mi pasado, todo ello es mi cuerpo* (Escobar, 1997). Esta noción de cuerpo –cuerpo histórico, cuerpo biológico, cuerpo emocional, cuerpo simbólico... cuerpos otros– permite afirmar con vehemencia que en *ese cuerpo* se suman los registros de la experiencia ocupacional, esto en razón a que “estamos y somos en el mundo a través de nuestro cuerpo, este es el territorio donde confluyen al mismo tiempo las realidades y las posibilidades de la existencia humana”. En ese

sentido, la ocupación es una posibilidad de ese *cuerpo íntegro*, es una expresión de la existencia humana que se configura bajo una estética cuya forma y propósito intentamos aquí develar.

Pretender hacer una cartografía de las relaciones ocupación y persona es un proceso complejo, pero sin ir más lejos es preciso tener en cuenta que si bien la ocupación es una entidad distinta de la persona, únicamente se manifiesta y existe a través de ella –*la ocupación fuera de la persona es tan solo una idea platónica*–. La ocupación habita corporalidades diversas, en tanto el *cuerpo íntegro* es condición de toda acción posible sobre el mundo. Como personas, somos un *conjunto de participaciones vividas con el entorno mítico y social* (Leenhard en Moreno, 2003:438), ya que nuestros cuerpos son vividos en toda acción, en ese sentido la ocupación se instaura en un espacio-tiempo, que es el mismo espacio-tiempo del sujeto que se ocupa, todo lo demás se constituye como registros de la experiencia ocupacional que devienen luego no solo en el *cuerpo íntegro*, sino en el mundo y en la humanidad.

### **Ocupación y experiencia ontológica**

Cabe cuestionarse si la ocupación es una necesidad ontológica de la existencia humana. De acuerdo con la célebre frase del filósofo Sartre: *La existencia precede a la esencia*, él propone dos dimensiones del ser: una corresponde a la existencia de facto en el mundo (*somos y estamos en el mundo*), y la otra dimensión corresponde a la proyección con sentido de esa existencia (*cuál es el sentido que damos al ser y estar en el mundo*). Una propuesta interesante sería cuestionar si el lugar de la ocupación puede ser el o un punto de anclaje entre existencia y sentido. Según este postulado, nuestro proyecto en el mundo (ya que existimos en él) consiste en construir permanentemente el sentido de nuestra existencia. *Así se postula desde la perspectiva sartriana la separación del ser y del hacer, reconciliados, articulados en el proyecto de ser en el mundo* (Escobar, 1997).

Desde la perspectiva de ciencia ocupacional, también es posible encontrar nociones de ocupación desde la idea de ser y hacer:

*Ocupación como síntesis de ser, hacer y llegar a ser, donde un balance dinámico entre ser y hacer es central para la salud y el bienestar* (Wilcock, 1999).

*La ciencia ocupacional es una disciplina cuyo propósito es estudiar y explicar el postulado «el ser humano es un ser ocupacional».* (Grupo de Investigación Ocupación y Realización Humana, 2009).

El hombre se constituye como una creación permanente de sí mismo a través de su proyecto de ser en el mundo, que Sartre denomina proyecto de libertad. Según Escobar (1997), *el ser humano es una creación incesante, a la cual dedicamos largas décadas de nuestra existencia, eso se denomina vida humana*

(...) *si el ser humano es la sumatoria de sus actos, la única opción que tenemos es realizar nuestra libertad.* Sartre considera que el ser humano está condenado a ser libre, es decir, arrojado a la acción y responsable plenamente de la misma. Para Sartre, el humano, en la búsqueda de su esencia, es un proyecto, un ser que debe hacer-se.

*Libertad es condición de la acción única y exclusiva, porque es elección para la acción; no es elegir entre A y B, sino entre lo único que me interesa: lo que yo haga de mí mismo (...) nuestra esencia, aquello que nos definirá, es lo que construiremos nosotros mismos mediante nuestros actos, que son ineludibles: no actuar es un acto en sí mismo, puesto que nuestra libertad no es algo que pueda ser dejado de lado: ser es ser libres en situación, ser como proyecto. El mundo es correlato de las posibilidades que soy, y me aparece como el esbozo de todas mis acciones posibles porque siempre somos futuro para nosotros mismos (...) entro en contacto con el mundo siendo de ese mundo y pudiéndolo trascender, aprehendiéndolo. (Sastre, en Escobar, 1997).*

Estos vínculos estrechos entre libertad y acción deberían hallar su lugar en una concepción íntegra de ocupación. Si *en la libertad humana el ser humano se hace y se inventa a sí mismo*, ese proceso de creación de sí mismo puede ser dado a través de la ocupación como una expresión del proyecto de libertad del hombre. De esta forma, la ocupación no se configura como un deber ser impuesto, sino que somos proyecto de nosotros mismos, somos un proyecto eminentemente de libertad, que se hace posible a través del ocuparnos.

Ese encuentro de fuerzas entre nuestra existencia y la búsqueda del sentido de la misma a través del proyecto de nuestra libertad, es lo que puede denominarse como trascendencia. Con la ocupación nos proporcionamos bienestar y plenitud en tanto logramos trascender, a través de ella, nuestra propia existencia hacia un sentido de vida.

*Desde la perspectiva de ciencia ocupacional se busca comprender la influencia de la ocupación en aspectos como la preservación de las especies y el desarrollo humano biológico, en el procesamiento de información, y en las dimensiones sociocultural, simbólico-evaluativo y trascendental, (Clark et ál., 1991).*

*En la Universidad del Sur de California se hace referencia al subsistema trascendental del ser humano para comprender cómo la ocupación se relaciona con la existencia y el significado, sentido o razón de ser que las personas le asignan a sus experiencias vitales de acuerdo con sus propósitos de vida (Grupo de Investigación Ocupación y Realización Humana, 2009).*

El lugar de la trascendencia en la ocupación se da en ese proyecto de sí mismos que permanentemente estamos llevando a cabo, proyecto donde el *cuerpo íntegro* se concibe como instrumento y meta de nuestras acciones, es en ese cuerpo biológico, espiritual, consciente, emocional, afectivo e histórico

donde recae la trascendencia. Entre ese quien soy y ese quien quiero ser hay un espacio que buscamos trascender permanentemente a través del hacer. Como afirma Escobar (1997) *Estamos en el mundo y a la vez constituimos el mundo, soy el resultado de mis vivencias y sin embargo soy el que les da sentido a esas vivencias*. Podría hablarse aquí de un carácter paradójico de la ocupación, soy el que realiza la ocupación y a la vez me realizo en ella.

Es importante reconocer que ese proyecto de libertad, ese hacerse a sí mismo, está condicionado por nuestra existencia en el mundo. *La vida humana ontológicamente comprendida se da en el mundo, entendiéndonos como seres capaces de tener emociones, soñar, ilusionar, ser históricos como dimensiones existenciales en el mundo de la vida posible*. El cuerpo íntegro emerge de la totalidad de las relaciones significativas que tenemos con el mundo: *en todas sus acciones vitales, con el aire que respira, el agua que bebe, la rueda que inventa (...) No hay diferencia entre la acción y la vida como totalidad*. Esto significa que mientras nos hacemos a través de nuestro proyecto de libertad, estamos edificando el mundo. Con estas consideraciones vale la pena preguntarse: ¿Es la ocupación una estética o una forma de expresión de la libertad en la acción humana? ¿Puede constituirse la ocupación como un ejercicio de la libertad del ser?

Estos vínculos estrechos entre libertad y acción deberían ser elementos constitutivos de la comprensión sobre la ocupación humana desde la perspectiva del contexto latinoamericano, que nos lleve a una relectura de la realidad humana, donde si cada una de nuestras acciones es expresión de la totalidad de nosotros mismos, entonces la ocupación como un proyecto de “ser en libertad” implica para la región latinoamericana pensar que las experiencias ocupacionales no pueden ser alienantes, sino emancipadoras, que configuren a un ser humano latino y diverso lejos de pretensiones colonizadoras o hegemónicas.

Para Latinoamérica, es preciso construir una noción de sujeto que se aleje de concepciones solipsistas, una noción de sujeto cuyas experiencias ocupacionales, cuyo proyecto de libertad no exista en aislamiento, pero que tampoco limite, atropelle o aliene otras libertades. Como afirma Escobar (1997), el hombre es, ante todo, lo que ha proyectado ser, el hombre se elige, cada uno de nosotros se elige, pero al elegirse, elige a todos los hombres, comprometemos a la humanidad entera, *el hombre elige al mismo tiempo que a sí mismo a la humanidad*. Esa es la responsabilidad de la libertad, que implica que al asumir cada ser su proyecto y sus acciones somos tanto responsables de nosotros, como del mundo que construimos a partir de nuestros actos. *Trasciendo el mundo comprometiéndome en él y para emerger de él, así me comprometo con la humanidad* (Escobar, 1997).

Esta visión de la ocupación que remite a sus micro y macrodimensiones, que implica un pensar en el sujeto, pero además en la humanidad entera a través de ese sujeto, puede verse también reflejada en los documentos de Ann Wilcock. Ella también aborda las nociones ontológicas de ser, hacer y llegar a ser, nociones que desde su perspectiva pueden extrapolarse desde un organismo biológico a una macroestructura social. Ella propone un balance dinámico entre *ser, hacer y llegar a ser* para comprender la ocupación y sus relaciones con la salud y el bienestar, balance que es aplicable tanto a personas singulares como a comunidades, grupos de personas o sociedades desde una perspectiva de salud pública<sup>8</sup>.

*A una concepción de disfunción ocupacional le puede subyacer una condición particular del cuerpo, pero además la disfunción ocupacional puede ser producto de causas sociales, políticas económicas.* (Wilcock, 1999).

Tal dinámica parece querer reflejar tanto las realidades de un “microcosmos” (individuo), como de un “macrocosmos” (sociedad), realidades que están íntimamente conectadas desde la perspectiva anteriormente planteada “al realizarme, realizo el mundo”. Al comprender la ocupación como una interacción dinámica y balanceada entre el *Ser, Hacer y Llegar a Ser*, es clave comprender la naturaleza de estas nociones desde la perspectiva de Wilcock; así, hablar de *ser* corresponde a una multiplicidad de realidades:

*Ser corresponde al momento cumbre en el que el tiempo desaparece y las esperanzas son llenadas (...) se relaciona con elementos como existencia, vida, naturaleza y esencia (...) contemplación y disfrute de la vida interior (...) Reposo, cesación de actividad, es una clase diferente de acción antitética a la acción en el mundo (...) el existir en una plenitud, que implica un proceso de pensamiento, de reflexión interna, de encontrarse con sí mismo.* (Wilcock, 1999).

Wilcock presenta varias definiciones de *ser* que, en apariencia, tienen distinta naturaleza conceptual o epistemológica. Un aporte importante sobre la noción de ser, es que reconoce su singularidad. *Ser implica ser honestos con nosotros mismos, con nuestra naturaleza, con nuestra esencia, un acto de ser consciente de cada aspecto de nosotros mismos, nos permite llegar a ser quienes somos, y somos aquello que es distintivo de nosotros y que llevamos a nuestras relaciones con otros y con lo que hacemos.* Esta apología a la singularidad de lo que somos en correlación con aquello que hacemos, trasciende las fronteras del universo de lo privativo y adquiere dimensiones públicas donde el hacer

---

8 Sobre las relaciones entre salud, bienestar y ocupación, en el marco de las relaciones e interacciones ocupación-persona se profundizará más adelante.

tiene implicaciones sobre la humanidad y sobre el planeta. Ser *aquello que te hace único para contribuir en comunidad (...) la pasión verdadera y hacer lo que es importante para nosotros no requiere que nos destruyamos en el proceso (...) la naturaleza de nuestras ocupaciones actuales puede llevarnos a destruirnos a nosotros y al planeta también.*

De la noción de ser llegamos a la concepción de *hacer*, la cual adquiere una connotación de naturaleza social, a saber: *Hacer ...proporciona el mecanismo para la interacción, el desarrollo y el crecimiento social, dando forma a la piedra fundamental de la comunidad, (...) La evolución humana ha estado repleta de 'haceres' sucesivos y progresivos, los cuales, aparte de capacitar a las especies para sobrevivir, han estimulado, entretenido y excitado a algunas personas y han aburrado, estresado, alienado o deprimido a otras de acuerdo a lo que se ha hecho.* (Wilcock, 1999).

Desde esta postura, *ser* y *hacer* son dos categorías distintas que se relacionan de forma dinámica a través de la búsqueda de un balance que desemboca en el *llegar a ser*, el cual *agrega a la idea de ser, un perspectiva de futuro*. Desde esta posición se comprende la ocupación como una interacción dinámica tendiente a una transformación constante del *ser* que asegure su equilibrio y bienestar. No obstante, las nociones de balance y equilibrio entre una y otra dimensión de lo humano (*ser* y *hacer*), más que una perspectiva ontológica, nos arroja una perspectiva psicológica de bienestar, que incluye los conceptos de satisfacción y equilibrio ocupacional. Desde la perspectiva planteada por Escobar (1997) de lo que se trata no es que lo que yo *haga* corresponda con quien yo *soy* (como si *ser* y *hacer* fuesen dos categorías de distinta naturaleza que deben armonizarse en un cuerpo íntegro), sino que a través de lo que *hago*, posibilito lo que *soy*. Desde la perspectiva de Wilcock, el *ser* y *hacer* se encuentran en un *llegar a ser*; esa idea de transformación permanente, en busca de un *llegar a ser* nosotros mismos es cercana a la idea de trascendencia que se planteó con anterioridad: trascendemos nuestro *ser* a cada instante a través de nuestro *hacer*. Ahora bien, según Wilcock (1999) hay una tendencia a relacionar el *ser* con el *hacer* a través de la denominación de roles: *ser* padre, *ser* estudiante, pero en esa tendencia la esencia del *ser* se diluye en expectativas sociales respecto al ejercicio de esos roles. Es allí donde es clave advertir nuevamente que *llegar a ser* no debe convertirse para nada en un *deber ser* impuesto, lo cual iría en contravía con la noción de ocupación como expresión, como proyecto de libertad del hombre.

Finalmente, ya sea desde una u otra perspectiva que se aborde, el propósito de estas aproximaciones es explorar la esencia de la *ocupación como correlato de la existencia humana*. A través de estas líneas, las aproximaciones a la ocupación y sus relaciones con el ser humano (como persona, individuo o sujeto) se han caracterizado por relacionar ocupación con verbos que necesariamente

remiten a la *acción*, al *hacer*, a la *actividad*, a la *experiencia*; ello nos permite presentar la analogía de que así como las personas hablan de sí mismas a partir de sus ocupaciones, al hablar de ocupación no podemos menos que remitirnos a sus cualidades. Pero ahora es tiempo de preguntarse cómo se relacionan ciertamente estas categorías conceptuales con la ocupación y con la misma naturaleza humana: ¿son estos verbos sinónimos de ocupación?, ¿son realmente sus cualidades, sus componentes? O por el contrario, ¿es la ocupación una categoría dentro de una concepción más grande como la acción, la experiencia o el hacer humano? Es importante, entonces, reflexionar si la ocupación humana es un universo conceptual o una gran constelación, si es necesario relacionarla jerárquicamente con otras categorías, o las relaciones deben tener otra naturaleza constitutiva. No es el propósito aquí develar los misterios de estas categorías, pero sí presentar caminos y propuestas desde donde se pueden tejer relaciones de diversa naturaleza.

### La ocupación como verbo

Posiblemente, la emergencia de todas las categorías conceptuales que remiten a la dimensión potencial de la existencia (*hacer*, *accionar*, *activar*...), tienen que ver con el proceso evolutivo de la humanidad (y no tan solo del hombre como especie). Como afirma Escobar (1997) la propia historia y evolución continua del desarrollo vital del hombre no son ajenos a un actuar. *En el instante en que actúo hago posible la vida, la existencia misma.*

Al hablar del proceso evolutivo del hombre, no es el interés develar de una vez y para siempre el momento en el que el *reloj biocósmico* de la evolución humana, marca la hora donde el hombre-animal, trasciende la actividad refleja y la respuesta a las necesidades puramente biológicas y emerge la conciencia, la capacidad simbólica y la búsqueda de sentido de la propia existencia. Lo que aquí interesa es reconocer que a la par de la evolución puramente biológica, evolucionaron las formas de comprender y denominar la actividad humana, evolución de la cual la ocupación, por supuesto, no es ajena. ¿Qué es lo que ha influido en esa progresiva complejización del hacer humano? ¿Acaso la emergencia del lenguaje? ¿Acaso la vida entre otros?

De acuerdo con Maturana (1998), lo humano surge con el lenguaje, pero solo en tanto ese uso de la palabra está relacionado a la acción. El uso del lenguaje se asocia, entonces, a la capacidad simbólica del *cuero integro* de relacionar las cosas y los seres. “el hombre en su larguísima evolución biocósmica adquirió cualidades éticas, lingüísticas y de sentido”:

*La existencia humana es un serie de actos, pero esa serie se caracteriza por una particularidad realmente notable: ella solo tiene sentido en y a través de un subconjunto de actos que la constituyen: los actos del lenguaje y de la acción (...) la pertenencia de la palabra a la esfera de la acción, se manifiesta de manera clara en el proceso de*

*metaforización, no hay palabra sin acción, como tampoco hay acción sin palabra. Toda nuestra relación con las cosas, con el mundo, con el prójimo y con nosotros mismos está marcado por la palabra.* (Maturana; 1998).

El lenguaje no emerge sin la necesidad de comunicación; por tanto, la vida del hombre se caracteriza por ser en realidad una *vida entre hombres*. Para los romanos, la existencia *entre otros* es una *conditio sine qua non* de la humanidad. Ellos usaban los términos *inter homines* como sinónimo para vivir y estar entre hombres e *inter hominines esse desinere* como sinónimo de morir o cesar de estar entre hombres. Igualmente, los postulados de Hannah Arendt no solo hacen referencia a la importancia del hacer sino a que éste siempre es necesariamente un *hacer entre otros*.

*La vita activa, vida humana hasta donde se halla activamente comprometida en hacer algo, está siempre enraizada en un mundo de hombres y de cosas realizadas por estos (...) todas las actividades humanas están condicionadas por el hecho de que los hombres viven juntos, si bien es solo la acción la que no cabe ni siquiera imaginarse fuera de la sociedad de los hombres.* (Arendt, 1974).

Wilcock (1999) también considera esta perspectiva colectiva en tanto afirma que la ocupación está mediada por un sentido del ser y el hacer con otros. No obstante, para filósofos como Aristóteles y Platón, el *estar entre otros* no es un atributo exclusivo de la naturaleza humana<sup>9</sup>; por el contrario, es una característica que comparte el humano con otras especies de vida animal en tanto la vida entre otros es una condición para la supervivencia de la especie, una

---

9 Referirse a la naturaleza humana puede resultar un poco osado, en tanto tratar de hablar de nosotros mismos objetivamente es como tratar de *saltar de nuestra propia sombra*. No podemos acceder plena y objetivamente a nuestra propia naturaleza humana, pero es totalmente legítimo intentarlo reconociendo que lo que puede resultar en el proceso es una *naturaleza subjetivamente humana*. Ahora bien, Arendt (1963) hace una diferencia entre naturaleza y condición humana; para ella, *la condición humana abarca más que las condiciones bajo las que se ha dado la vida al hombre (...) la suma total de actividades y capacidades que corresponden a la condición humana no constituye nada semejante a la naturaleza humana*. Ello nos presenta la idea de que la ocupación pudo surgir como resultado de la condición humana de existir, más allá de debatir si la ocupación emerge como expresión de la naturaleza humana, a la cual ya es difícil acceder. No obstante, hablar de la *naturaleza ocupacional de las personas* desde la perspectiva de Wilcock (1999) implica una doble interpretación: por un lado, puede hacer referencia a comprender las legítimas características de las ocupaciones de las personas, mediadas por su condición



necesidad biológica. Comprender cómo pueden articularse las dimensiones biológicas y no biológicas de la existencia humana en la comprensión de la ocupación es un asunto que vamos a explorar a través de los desarrollos de Hannah Arendt.

Con la expresión *vita activa*, Arendt describe tres actividades fundamentales bajo las que se ha dado al hombre la vida en la Tierra. Estas son *labor*, *trabajo* y *acción*. A la luz de estas tres categorías y su relación con lo humano, es preciso cuestionarse cuál es el lugar que podemos dar a la ocupación en esta tríada, o si acaso es la ocupación una expresión íntegra de la *vita activa*.

Para Arendt (1974), *labor* hace referencia a la *actividad correspondiente al proceso biológico del cuerpo humano cuyo espontáneo crecimiento y metabolismo están ligados a las necesidades vitales*, *labor* son todas las actividades humanas cuyo motivo esencial es atender las necesidades de la vida (comer, beber, vestirse, dormir). Es la *labor* el mecanismo biológico natural a través del cual persevera la especie. Ahora bien, Wilcock (1999) propone que la *ocupación es el mecanismo biológico natural para la salud*, se asume la ocupación como un proceso natural de los seres humanos, lo que se podría equiparar con *labor* como actividad biológica natural para la conservación de la especie. Pero, si se comprende la ocupación como proceso biológico natural, entonces ésta puede no ser un atributo exclusivo de la humanidad, sino también de otros seres vivientes que también desarrollan mecanismos biológicos naturales para conservar su existencia. El que dentro de sus ocupaciones, los seres humanos resuelvan sus necesidades biológicas, no significa que la ocupación sea en esencia un proceso eminentemente biológico. Es preciso tener en cuenta que la esencia ocupacional en la actividad de alimentarse, por ejemplo, no son los actos de deglución y digestión (procesos biológicos) sino los sentidos, significados, rituales y prácticas culturales adscritas a la preparación y consumo de los alimentos. La dimensión biológica de la ocupación se da en tanto las experiencias ocupacionales se ejecutan solo a través de nuestro cuerpo, lo que implica la activación de los mecanismos de procesamiento motor, sensorial, cognitivo... los cuales se transforman, desarrollan y especializan con cada hacer. Así mismo, la ausencia de ocupaciones, la cesación de actividad que implica inercia corporal, conlleva consecuencias a nivel de equilibrio biológico de un organismo que esencialmente existe para la acción.

La otra faceta que hace parte de la *vita activa* es el trabajo, el cual incluye todas las actividades en las que el hombre utiliza los materiales naturales para producir objetos duraderos. *Es la actividad que corresponde a lo no natural de*

---

como seres biológicos, espirituales, cognoscentes, históricos y sentipensantes, como también puede significar comprender la inclinación “natural-innata” de las personas hacia el desarrollo de ocupaciones.

*la exigencia del hombre, proporciona un artificial mundo de cosas claramente distintas de todas las circunstancias naturales.* Hablar de *trabajo* implica actos de creación sobre el mundo de las cosas. Puede decirse que trabajo se relaciona con *poiesis* (que deriva etimológicamente del antiguo término griego *ποιεω*, que significa ‘crear’), en la medida en que el trabajo poiético reconcilia al pensamiento con la materia y el tiempo, y a la persona con el mundo. Desde la perspectiva de la ocupación, el trabajo es una vía de aprendizaje para el cuerpo íntegro, “aprendemos que podemos tener actos intencionados sobre el ambiente y transformarlo” (Christiansen, 1999).

En ese sentido, la ocupación necesariamente tiene que ver con lo posible, con lo realizable a partir de la experiencia corporal. Desde una perspectiva materialista, Marx (1867:195) define el cuerpo como la fuerza de trabajo: “suma de las aptitudes físicas e intelectuales que residen en la corporalidad”, el cuerpo se considera como la vida que contiene a la potencia. Según Virno (2003), potencia (*dynamis*) remite a aquello que no es actual, aquello que no está presente sino latente, aquello que luego *se transformará en acto*. Nuestro cuerpo, como fuerza de trabajo, apropia, manipula los objetos del mundo y posteriormente crea a partir de ellos un mundo artificial, no natural. Desde esta perspectiva, la ocupación puede configurarse como un escenario donde la potencia que habita el cuerpo se transforma en actos de trabajo sobre el mundo. Los registros de la experiencia ocupacional quedan inscritos en el *cuerpo íntegro*, así como en las creaciones que edifican el mundo. Así, pues, es el trabajo el que transforma y otorga continuidad al mundo<sup>10</sup>.

La manifestación de la *vita activa* denominada *acción*, es la que a juicio de Arendt, permite al hombre “desarrollar la capacidad que le es más propia: *la capacidad de ser libre*”. Según Christiansen (1999), la capacidad para escoger e iniciar acciones es un desarrollo eminentemente humano.

*Praxis* como el equivalente aristotélico de *acción*, se diferencia de la *poiesis* o del *trabajo* en la medida en que la *acción* es la *única actividad que se da entre hombres sin la mediación de cosas o materia* (Arendt, 1974), la acción en ese sentido tiene un fin en sí misma y no fuera de sí, corresponde a otra forma de estar entre nosotros que no se asocia a la necesidad. Es preciso tener en cuenta que la noción de libertad en Aristóteles implica justamente *plena independencia de las necesidades de la vida*, libertad que no significa eludir las necesidades biológicas como alimentarse, dormir, entre otras, sino que los actos del hombre en su vida cotidiana no se dedican exclusivamente en función de la resolución de esas necesidades, el hombre en su larguísima evolución y a

---

10 Esta noción de trabajo fuertemente sustentada en la mundanidad puede ser retomada para explorar las relaciones Ocupación & Ecología. En tanto el trabajo entendido como un *hacer* sobre el mundo, debe generar reflexiones ecológicas.

través de la labor y el trabajo se ha proporcionado condiciones y formas de vida que le permiten vivir una cotidianeidad que trasciende todas las necesidades puramente biológicas. De allí que para Aristóteles lo que define al hombre como tal, no es la capacidad de razón *logos* sino el *nous*, es decir la capacidad de contemplación, como un ejercicio de libertad humano en el que el hombre se encuentra libre de toda necesidad.

La acción se entiende como escenario de la voluntad libre de los hombres, en tanto la libertad se configura como una de las más genuinas características humanas. Ahora bien, la libertad según Arendt, no es *mera capacidad de elección sino capacidad para trascender lo dado y empezar algo nuevo, el hombre solo trasciende enteramente la naturaleza cuando actúa*. La característica primordial de esa acción es la pluralidad, en la medida en que el mundo no está poblado por el hombre, sino por muchos hombres. De allí que toda acción está mediada por tres elementos: el lenguaje, la subjetividad (dada la naturaleza simbólica de las relaciones humanas) y la voluntad libre del agente.

Las repetidas alusiones en este texto a la acción y a la libertad de los hombres como dimensiones a tener en cuenta en el proceso de comprensión de la ocupación humana para esta región latinoamericana, implican asociar la ocupación, desde la ética de la praxis humana, a las acciones que podemos realizar los hombres y a la dirección que vamos a dar a nuestra voluntad y libertad, a la capacidad de empezar algo nuevo, a configurar una mirada de la ocupación que trascienda la idea de necesidad y que movilice acciones desde una perspectiva emancipadora en un continente que ha experimentado regímenes históricos de opresión. Ello nos acerca a una dimensión política del hacer, donde Virno, citando a Arendt afirma que la política es la *experiencia genéricamente humana de comenzar algo nuevo, una relación íntima con la contingencia y lo imprevisto*.

No es el propósito definir aquí si la ocupación es una expresión de la *vita activa* que involucra sus tres manifestaciones (labor, trabajo y acción) o si la ocupación es un atributo evolutivo de la humanidad, si es una dimensión existencial del hombre, o es una entidad que afecta todas las dimensiones existenciales del hombre. Lo importante en este proceso es reflexionar cómo la ocupación se asocia con estas posibilidades conceptuales y cómo al referirnos a la ocupación, inmediatamente se la asocia con elementos que por definición son acción, movimiento, actividad, ímpetu, impulso, vida como fundamentos de un sujeto humano que persigue su autorrealización.

Finalmente desde *este mundo con otros*, es necesario reconocer la capacidad simbólica que la humanidad ha desarrollado, y que ha ubicado a la ocupación a través de la historia, en un punto central de las relaciones de los hombres con el mundo que crean y en el que los hombres se crean a sí mismos; implica reflexionar que más allá de definir con certeza si la ocupación es

o no una condición innata de la humanidad, es preciso reconocer que el *concepto de ocupación se constituye como una genuina creación del hombre en su intento por comprender su hacer y las posibilidades que han emergido de él a lo largo del tiempo.*

### **Bienestar, salud y ocupación**

Las dimensiones que se han dado a la relación ocupación y persona no solo la comprenden como entidad a través de la cual el sujeto busca su autorrealización, sino también como un agente que proporciona salud y bienestar. Frente a ello, diversos son los exponentes de esta relación:

*Las ocupaciones son vitales para la promoción de la salud, la prevención de riesgos y la restauración del estado de bienestar de personas y colectividades (Law, Steinwendery y Leclair, 1998).*

*...El no poder realizar las ocupaciones que dan sentido y significado influye en las condiciones de salud y de desarrollo personal (Whiterford, 2005).*

*Por medio de la ocupación, las personas satisfacen sus necesidades básicas, estrechamente vinculadas con la supervivencia, la salud y su habilidad para prosperar en ambientes que les permiten crecer hasta alcanzar su potencial (Wilcock, 1993).*

*La ocupación como medio promueve la salud y el sentido de bienestar (Reibeiro & Cook, 1999).*

El cuerpo (*ese cuerpo íntegro*) surge como agente de la ocupación, así como la ocupación surge como agente de la salud y el bienestar, esta cerrada conexión la sintetiza muy bien Escobar (1997) afirmando que las posibilidades humanas se realizan en correspondencia con el estado del cuerpo, con su salud. Pero cómo comprender el concepto de salud en coherencia con las nociones y reflexiones sobre ocupación aquí presentadas.

Una primera aproximación importante en Wilcock radica en su afirmación de que la ocupación y la salud están mediadas por un sentido del ser y el hacer con otros. Esa perspectiva colectiva también está fundamentada desde la filosofía:

*Para la persona, el criterio de salud y bienestar es siempre psicosocial, así la dolencia sea física, tiene que ver con la manera como uno se siente, como funciona, como se relaciona con los demás, con la habilidad de amar, luchar, trabajar, buscar opciones y tomar decisiones (...) cuando se altera la salud no solo cambia el individuo como persona, sino que también se producen cambios en quienes están en relación con él, la familia y la comunidad en la que está, y en las que actúan las estructuras de la realidad humana. (Escobar, 1997).*

La salud y el bienestar parecen depender de que cada persona pueda desarrollar su potencial único en el escenario de su vida cotidiana, permitirse la

interacción con otros y avanzar en su proceso de configuración de la individualidad. El hacer y la ocupación –*como una dimensión de ese hacer*–, son agentes de la salud y del bienestar no solo desde una perspectiva funcional en tanto se ejercitan, mantienen y desarrollan las capacidades físicas y mentales, sino porque el hacer ocupacional implica todas las dimensiones de ese *cuerpo íntegro* que sueña, que ama, que se relaciona, que teje significados, que construye historias y futuros también. *La salud se nos aparece como la totalidad de las experiencias humanas, articulada en la singularidad de cada individuo y en la universalidad que representa la especie* (Escobar, 1997). Según Wilcock, el hacer en sintonía con la salud (desde una perspectiva pública de la misma) provee el mecanismo para la interacción social y el desarrollo de las sociedades. Esta relación histórica con el hacer lo constituye como un poderoso determinante de bienestar y de la supervivencia de la especie humana, teniendo en cuenta que nuestras percepciones sobre salud y bienestar cambian con la historia y con el mismo proceso evolutivo del hombre.

En el mundo de la vida se da la existencia humana, y su quehacer, y allí se dan también el bienestar, las posibilidades de cada hombre consigo mismo, con relación a otros y con relación a la especie humana. De allí que la recuperación de la salud no recae en un hacer visto simplemente como un ejercicio de activación de las estructuras orgánicas del cuerpo, sino como un escenario de recuperación de la totalidad de relaciones y significados que construimos con el mundo y con los otros. *No venimos al mundo solitario, llegamos en medio de otros y nos caracteriza la existencia- en- el- mundo- en -medio -de -otros, por ende la recuperación de la salud es volver a la persona a ese mundo de relaciones en que se nos da la existencia* (Escobar, 1997).

### **Dimensiones evolutivas de la ocupación y la humanidad**

Ahora es preciso aproximarse a las reflexiones en torno a la dimensión ocupación como proceso subjetivante desde una perspectiva biológico-evolutiva, que permita profundizar sobre las premisas fundamentales de la Terapia Ocupacional y la Ciencia Ocupacional en torno a la relación intrínseca entre ocupación y persona. Compete, entonces, en las próximas líneas continuar vislumbrando un panorama general de cómo se ha establecido esta relación y sus implicaciones en la evolución del sujeto, estudiando la vinculación individual con las ocupaciones, los significados y las funciones adjudicadas a ella.

Resulta importante resaltar que la relación ocupación-sujeto se ha ido transformando en el espacio/tiempo por cambios ecológicos, desarrollos tecnológicos, nuevas organizaciones sociales y formas de relacionarse, demandas ambientales, mutaciones genéticas, sistemas económicos y políticos, entre otros.

Algunos de estos “cambios” en momentos y lugares específicos han marcado en mayor o menor grado la historia del sujeto y de su ocupación, siendo importante entrar en un proceso de deconstrucción de dicha historia, de comprensión de lo que el aquí y el ahora demanda, y de un análisis del papel futuro de la ocupación en la vida del ser humano. Sin una comprensión de la evolución histórica del ser humano y su ocupación, del recorrido histórico evolutivo que le ha acaecido, se podría generar una visión incompleta sobre la relación ocupación y sujeto y su impacto en el desarrollo actual y futuro, siendo más difícil generar proyectos renovadores fundamentados en la realidad.

Según Arruda, somos portadores de una gama de probabilidades y potenciales genéticos (en tanto que individuo), societarios (en tanto que agrupamiento y sociedad) y filéticos (en tanto que especie) que se pueden desarrollar, no en el aislamiento sino en la sociabilidad y en la interacción con los otros y con el mundo a través de factores ontológicos como la ocupación.

De la participación de la ocupación en el desarrollo del sujeto se puede hablar desde dos ámbitos: el de la hominización y el de la humanización. Aunque estos dos conceptos son de corte antropológico, pueden ayudar a esquematizar y visualizar no solo la función de la ocupación sino su evolución con el sujeto. La relación entre hominización y humanización es aún debatida, pero en este texto se considerará como continua y de influencia recíproca, no se entienden como elementos separados sino complementarios y comprensivos de parte importante de una misma realidad: el presente del sujeto (sus espacios “aquí” y sus tiempos “ahora”).

Desde la relación primitiva entre ocupación y sujeto surgen varios cuestionamientos en torno a la relación histórica-evolutiva de los procesos de hominización y humanización y su participación en dicha evolución, los cuales están en proceso de desarrollo en la actualidad desde iniciativas académicas como la forjada desde la Ciencia Ocupacional. Autores como Fortune (1996), Wilcock (1995), Maturana (2004) y Skybreak (2002) ofrecen teorías especulativas que brindan una explicación del hecho y resaltan el papel de la ocupación en la vida y evolución del ser humano.

Desde la hominización, entendida como el proceso evolutivo a través del cual se adquiere y se consolidan las características genéticas y fenoménicas del hombre como especie biológica (Miranda, 1997), se han dado explicaciones desde campos arqueológicos, estudios antropológicos, biológicos y genéticos refiriendo cómo a través de cambios ambientales, mutaciones genéticas, cambios fisiológicos y anatómicos, el ser humano fue capaz de crear y desarrollar herramientas, organizarse socialmente y generar todo un complejo cultural y lingüístico que modificó definitivamente sus quehaceres cotidianos.

Las características del proceso de hominización se pueden sintetizar en la bipedestación, el gran tamaño cerebral (crecimiento que estimulado por los cambios en los estilos de caza, alimentación y postura, y el uso de herramientas,

produjeron cambios en la inteligencia y la habilidad para anticipar el uso de utensilios y herramientas que facilitarían la supervivencia), la liberación de las manos (mediatizado por la construcción y uso de utensilios), la reducción de la mandíbula, el desarrollo de la laringe (modificando todo el aparato fonador requerido en el lenguaje articulado), la transformación de relaciones interpersonales (dado por la infancia prolongada y la madurez sexual tardía que extienden el tiempo en que los niños son dependientes de sus padres, facilitando su educación) y la sapientización (disminución de instintos, aumento de la racionalidad, capacidad creativa, transformación y apropiación del entorno, construcción de lo simbólico, aprendizaje y libertad).

Paralelo al proceso de hominización se dieron transformaciones estructurales y sociales que permitieron al ser humano mejorar la organización y efectividad de sus ocupaciones, y favorecer la supervivencia. Como resultado, se dio el avance tecnológico con la construcción y el uso de herramientas, y con ello modificaciones en el estilo de vida, en la conducta y en la organización del grupo, trayendo consigo el desarrollo del simbolismo, el lenguaje y la cultura. Adicionalmente existió otro cúmulo de estímulos, como los cambios climáticos, las fluctuaciones naturales, sucesos catastróficos, etc., que también incidieron en las variaciones estructurales, funcionales y ocupacionales del humano moderno, e incluso en la actualidad siguen haciéndolo.

Arruda afirma que el ser humano como producto de la naturaleza y del universo en continua transformación, ha evolucionado apoyado en factores que emergieron como parte de su lucha por la supervivencia, pero que poco a poco se convirtieron en elementos transformadores de su anatomía, sus comportamientos y sus relaciones, y van sofisticándose en la medida en que progresa la hominización y prosigue la evolución de los seres humanos.

Cela y Ayala (2006) afirman que el proceso de evolución continúa y se alimenta especialmente con los avances de la medicina, la tecnología y la genética molecular, pero además por los cambios ambientales y el repertorio ocupacional desplegado por cada generación, dentro de espacios y tiempos específicos, redundando todo ello en mayor especialización cerebral (con las habilidades sensoriales, motrices, cognoscitivas que conlleva), formas de interacción y organización para la supervivencia, desarrollo de sistemas de valores y sentidos de vida.

Reconociendo que estos cambios son dinámicos y continúan existiendo como parte del aquí y el ahora del sujeto, se plantean varias preguntas: ¿cómo los factores biológicos y de relación con el ambiente siguen modificando la ocupación realizada por el ser humano y la relación entre ellos? ¿Qué influencia ha tenido el avance tecnológico y filético sobre la vinculación del ser humano en determinadas ocupaciones? ¿Cómo se ha modificado la relación ocupación y sujeto a lo largo de la historia? En la actualidad, ¿las modificaciones en el tipo de ocupación en la que el sujeto se vincula contribuyen en su

desarrollo ontológico? ¿El tipo de ocupaciones que promueven los sistemas sociopolíticos actuales redundan en un mejor desarrollo de nuestra especie? ¿El repertorio ocupacional a que se exponen los seres humanos, como resultado de condiciones biológicas, socioculturales y ambientales, contribuye a la emancipación del ser humano?

Sin completa certeza, se cree que el ser humano es la única especie biológica consciente de su evolución y de los propósitos de su existencia, pero lo que sí es claro es su capacidad para decidir cómo accionar su vida. Y esta capacidad no es una mera decisión personal, es una cuestión ética para consigo mismo, sus congéneres y su planeta. Reconocer la forma en que la ocupación ha participado en el proceso evolutivo del ser humano puede contribuir en la generación de propuestas que desde lo ocupacional, permitan el bien-estar individual, colectivo y planetario. Un reconocimiento tanto de los aspectos positivos como de los negativos generados por la ocupación humana, tiene el potencial de generar conciencia sobre los caminos recorridos y la posibilidad de modificar en el futuro nuestro comportamiento ocupacional.

Como se expuso previamente, existe una relación en bucle entre la evolución del sujeto como especie (hominización) y su desarrollo social cultural (humanización), y la interacción de ambas incide significativamente en el desarrollo individual y colectivo del ser humano. En medio de esta relación yace la ocupación como *uno* de varios factores que influyen en el proceso evolutivo, y a su vez es modificada por el propio sujeto desde lo funcional, lo simbólico, lo estructural y lo genético. Las características y el tipo de ocupación que ha desarrollado el sujeto dan cuenta, en parte, de su proceso evolutivo, especialmente cuando estas ocupaciones van más allá de la supervivencia.

Pera (2008) sugiere que la evolución del ser humano y su función intelectual están estrechamente relacionadas con la función de la mano, ya que la inteligencia del sujeto se expresa *haciendo*, y la *acción* del sujeto es primariamente manual. El autor afirma que la mano humana cumple tres funciones cuando actúa sobre su entorno: *Conocer* (cuando toca, palpa, discrimina), *Hacer* (cuando agarra, ase, toma, golpea, crea, es un *homo faber*) y *Expresar* (con sus movimientos afirma emociones). Estas tres funciones *entrettejidas* se han constituido como una de las características ontológicas del sujeto y han dejado huella importante en sus procesos de hominización y de humanización.

Hasta aquí se ha presentado un panorama general sobre el camino biológico evolutivo del ser humano desde la perspectiva de la participación de la ocupación en este proceso, pero se hace necesario tocar otros temas que enriquecen la comprensión de la ocupación como proceso subjetivante. Al pensar en cómo la evolución biológica del ser humano se ha manifestado en los cambios mencionados en párrafos anteriores, necesariamente se introduce el



concepto de humanización, entendido como el proceso por el cual surge y se desarrolla la cultura, hace referencia a las características más culturales y menos físicas que caracterizan al ser humano. Las cualidades adquiridas desde la hominización permitieron al ser humano incursionar en el mundo de lo simbólico y de lo reflexivo. La hominización y la humanización como procesos complementarios muestran en efecto dos caras de un mismo fenómeno, no se contraponen ni secuencian, se integran. Desde el concepto de humanización se analizarán algunos aspectos relacionados con la influencia de lo sociocultural en la relación ocupación y sujeto.

### **Ocupación y el proceso de humanización**

El surgimiento del lenguaje, la lectura simbólica inicial y el cambiante estilo de vida del humano primitivo es, según Maturana (2003), lo que nos diferencia de los primates y dan muestras de la generación de la conciencia de su propia existencia. Ese *modus vivendi* implicaba un compartir, una aceptación del otro y una organización de acciones que permitió la convivencia y la modificación de la ocupación en sus formas, funciones y significados. Fortune, citando a Clarke y cols., (1996) menciona que, a diferencia de los animales, la ocupación humana se caracteriza por la autoconciencia, la capacidad para recordar, proyectar eventos y elaborar significados culturales y personales; y, en cita a Wood, menciona que la ocupación humana se hace diferente a la de los animales por su grado de complejidad.

De aquí se podría deducir, entonces, que la función de la ocupación como proceso subjetivante dio un viraje importante con el surgimiento del lenguaje, la cultura y lo simbólico. Sólo a partir de este surgimiento se puede hablar de ocupación humana con significado; lo anterior a ello se podría catalogar como ocupaciones relacionadas con la subsistencia y la socialización, similar a la de los animales.

La ocupación puede concebirse como *factor* ontológico, a través del simbolismo que lleva consigo cuando el sujeto se la adjudica, y esto solo se hace dentro del contexto de la cultura y el lenguaje. Este concepto es especialmente importante para quienes convergen en la idea de la necesidad de emancipar y re-significar la ocupación como factor humanizante que contribuye al empoderamiento del ser humano como ser sujeto de su desarrollo y de su historia individual, social y filética.

Son diversos los autores que hablan sobre el potencial de la ocupación como factor humanizante. Para Maslow, la esencia de la naturaleza humana está en alcanzar la autorrealización, y ello implica un alto nivel de madurez, salud y autosatisfacción, yendo más allá de la simple satisfacción de necesidades y la socialización. Maslow (1991) afirma que el puro hecho de pertenecer a la especie humana no constituye *ipso facto* de llegar a ser completamente

humano. Ser un ser humano, en el sentido de haber nacido en la especie humana, debe definirse en términos de llegar a ser un ser humano, adquiriendo su humanidad en la sociedad, la cultura y la familia. El estudio de Maslow de la naturaleza humana le llevó a múltiples conclusiones relacionadas fundamentalmente con:

- La tendencia innata del ser humano a moverse hacia niveles superiores de salud, creatividad y autosatisfacción.
- La compatibilidad entre la eficacia del trabajo y el crecimiento personal.

Humberto Maturana y Porriksen (2004) mencionan que “la existencia humana se realiza en la cotidianeidad”, lo que implica considerar las dimensiones de espacio y de tiempo en las que transita la existencia. El autor resalta que todas las actividades humanas aparecen como expresiones de la vida cotidiana, que se dan en diferentes espacios relacionales y operacionales de características especiales, y a través de los cuales se persiguen metas, fines y deseos específicos. Estas ideas coinciden con lo expresado por Wilcock desde la Ciencia Ocupacional, en torno a que a través de las actividades cotidianas el sujeto construye y reconstruye su historia, a través del hacer el ser humano realiza su vida. Maturana señala que el hacer de nuestra vida cotidiana es primario en el sentido que, nos guste o no, constituye el punto de partida de todo lo que hacemos y sobre lo que reflexionamos. ¿Pero cómo se da esa construcción, esa reflexión? El ser se constituye a través del hacer de un observador, quien es la fuente de todas las realidades, creándolas él mismo mediante sus operaciones distintivas.

Arruda llama factor ontológico a ocupaciones como el trabajo y la educación, pues a través de ellos el sujeto se emancipa y puede desarrollar y realizar cada vez más sus sentidos humanos y sus potenciales. Desde sus conceptos de Economía Solidaria, el autor presenta diversos cuestionamientos sobre el ser que se mantiene en un permanente llegar a ser, planteando que el ser humano permanentemente se encuentra en un proceso de construcción de sí mismo a través de su ocupación, y es ello lo que edifica a la sociedad actual. Las características de las ocupaciones que realiza el ser humano dan cuenta, en parte, de lo que se es y lo que se puede llegar a ser.

Fromm (1978) afirma que el deber para con nuestras tareas y la dedicación a éstas, así sea la tarea de actuar o comprender, se volverá más débil y menos frecuente, a menos que nos guiemos por una metafísica que trascienda nuestros conceptos científicos e históricos, o por una religión que trascienda y penetre en la *obra* que *realizamos* a la luz del día.

Person, Erlandsson, Eklund y Iwarsson (2001) describen la ocupación desde la teoría general de sistemas e involucran a la persona, su ambiente y sus tareas. Sugieren que la persona vive y forma su vida a través de una interacción compleja de escogencia y desarrollo de ocupaciones, coherentes con la

autoorganización de un complejo sistema de vida. Estas ideas, en convergencia con las propuestas por Hanna Arendt (1993), sugieren que la escogencia de ocupaciones está condicionada por tres aspectos: las habilidades individuales, las experiencias que potencian o restringen la adquisición de habilidades (la experimentación o participación en ocupaciones deja huellas mnémicas o recuerdos que participan en la construcción de la vida emocional de la persona), y el ambiente que proporciona posibilidades, restricciones y retos para la escogencia de actividades.

El papel del ambiente y de la realidad sociocultural del sujeto son fundamentales en la relación ocupación & sujeto. Person et ál. (2001) mencionan que el repertorio ocupacional está relacionado con las posibilidades que ofrece el ambiente y con la adquisición de habilidades (a menor repertorio, menores habilidades); por tanto, un pobre repertorio redundaría en pobre oportunidad para adquirir habilidades y pobre posibilidad de encontrar sentido de vida, pues la persona no es expuesta a actividades en las cuales pueda encontrar significado.

Según Gutman y Schindler (2007), una de las razones por las que el sujeto se vincula con algunas actividades está relacionada *en parte* por el desarrollo evolutivo de un mecanismo del sistema de gratificación cerebral, denominado “Sistema mesocorticolímbico”. Este sistema funciona por la interpretación, almacenamiento y evocación de experiencias relacionadas con actividades asumidas como gratificantes o aversivas, y a partir de allí ser repetidas o evitadas. Este mecanismo neurológico funciona como parte de toda una estructura funcional del homo, en el que se vinculan aspectos de personalidad, sociales, culturales y ambientales.

Adicionalmente, y de acuerdo con Kielhofner, Helfrich y Mattingly, citado Person et ál. (2001), la narrativa individual de vida ocupacional revela y explica factores motivacionales de la relación ocupación & sujeto. Lo que el sujeto hace *contribuye* a moldear su autoconcepto e identidad y, en cambio, la identidad personal y la motivación determinan el significado atribuido a una ocupación. Al lado de elementos como la relación con el cuerpo, las relaciones interpersonales, el rol sexual y las expectativas sociales, la ocupación contribuye en la formación de identidad. Erickson, en su teoría de las etapas psicosociales del desarrollo de la personalidad, sugiere a las *acciones* como factor importante en este desarrollo. *Aunque no somos lo que actuamos, la mayor parte del tiempo actuamos lo que somos.*

Gómez (2009) sugiere que lo esencial para visualizar nuestros proyectos y afianzar nuestra existencia en cuanto a lo que queremos ser, hacer, estar o tener, implica reconocer los talentos que poseemos y ponerlos en *acción*, ya que dependen de nuestra voluntad y se necesita orientarlos hacia el bien y las buenas acciones. Construir con el propio esfuerzo la vida que se desea y se merece

encontrando estrategias y mecanismos para evaluar, reorientar, ajustar y asegurar lo que se realiza. De esta manera, el cambio lleva a encontrar sentido permanente a la vida.

En conclusión, se reconoce el papel importante de la ocupación en la construcción del sujeto y la necesidad urgente de recobrar la capacidad de comprensión y resignificación de nuestra ocupación, de recuperación de la conciencia de lo que hacemos cotidianamente y, como afirma Arruda, la manera como dichas acciones influyen en hacer del mundo un lugar en el que valga la pena vivir y en el cual valga la pena luchar y participar en su continua recreación.

### **Reflexiones finales, retos y desafíos**

El ideal de un sujeto que descubre y construye su propia vida dentro de un medio que le proporciona condiciones equánimes y dignas para explorar y formar un repertorio ocupacional significativo que contribuya a estructurar su vida a través del descubrimiento de sentidos, el reconocimiento de su individualidad y la del otro, es el objetivo principal de los planteamientos dados. Recuperar el valor de la ocupación y su lugar en la construcción de lo humano requiere cambios políticos e ideológicos, que favorezcan las condiciones en las cuales el hacer humano está inmerso, permitan el desarrollo de ocupaciones que emancipen al sujeto y le mantengan en equilibrio con su entorno.

Si el ser humano se dedica sólo a ocupaciones de valor concreto que responden a unas exigencias globalizadoras, tal vez con el tiempo pierda el espacio para desarrollar su conciencia reflexiva (que tanto tiempo le costó en la evolución), es decir, desde espacios de libertad hacer elecciones que lo emancipen a partir de un discernimiento de la realidad, de su evolución, sus tendencias y su realidad sociocultural. Si el repertorio ocupacional que desarrollarán nuestras generaciones no cuenta con ocupaciones significativas que enriquezcan su conciencia reflexiva, la ocupación podría correr el peligro de ser relegada a un papel de mera respuesta a la supervivencia y no como oportunidad de autorrealización.

Una de las ganancias de este proceso de construcción conceptual radica en que ahora es posible afirmar que no se trata de establecer la relación entre la ocupación y el sujeto, sino las relaciones, en el sentido de reconocer la pluralidad de formas en que estas dos entidades se encuentran e interactúan, reafirmando que desde la región latinoamericana es necesario asumir una perspectiva de diversidad, la cual se hace presente en los cuerpos y en las formas de hacer y de ocuparse. Diversidad que es preciso admitir incluso desde los estudios sobre evolución humana, trascendiendo una idea del hombre como generalidad biológica, y reconociendo que justamente son esos hombres –“sujetos”– quienes a través de la búsqueda y construcción activa de su

singularidad han venido dejando huellas en este proceso de evolución “biocósmica” que no termina. Si mediante las ocupaciones (aunque no exclusivamente a través de ellas) los hombres siguen tejiendo sus procesos de individuación, entonces la humanidad continuará evolucionando. La vida de cada ser humano es, por tanto, un desafío a avanzar en su evolución a través de la acción consciente sobre sí mismo y sobre el mundo.

La semilla que recoge ese proceso de transformación y evolución humana a gran escala, pero que tiene lugar en la vida cotidiana y singular de cada ser, es la experiencia (en griego, *empíria*; *lat. experientia*) entendida como un proceso circular, dialéctico, retroalimentado, en el que ésta se percibe por todos los sentidos y dimensiones de la corporalidad, se explica y luego esa explicación genera una nueva experiencia; de allí el hecho de que la experiencia es un hecho evolutivo, de aprendizaje y crecimiento constante. La experiencia solo puede definirse como tal en la medida en que nos enseña algo, como un proceso que contribuye a la autoorganización de la persona y del individuo (Comte-Sponville & Moreno, 2003). No es posible desconocer que las experiencias ocupacionales han contribuido históricamente tanto con la evolución de la humanidad, como con los procesos de individuación de los sujetos. Cada experiencia tiene ese carácter de lo inédito, cada experiencia es una nueva experiencia y, por tanto, cada persona que vive una experiencia construye su proceso de hacerse singular. La evolución humana no se ancla en un pasado inerte, en tanto que existir es un asunto cotidiano<sup>11</sup>, lo que somos es también haber sido.

A modo de conclusión, es importante reconocer que los caminos que se tejieron para comprender la noción de ocupación como proceso subjetivante no son los únicos, que cada nuevo camino que se determine nos llevará por vastas reflexiones que amplíen el conocimiento y generen otras formas de comprensión. Por tanto, es preciso cuestionar si es necesario instaurar límites a las formas de comprender esta noción, o justamente la actividad del conocimiento nos invita a trascender permanentemente los límites para explorar múltiples perspectivas que confluyan en miradas activas, complejas y multidimensionales sobre la ocupación humana. Es clave reiterar la invitación a construir, reconstruir e incluso deconstruir permanentemente los significados que configuran el modelo conceptual del campo de Estudios en Ocupación Humana, porque un modelo estático niega la esencia misma de la ocupación, por lo que debe asumir el compromiso de evolucionar y re-significar sus conceptos permanentemente en armonía con la historia y particularidades propias de esta región del continente.

---

11 La ética existencialista es una ética de la cotidianidad.

La libertad del hombre yace en la impermanencia, en una subjetividad emancipadora constante, la evolución humana está también atravesada por esa impermanencia, por afirmar nuestra propia transformación perenne a través de la ocupación.

### **Bibliografía**

- Arendt, H. (1993). *La condición humana*, Barcelona: Paidós.
- Arruda, M. (2005). *Humanizar lo infrahumano. La formación del ser humano integral: homo evolutio, praxis y economía solidaria*. Nordan Comunidad. Barcelona: Icaria Editorial Economía Solidaria.
- Arsuaga J.; Martínez, I. (2007). *La especie elegida: la larga marcha de la evolución humana*. Madrid: Ediciones Madrid.
- Beorlegui, C. (1995). *Lecturas de antropología filosófica*. Bilbao: Editorial Desclée de Brouwer.
- Bernstein, R. (1979). *Praxis y acción: enfoques contemporáneos de la actividad humana*. Madrid: Alianza Editorial.
- Cela, C.; Ayala, F. (2006). *La piedra que se volvió palabra. Las claves evolutivas de la humanidad*. Madrid: Alianza Editorial.
- Christiansen, Ch. (1999). Defining Lives: Occupation as Identity: An Essay on Competence, Coherence, and the Creation of Meaning. En: *The American Journal of Occupational Therapy*. Volumen 53. N.º 6. Noviembre/Diciembre.
- Clark, F.; Carlson, M.; Jackson, J.; Pierce, D.; Wolfe, R. & Zemke, R. (1991). Occupational Science: Academic innovation in the service of Occupational Therapy's future. *The American Journal of Occupational Therapy*. Ed. 45, n.º 4 (April). pp. 435-438.
- Corominas, Joan. (1981). *Diccionario crítico etimológico castellano e hispano*. Madrid-España: Editorial Gredos. Tomos I, IV & VI.
- Desiato, Massimo. (1996). *Construcción social del hombre y acción humana significativa*. Vicerrectorado Académico. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas: Editorial: Texto.
- Escobar, Jaime. (1997). *Dimensiones ontológicas del cuerpo*. Colección Ríos y Ethos. Bogotá: Ediciones el Bosque.
- Frankl, VE. (1968). *El hombre en búsqueda de sentido*. Nueva York: Washington Square Press.
- Fortune, Tracy. (1996). The protooccupation/Occupation Interface: An exploration of Human Occupation and its Symbolic Origins. *Journal of Occupational Science*: Australia, noviembre, vol. 3, n.º 3, pp. 86-92.
- Fromm, E. (1978). *¿Tener o ser?* México: Fondo de Cultura Económica.
- Garagalza, Luis. (2002). *Introducción a la hermenéutica contemporánea*. Cultura, simbolismo y sociedad. Barcelona: Anthropos Editorial.

- Heidegger, M. (2003). *El ser y el tiempo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Larson, E.; Wood, W.; & Clark, F. (2005). Ciencia ocupacional: desarrollo de la ciencia y la práctica de la ocupación a través de una disciplina académica (pp. 15-26). En: E. B. Crepeau, Cohn, E.S., & B.A. Boyt Schell, (eds.). *Terapia Ocupacional*. Décima edición. Bogotá: Editorial Médica Panamericana.
- Law, M., Steinwender, S. y Leclair, L. (1998). Occupation, health and well being. *Canadian Journal of Occupational Therapy*, 55(2), 81-89.
- Martínez, Leonor; Martínez, Hugo. (1997). *Diccionario de Filosofía Ilustrado*. Bogotá, D.C.: Editorial Panamericana.
- Marx, K. (1959). *El capital: crítica de la economía política*, vol. I, 1867, segunda edición en español. México: Fondo de Cultura Económica.
- Maslow, A. (1991). *Motivación y personalidad*. Madrid: Ediciones Díaz de Santos.
- Maturana, H. (2003). *El sentido de lo humano*. Santiago de Chile: JC Sáez Editor.
- Maturana, H.; Pörksen, B. (2004). *Del ser al hacer, los orígenes de la biología del conocer*. Chile: JC Sáez Editor.
- Grupo de Investigación Ocupación y Realización Humana. (2009). "Ocupación humana: transformaciones conceptuales y pedagógicas en Colombia y en la comunidad internacional". Facultad de Medicina. Universidad Nacional de Colombia.
- Miranda, E. (1997). *El ser humano desde la perspectiva filosófica: Filosofía como quehacer humano*. San Juan de Puerto Rico: Publicaciones Puertorriqueñas. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico.
- Moreno, Rogelio. (2003). *Diccionario de Ciencias Sociales*. Argentina: Dicciobibliografía Editora S.R.L, p. 438.
- Pera, C. (2008). *Nuevas claves en la evolución de la mano del chimpancé a la mano humana. Salud y bienestar del cuerpo*. Editorial Henderson.
- Persson, D.; Erlandsson, L.K.; Eklund, M.; Y Iwarsson S. (2001). Value dimensions, meaning and complexity in human occupation- A tentative structure for analysis. *Scandinavian Journal of Occupational Therapy*, 8, pp. 7-18.
- Pierce D. (2003). *Occupation by desing: building therapeutic power*. Filadelfia: F.A. Davis.
- Royeen, CH.B. (2002). Occupation reconsidered. *Occupational Therapy International*, 9(2), 111-120 © Whurr Publishers.
- Sahagun, Juan de. (1996). *Las dimensiones del hombre. Antropología filosófica*. Salamanca: Ediciones Sígueme. España.
- Sartre, J. (1998). *El existencialismo es un humanismo*. Buenos Aires: Editorial Losada.
- Skybreak, Q. (2002). La evolución de los seres humanos. *Obrero Revolucionario*, n.º 1180, diciembre.
- Townsend, E. (1997). Occupation: Potential for personal and social transformation. *Journal of Occupational Science*, 4(1) pp. 18-26.

- Tribus Urbanas. (2009). Soy y me hago: nuevas tribus urbanas. *Indie.cl*. Julio Número 42.
- Uribe, J.J. (2008). *Aproximaciones socioculturales a la ocupación humana*. Documento de trabajo. Bogotá: Departamento de la Ocupación Humana, Universidad Nacional de Colombia.
- Virno, Paolo. (2003). *Gramática de la multitud*. Madrid: Ed. Traficantes de Sueños.
- \_\_\_\_\_. (2005). *Cuando el verbo se hace carne: lenguaje y naturaleza humana*. Madrid: Ed. Traficante de Sueños.
- Wilcock, A.A. (2003a). Making sense of what people do: Historical perspective. *Journal of Occupational Science*, April 2003, 10(1), pp. 4-6.
- \_\_\_\_\_. (2003b). The study of humans as occupational beings. En: P. Kramer, J. Hinojosa y Ch. B. Royeen (Eds). *Perspectives in human occupation*. (pp. 156-180). Philadelphia: Lippincott Williams & Wilkins.
- \_\_\_\_\_. (1995). *The occupational brain: a theory of human nature*. Aug Volume: 2. Issue no: 2. Page number(s): 68-73.
- \_\_\_\_\_. (2003c). Occupational science: Bridging occupation and health. *Canadian Journal of Occupational Therapy*, April 72(1), pp. 5-12.
- \_\_\_\_\_. (2006a). An occupational theory of human nature. Chapter 2: *An occupational perspective of health* (Second Edition). Thorofare, N.J.: Slack Incorporated.
- \_\_\_\_\_. (2006b). Occupation: Being through doing. Chapter 4: *An occupational perspective of health* (Second Edition). Thorofare, N.J.: Slack Incorporated.
- \_\_\_\_\_. (1998). Occupation for Health. *British Journal of Occupational Therapy*, August 1998, 61(8) pages 340-345.
- \_\_\_\_\_. (1999). Reflections on Doing, Being and Becoming. En *Australian Occupational Therapy Journal*. 46: 1-11.
- Yerxa, Elizabeth J. (2000). Occupational science: A renaissance of service to humankind. En: *Occupational Therapy International*, 7(2), 87-98.
- Zemke, Ruth. Clark, F. (1996). *Occupational science: the evolving discipline*. Philadelphia.



## **Ocupación como proceso sociocultural**

JOHN JAIRO URIBE

CLAUDIA ROJAS C.

LYDA PÉREZ A.

El proceso de construcción de las reflexiones aquí expuestas fue impulsado por preguntas que buscaban reconocer las características del campo de estudios en ocupación humana y las realidades propias del país, la región y el contexto internacional. Algunas de dichas preguntas fueron: ¿Cuál es la relación que nos interesa re-construir entre lo socio-cultural y lo ocupacional? ¿Cuáles sus contenidos? ¿Cuáles sus límites? ¿Qué sentido tiene el análisis y abordaje de las características socioculturales de nuestro país y región al momento de reflexionar y actuar una apuesta de posgrado en ocupación? Vale la pena decir que avanzar en la comprensión de lo que puede significar la ocupación nos ha permitido re-definir lo que hasta ahora habíamos asumido como uno de los componentes de la ecuación: lo sociocultural. En este sentido, hemos optado entonces por considerar la ocupación como un proceso; por tanto, explicitaremos de qué estamos hablando cuando afirmamos que la ocupación es un proceso sociocultural.

Como proceso sociocultural, la ocupación se articula con las relaciones de fuerza y de sentido, relaciones que son tanto sociales como subjetivantes. Las siguientes páginas abordarán estas articulaciones a través del diálogo entre diversas concepciones de lo cultural, de lo subjetivo como proceso social y de la ocupación como producción de sentido en la conjunción/disjunción de las relaciones de fuerza. Esta concepción de la ocupación se alimenta de las discusiones adelantadas por la denominada justicia ocupacional. Aun cuando dichas discusiones no agotan el conjunto de problemáticas que constituyen los procesos socioocupacionales, creemos que este enfoque se constituye en una perspectiva privilegiada para definir tanto una estrategia de análisis, como una posible propuesta para el quehacer de la ciencia ocupacional en el contexto colombiano. Esta posible propuesta no ha sido desarrollada en el presente escrito, de modo que nos concentraremos en la fundamentación del abordaje del proceso ocupacional-sociocultural.

### **Relaciones de sentido y relaciones de fuerza: caminos para acercarnos al proceso sociocultural**

Diversos autores definen la ocupación como una actividad con sentido, esto es, que permite a quienes la realizan poner en juego sus significaciones, a la vez que construir nuevas perspectivas humanas de acción y de realización<sup>1</sup>. Vale la pena decir que se requiere precisar el modo como esos sentidos se producen en el contexto de la ocupación humana en tanto proceso, es decir, del juego a través de diversas temporalidades y territorios simultáneos.

En primer lugar, detenerse en la noción de sentido distinguiéndolo del término significado. El sentido se refiere a tres aspectos centrales: 1) un horizonte de posibilidades hacia el cual se dirigen los sujetos; 2) el conjunto de elementos relevantes desde donde éste habla; 3) la tendencia de los acontecimientos<sup>2</sup>. Frente a esta multiplicidad, el significado, que por el contrario se refiere a la definición de un término, se reduce al acuerdo establecido en la lengua por una comunidad de hablantes; en tal acuerdo se atribuyen unas características y “propiedades” (significados) a un conjunto de sonidos, de gestos o de trazos (dibujos, letras, etc., que se denominan, significantes).

Es necesario anotar que tanto los significados como los sentidos se constituyen en escenarios complejos cruzados por relaciones de fuerza: ambos casos se configuran como vehículos de hegemonías sociales y luchas ideológicas<sup>3</sup>. Un ejemplo rápido. Durante el siglo XX se produjo una profunda transformación en la significación y el sentido del *ser mujer*. Este ser ha ido pasando de una simple posesión masculina a conquistar (no sin problemas) cierta autonomía. De un lado, la transformación de los significados de lo femenino se ha producido como efecto de diversas movilizaciones políticas (como la “conquista” del derecho al voto), transformaciones económicas (su ingreso en la fuerza laboral para asumir, en una primera etapa del proceso, los quehaceres peor remunerados) y simbólicas (como las proclamas feministas que enuncian que Dios es *Negra*). En este caso, la lucha por la transformación del sentido de lo femenino, se traduce en la transformación de las jerarquías y de las exclusiones sexistas.

Hans Jonsson (2008) reconoce esta complejidad del sentido en el uso del lenguaje especializado en la ocupación. Él plantea que todo lenguaje se vincula con el poder, pues transmite un modo de ver y, puede decirse, genera una cierta ubicación de quien habla en el terreno social. Según el autor, el lenguaje de la ciencia ocupacional construye una conceptualización de la realidad que

---

1 Ver por ejemplo: Crabtree (1998); Wilcock (1999); Hinojosa, Kramer, Brasic y Luebben (2003); Bonder, Martin y Miracle (2004).

2 Aquí reelaboramos los aportes de Auge (1995).

3 Aquí se sigue la perspectiva de Bourdieu, P. (1998, 2003).

es, a su vez, una relación de poder. Lo anterior ubica como una tarea necesaria la deconstrucción de ese lenguaje, de modo que se evidencien las relaciones de poder que subyacen a dicho lenguaje<sup>4</sup>. Infortunadamente, Jonsson no desarrolla este análisis sino que se dedica a discutir las categorías tradicionales que emplean los terapeutas ocupacionales: trabajo, ocio, autocuidado, descanso. Desde su perspectiva, estas categorías no permiten una adecuada clasificación de las ocupaciones humanas, pues no recogen el sentido de tales ocupaciones para las personas (el trabajo puede ser aburrido para unos, mientras que para otros puede ser emocionante). Su artículo termina proponiendo una estrategia de clasificación que subraya el sentido de la ocupación para los sujetos.

Vale la pena subrayar el punto de partida de Jonsson para el presente texto: la articulación de relaciones de poder desde las formas de conceptualizar y nombrar el mundo.

Los significados y los sentidos son vehículos de las hegemonías sociales en tanto que, a través de ellos, se configuran formas de dominación en las que no se requiere el uso de la fuerza. Ahora bien, una dominación social se refiere al modo como unos grupos sociales mantienen sus privilegios, es decir, captan para sí una gran proporción de la productividad social (sea en dinero, en tiempo libre, en prestigio, etc.), con cierto consentimiento de aquellos que no reciben los beneficios de la actividad social a los que tendrían derecho. De otro lado, ninguna hegemonía es total: los grupos subalternos entran en relaciones de complicidad, interpelación y de resistencia con los grupos hegemónicos, así como lo ilustra Martín-Barbero (2003).

Lo anterior equivale a decir que el adecuado análisis de las relaciones de sentido es indisociable de las relaciones de fuerza. Esto no quiere decir que el análisis de las relaciones de fuerza agote el abordaje de las relaciones de sentido, o viceversa. Cada tipo de relación social cuenta con una cierta especificidad.

La ocupación, entendida como ocupación realizante de lo humano, como proceso que contribuye a la construcción de sentido para los sujetos<sup>5</sup>, es también relación de fuerza. De ahí que se considere necesario asumir en la definición de lo ocupacional ambos tipos de relación, y plantearse las consecuencias teóricas y prácticas de dicha postura. En principio, aquellos autores que abogan por una justicia ocupacional, se sitúan en la intersección de las relaciones de

---

4 Jonsson emplea el término poder, pero no lo define ni lo desarrolla. Nosotros no entendemos las relaciones de poder por fuera de las articulaciones complejas entre sentido y fuerza. Más adelante se abordará la producción de subjetividad como proceso social y se ampliará la cuestión del poder.

5 Ver el capítulo sobre la ocupación como proceso subjetivante.

fuerza y de sentido; sin embargo, es necesario ampliar el análisis de las implicaciones de este tipo a planteamientos para los diversos campos de la ocupación, esto es, de las posibilidades de interacción con grupos, poblaciones o individuos.

En este orden de ideas, podemos decir que aproximarnos a asumir la ocupación como un proceso sociocultural significa preguntarse por lo menos dos cosas: por un lado, ¿cómo se configuran, cuáles son las lógicas que acontecen en la producción de las relaciones de sentido?, y, por el otro, ¿cómo se configuran, cuáles son las dinámicas y cuáles son las diferentes expresiones de las relaciones de fuerza que se construyen en la experiencia ocupacional? La segunda pregunta emerge cuando reconocemos en primera instancia que en ciertos contextos y momentos históricos las relaciones de sentido se convierten en hegemónicas en tanto controlan la producción, circulación y recepción de las significaciones sociales. Si ello es así, nos corresponde preguntarnos, por un lado, qué conjunto de asuntos son pertinentes desde la ciencia ocupacional para dimensionar esta perspectiva política (en el sentido de que analiza las relaciones de fuerza y de sentido vinculadas) de la experiencia ocupacional; y por el otro: ¿Qué cuerpo de conocimiento nos interesa producir? ¿Le apostamos a conocimientos y prácticas de científicos ocupacionales y terapeutas ocupacionales que actúan en la reproducción de dichas hegemonías o le apostamos a la ruptura de las mismas?

El presente documento argumentará a favor de la construcción de acuerdos interculturales en condiciones de equidad, esto es, de procesos ocupacionales que apuesten por la ruptura de las hegemonías imperantes. Como se verá, este tipo de preguntas han sido planteadas desde los trabajos de justicia ocupacional.

### **Para avanzar en la comprensión de las relaciones de sentido**

Como punto de partida de la presentación que aquí se desarrolla, se escoge una breve reflexión sobre lo humano, su accionar y el papel del conocimiento basado en esa “biología”. Luego de estas referencias, se discuten algunos elementos de la construcción de subjetividades como proceso social que permitirán ampliar los aspectos centrales de la justicia ocupacional, cuestión central de esta perspectiva que se examinará más adelante.

En primer lugar, nos detendremos en la perspectiva de ocupación que ofrece Wilcock (2006). Este punto de partida permite plantear una primera discusión sobre el concepto de ocupación.

Los siguientes son los aspectos integrales del significado de la Ocupación que son asumidos por la autora:

- La ocupación es todo lo que las personas necesitan, quieren o están obligadas a hacer, tiene significado para ellas, y tiene potencial como un agente de cambio.
- La ocupación ocupa una gran parte de la vida diaria de las personas. Éstas se vinculan a ella con individualidad de propósito para alcanzar metas familiares y comunales; piensan en sus efectos, conceptualizan y planean antes de su participación, y son capaces de anticipar mentalmente posibles resultados, así como de alterar el quehacer futuro.
- Las ocupaciones demuestran atributos intelectuales, morales, sociales y físicos culturalmente sancionados de una comunidad o de un individuo.
- La ocupación también proporciona un mecanismo para la interacción social y el desarrollo y crecimiento social, formando el fundamento de la comunidad, la identidad local y nacional, ello porque los individuos no se vinculan en búsquedas separadas, son capaces de planear y ejecutar actividad grupal hasta de alcanzar metas internacionales con propósitos individuales, mutuales y comunitarios.
- Es culturalmente sancionada y vista por algunos como “un organizador primario del tiempo y los recursos”, facilitando a los humanos que sobrevivan, controlen y se adapten a su mundo; que sean económicamente autosuficientes; que creen su auto-imagen y organicen sus vidas; y experimenten relaciones y la aprobación social, así como también de crecimiento personal. La ocupación se relaciona con el cómo y el porqué las personas utilizan el tiempo.
- Puede ser entendida también como el “uso intencional del tiempo, la energía, el interés y la atención” en el trabajo, el ocio, el juego, el autocuidado, el descanso, el sueño y las interacciones sociales.
- Las ocupaciones son “llevadas a cabo por los individuos en sus propias formas únicas” con base en influencias sociales; sus propias necesidades, creencias y preferencias; “las clases de experiencias que han tenido; sus ambientes y los patrones de comportamiento que adquirieron con el paso del tiempo”.
- La ocupación es central para la experiencia humana, es “un fenómeno humano natural” asumido como una “fábrica de las vidas diarias”.
- Es percibida como parte de la identidad de las personas y es un proceso interactivo entre las personas y su medio ambiente, es “sólo mediante lo que hacen que las personas pueden demostrar lo que son o lo que esperan ser”.

Finalmente, Wilcock (2006) señala que una visión holística de la ocupación es aplicable a las poblaciones y a las comunidades en niveles local y global y no debería ser vista como un concepto que se refiere únicamente a individuos.

El cómo y el porqué se usa el tiempo, la capacidad de dar sentido al quehacer individual y colectivo, así como de anticipar resultados y prever alternativas (elementos clave de la definición de ocupación que hemos presentado), se constituye en una dinámica que no se reduce a individualidades aisladas, o a estructuras sociales desarticuladas del quehacer individual, se constituye en un importante punto de partida para el análisis de las situaciones ocupacionales en Latinoamérica y Colombia. Como se discutirá más adelante, el análisis de la subjetividad como proceso social se constituye en una alternativa de abordaje que pretende superar las dicotomías individuo/sociedad. Esperamos que esta construcción conceptual contribuya al desarrollo de la justicia ocupacional a partir de la construcción de acuerdos interculturales en condiciones de equidad.

Cutchin y otros (2008) discuten la perspectiva del ser, hacer y llegar a ser que desarrolla Wilcock en 1998. De acuerdo con estos autores, dicha perspectiva carece de una teoría de la acción que le permita superar una postura esencialista del ser. Es decir, aunque Wilcock propone una conceptualización dinámica de la ocupación, este dinamismo se pierde cuando el ser se concibe de manera estática, como una esencia única y ahistórica, como la naturaleza humana que ha sido opacada, ocultada por las condiciones sociales imperantes y que se realizará en un llegar a ser.

De acuerdo con la autora, el ser es lo verdadero de lo humano, su naturaleza, su esencia y lo que lo hace diferente de otros. Para Wilcock (1998), las ocupaciones basadas en las necesidades biológicas naturales, son fundamentales para el mantenimiento y/o el restablecimiento de la salud. Por el contrario, aquellas que se derivan de necesidades socioculturales tienden a generar más problemas. Esta situación produce una contradicción entre el ser y el hacer: la no comprensión del ser natural y biológico puede derivar en el desarrollo de actividades que responden a condiciones socioculturales y que deterioran la salud.

La crítica de Cutchin invita a ampliar el horizonte que esboza Wilcock, reconociendo su esfuerzo por definir la ocupación más allá de los enfoques que la reducen al trabajo, al ocio, o a cualquiera otra categoría. La cuestión en juego, es el sentido que ofrece la ocupación al sujeto, así como el modo a través del cual dicho sujeto se articula a las relaciones de fuerza a través de su acción. El llegar a ser, como realización de lo humano en el individuo, es al mismo tiempo la construcción de sentido, lo que podemos definir como un deseo propio, singular.

Ampliar este punto de partida, a partir de lo que Maturana ha definido como plano emocional, perfilaría una perspectiva que permitiría avanzar en la articulación de condiciones para la construcción de acuerdos interculturales equitativos.

Desde la perspectiva de Maturana, podría afirmarse que la ocupación debe entenderse desde la articulación humana de lo racional y lo emocional. Ahora bien, Wilcock defiende una perspectiva holística, por lo que debe entenderse que ella no descarta lo emocional ni lo racional, aunque no lo desarrolle claramente. Sin embargo, queda por establecer cómo se desarrollan las relaciones de fuerza y de sentido en este escenario holístico, y un primer paso es detenerse en una concepción de lo humano que articule lo individual, lo colectivo, lo racional y lo emocional. Se ha escogido a Maturana porque desde su perspectiva es posible superar algunos dualismos como los de individuo-sociedad, razón-emoción, naturaleza-sociedad. Con Maturana y con Wilcock se insiste en la necesidad de concepciones holísticas de lo humano y de lo ocupacional.

Humberto Maturana realiza en 1988<sup>6</sup> una serie de conferencias en torno a la educación chilena en las que discute una biología del conocimiento. Interesa recoger algunos de sus conceptos centrales, pues permite replantear elementos clave de la ocupación humana de cara a la cuestión de las relaciones de fuerza y de sentido que se moviliza en la ocupación humana.

Maturana plantea que el amor es el fundamento de lo social. Esta afirmación requiere varias precisiones. En primer lugar, el amor no es un sentimiento, no se trata de la elaboración cultural que promueve diversas formas de pareja o de familia. El amor, desde la perspectiva de Maturana es una emoción, es decir, lo que él denomina como un dominio de disposiciones corporales, un dominio de acción.

Ahora bien, qué es una emoción. Para avanzar en esta cuestión, es necesario discutir la concepción de lo humano que defiende Maturana. Lo humano no es exclusivamente racional, es decir, lo humano no se funda en premisas trascendentales de validez universal. “Todo sistema racional se funda en premisas fundamentales aceptadas a priori, aceptadas porque sí... y eso es así en cualquier dominio, ya sea el de las matemáticas, el de la física, el de la química” (1990:15-16). Entonces, cada dominio de acción cuenta con sus propios fundamentos sobre los cuales es posible operar racionalmente. El accionar será racional si es coherente con los fundamentos propios del dominio de acción, propios del fundamento emocional. Sin embargo, esos fundamentos no son construidos racionalmente, de acuerdo con operaciones lógicas, sino que se aceptan a priori. En resumen, el dominio de acciones tiene unos fundamentos propios que no son construidos según lógicas racionales sino que se aceptan *porque sí*. Será racional el accionar ajustado a esos fundamentos. Esta aceptación apriorística es, pues, elemento clave de lo emocional.

El punto clave es establecer los dominios de acción, las emociones, en las que ocurren los fenómenos cotidianos y adentrarse en las cuestiones que de

---

6 Estas conferencias se recogen en Maturana (1990).

allí se derivan. De acuerdo con Maturana, existen dos tipos de conflictos. Los primeros obedecen a errores lógicos, es decir, a una inadecuación entre los fundamentos de cada dominio y las operaciones que ocurren. En este caso, el conflicto se resuelve con la adecuación del accionar a los fundamentos correspondientes. El segundo tipo de conflicto se produce cuando se confrontan dominios diferentes, es decir, cuando se pretende resolver una situación imponiendo una lógica emocional sobre otra, cuando se oponen fundamentos de la acción.

En el primer caso, sólo se requieren demostraciones racionales, pues se trata de ajustar las operaciones a los fundamentos. En el segundo caso, los dominios de acción, es decir, las emociones encontradas, ponen en juego al ser humano mismo: un conflicto religioso es un enfrentamiento emocional, al punto que la afirmación de uno puede significar la destrucción del otro. Se necesita entonces la construcción de un emocioar en el que las dos posturas puedan reconocerse mutuamente.

Desde esta perspectiva, lo humano, es el entrecruzamiento particular de emociones y razón. Dicho entrecruzamiento lo constituye el lenguaje y no la razón. Según Maturana, lo humano se constituye por el “lenguajear” y no el razonar. Es necesario insistir que el lenguaje no se opone a la razón o a la emoción, sino que se constituye en la articulación de ambos.

Pero qué es el lenguaje. Maturana sostiene que es la coordinación consensual de coordinaciones consensuales. El lenguaje humano es recursivo, esto es, capaz de referirse a sí mismo y de recrearse en nuevas posibilidades. Podría decirse que se trata de un espacio de coordinación en el que se hacen posibles otras coordinaciones. Y dado que es consensual, el lenguaje ha emergido de la cooperación y no de la competencia.

Debe destacarse que el lenguaje no es una propiedad cerebral (aun cuando se requieren capacidades cerebrales para que se desarrolle), sino que es un fenómeno relacional. Las conversaciones ocurren como operaciones en esa coordinación conductual consensuada de coordinaciones conductuales consensuadas. El amor, como fundamento de lo social, sólo es posible si se coloca en su real dimensión lo racional y se lo vincula con lo emocional. El amor será un lenguajear, un producir de coordinaciones consensuales de segundo orden, en el que la cooperación juega como aspecto central de la evolución humana: el amor es reconocer al otro como otro legítimo, y eso sólo es posible al lenguajear.

Recuérdese que esta perspectiva no opone lo natural a lo cultural. En este sentido, debe entenderse el lenguaje como un elemento de la evolución humana, en tanto que ésta es al mismo tiempo un proceso biológico y sociocultural. El lenguajear es expresión de la naturaleza humana; esto equivale a plantear que la cooperación se constituiría en un elemento central de dicha naturaleza.



Lo anterior no quiere decir que el conflicto desaparezca del proceso evolutivo humano. De hecho puede argumentarse que es necesario para la existencia humana, pues la conflictividad se constituye en oportunidad de lenguajear, es decir, de desarrollar nuevas formas de cooperación.

En este punto vale la pena preguntarse: ¿Corresponde a la ciencia ocupacional producir lenguajes (en el amplio sentido) sociales, es decir, fundamentados en el dominio de acción que denominamos amor, en el reconocimiento del otro como legítimo?

Ahora bien, con Wilcock se ha reconocido la ocupación como elemento indispensable de la identidad, a la vez que articulador de los usos del tiempo, así como elemento vinculante de lo individual y lo colectivo. En este sentido, la ocupación puede analizarse como una forma del lenguajear humano, esto es, asociado a los diversos dominios de acción, así como a las diversas lógicas racionales asociadas a esas emociones y a los modos como se desarrolla la cooperación. Por lo anterior, puede decirse que la ocupación al ser todo aquello que las personas necesitan, quieren o están obligadas a hacer, eso que tiene significado para ellas y que tiene potencial como un agente de cambio, es un proceso que atraviesa diversas emociones. Cada dominio particular desarrolla lógicas propias para la construcción de sentido y la ocupación se articula a cada una de esas lógicas como hacer, como mecanismo para la interacción social, el desarrollo y crecimiento social, como elemento constitutivo del fundamento de la comunidad, la identidad local y nacional, ello porque, como lo subraya Wilcock (1998, 2006), los individuos no se vinculan en búsquedas separadas, son capaces de planear y ejecutar actividad grupal hasta alcanzar metas internacionales con propósitos individuales, mutuales y comunitarios.

El lenguajear ocupacional no alude exclusivamente a las construcciones de sentido, sino a las tensiones entre los dominios de acción, a las construcciones identitarias en disputa y a la necesidad de constituir escenarios de reconocimiento que contribuyan a la superación de desigualdades ocupacionales. De ahí que se requiera reconocer que las oportunidades y posibilidades ocupacionales no se encuentran equitativamente distribuidas, en una pura construcción de sentido sin luchas, contradicciones y conflictos. Se insiste entonces en la necesidad de reconocer esas relaciones de fuerza en el contexto ocupacional, y para ello vale la pena remitirse a los análisis surgidos de la llamada justicia ocupacional. Pero, como se ha mencionado, la comprensión de la subjetividad se constituye en una perspectiva que aporta nuevas posibilidades al análisis de las relaciones de sentido y de fuerza, en el contexto del lenguajear y de la ocupación humana.

### **Subjetividad como proceso social: claves para la ocupación humana y la justicia ocupacional**

Turner (1999) define el ritual como la articulación entre deseo y orden. Se trata de constituir en deseable un orden, de lograr que un orden se constituya en referente subjetivo para quienes lo comparten, es decir, en modos de sentir, de percibir, de comunicarse. De aquí emerge un conjunto de preguntas relevantes: cómo se subjetiva el orden, cómo se articulan las subjetividades en tensión con el orden social, pero también si es posible desear otros órdenes posibles y movilizar cambios en él. Ahora bien, el orden social se encuentra en la articulación de las relaciones de fuerza y de sentido en los terrenos individuales y colectivos.

En este sentido, vale la pena decir con Santiago Castro-Gómez (2009), que el gobierno de un pueblo no se reduce al logro de ciertos comportamientos; busca, en primer lugar, que esos comportamientos sean vistos como buenos y deseables. Desde esta perspectiva, la implementación del capitalismo en Colombia se entiende como un proceso de “sujeción”, de vinculación de los sujetos a una sociedad de trabajo bajo ideales de “progreso”, de vinculación a las reglas de juego y los estilos de vida capitalistas. Su investigación aborda los modos como los sujetos fueron interpelados en tanto “modernos” y “deseantes”, en aplicación de tecnologías de gobierno diversas: “La publicidad es, pues, una tecnología que busca afectar las *maneras de sentir* con el fin de movilizar *maneras de vivir*” (2009: 197). Esta movilización de formas de sentir y de percibir se constituye en el desarrollo de procesos sociales subjetivantes y representan cierta articulación entre deseo y orden.

Vale decir que Foucault (1977) desarrolló una analítica del poder que se orientó hacia el abordaje de sus producciones de verdad: el poder produce formas de verdad, es decir, listados de objetos a conocer, preguntas por resolver, estrategias de solución, características de los sujetos implicados en el conocimiento, una cierta relación entre el sujeto y los objetos, un modo de ser sujeto, etc. Pero tales regímenes de verdad producen ciertos efectos en los sujetos, en sus subjetividades, en últimas, en sus formas de percibir, de sentir, de concebir, pero también de desear, de vincularse con el mundo, con los otros<sup>7</sup>. De acuerdo con lo anterior, se puede plantear que el poder produce efectos subjetivos.

Puede leerse, por ejemplo, la biopolítica (esto es, las diferentes formas en las que se articula vida y poder): desde esta perspectiva, una de las preguntas centrales de la *Historia de la sexualidad 1* (1977) es precisamente cómo se constituye el sujeto de deseo que reconoce el sexo como la clave de sí mismo; en otras palabras, cómo el deseo se constituye en clave para que el sujeto se

---

7 Un análisis de este tipo se puede leer en Castro-Gómez (2009).

defina a sí mismo y cómo esta constitución de sujetos deseantes, hace parte central de la propia constitución del mundo capitalista. Una de las dimensiones de la biopolítica es, entonces, el desarrollo de ese gobierno del deseo.

Ahora bien, como telón de fondo se encuentra una tensión central: de un lado, el orden gobierna *en* la producción de subjetividad; del otro, esos sujetos son partícipes de la construcción de su propio mundo. Si se enfatiza en el gobierno del deseo, se pierde aquello que es irreductible en cada individuo y éste termina convirtiéndose en un elemento pasivo que se mueve al son de las estructuras o del orden imperante. Si se enfatiza en la individualidad, se pierden los efectos y las operaciones de poder que ocurren en la intimidad de las subjetividades y lo social se reduce a una simple sumatoria de individuos. La pregunta por la articulación entre orden y deseo es entonces una pregunta por los modos como cada sujeto participa en los modos de sujeción propios de juego social, pero también por los modos como se producen movimientos a favor de otros mundos posibles, de deseos propios, singularidades.

En las siguientes páginas desarrollaremos algunos aspectos de lo que Guatari y Rolnik (2006) denominan como micropolítica, de los aspectos propios de las relaciones de poder en las relaciones microsociales. Estos elementos, asociados al lenguaje y la cooperación, se articularán a la argumentación en torno de la justicia ocupacional, al *apartheid* ocupacional político y a la necesidad de promover acuerdos interculturales en condiciones de equidad.

Pues bien, Guatari y Rolnik (2006) realizan una cartografía del deseo, disociando la constitución de los territorios subjetivos. La primera cuestión que interesa destacar de este análisis se refiere a que esos territorios subjetivos son producidos socialmente. Eso quiere decir que los modos de percibir, de conocer, de sentir, son modelados por diversos procesos sociales, es decir, los territorios subjetivos (inconsciente, consciente, o cualquiera otra denominación que se les quiera atribuir) cuentan con una suerte de historia que puede leerse según diversas lógicas, entre ellas lo que podía denominarse como políticas del deseo.

Pero el análisis de esas micropolíticas desarrollado por Guatari y Rolnik, se refiere a lo que denominan como orden capitalístico. No se trata del capitalismo en el sentido de un modo de producción económico, sino de las formas como el capitalismo produce subjetividades.

Lo que caracteriza a los modos de producción *capitalísticos* es que no funcionan únicamente en el registro de los valores de cambio, valores que son del orden del capital, de las semióticas monetarias o de los modos de financiación. Éstos también funcionan de un modo de control de la subjetivación, que yo llamaría 'cultura de equivalencia' o 'sistemas de equivalencia'. Desde este punto de vista, el capital funciona de modo complementario a la cultura en tanto concepto de equivalencia: el capital se ocupa de la sujeción económica y la cultura de la sujeción subjetiva. Y

cuando hablo de la sujeción subjetiva no me refiero sólo a la publicidad para la producción y el consumo de bienes. *La propia esencia del lucro capitalista está en que no se reduce al campo de la plusvalía económica: está también en la toma de poder sobre la subjetividad* (Guatari y Rolnik, 2006: 28).

Desde esta perspectiva, el capitalismo opera como proceso semiótico, de producción de sentido que genera efectos subjetivos. Podría decirse que la toma del poder sobre la subjetividad se basaría en la subjetivación del lucro capitalista. Pero esta subjetivación no es una mera “internalización” del orden social.

Propiamente la cultura de masas produce individuos: individuos normalizados, articulados unos con otros según sistemas jerárquicos, sistemas de valores, sistemas de sumisión; no se trata de sistemas de sumisión visibles y explícitos, como en la etología animal, o como en las sociedades arcaicas o precapitalistas, sino de sistemas de sumisión mucho más disimulados. Y no diría que esos sistemas son ‘interiorizados’ o ‘internalizados’, de acuerdo con una expresión que estuvo muy en boga en cierta época, y que implica una idea de subjetividad como algo dispuesto para ser llenado. Al contrario, lo que hay es simplemente *producción* de subjetividad (Guatari y Rolnik, 2006: 28).

Lo anterior quiere decir que la toma del poder sobre la subjetividad que opera el capitalismo no implica un sujeto preestablecido al que se “engaña” para que asuma un cierto tipo de valores. A la subjetivación como interiorización de un orden objetivo se opone la idea de la subjetivación como producción social. Ahora bien, dado que la producción de subjetividad se refiere a la semiotización de las realidades sociales, esta construcción de sentido es, a su vez, construcción de relaciones de fuerza, de sujeciones. De otro lado, la subjetividad se construye en la movilización de terrenos subjetivos, terrenos que pueden ser comprendidos en el mismo sentido que los dominios definidos por Maturana: cada territorio cuenta con su propia lógica, sus propias racionalidades y formas de acción. Lo que se produce, en este caso, se denomina territorios subjetivos. Pero ¿a qué se refiere con esta denominación? Se trata de los modos como cada uno categoriza o semiotiza su propia experiencia, sus modos de hacer y de proceder. Abordemos un ejemplo: los niños son integrados a un orden en el que construyen una cierta relación consigo mismo, es decir, unos horarios, unas instituciones, unos lenguajes.

Antes de eso, juegan, articulan relaciones sociales, sueñan, producen pero, tarde o temprano, van a aprender a categorizar esas dimensiones de semiotización en el campo social normalizado. Ahora es hora de jugar, hora de producir para la escuela, ahora es hora de soñar, y así sucesivamente (Guatari y Rolnik, 2006: 31).

El orden capitalístico no operaría impregnando una subjetividad predispuesta, una cierta naturaleza humana dada, sino que produciría esa subjetividad, generando modos de semiotizar, esto es, de significar y de dar sentido; en últimas, de establecer relaciones consigo mismo y con los demás. Dichas relaciones pueden ser de sumisión, apegadas a los valores de la acumulación capitalista, asociadas a los ciclos de producción y de consumo, pero también pueden responder a las singularidades de cada quien.

A esta máquina de producción de subjetividad opondría la idea de que es posible desarrollar modos de subjetivación singulares, aquello que podríamos llamar ‘procesos de singularización’: una manera de rechazar todos esos modos de codificación preestablecidos, todos esos modos de control a distancia, rechazarlos para producir modos de sensibilidad, modos de relación con el otro, modos de producción, modos de creatividad que produzcan una subjetividad singular. Una singularización existencial que coincida con un deseo, con un determinado gusto por vivir, con una voluntad de construir el mundo en el que nos encontramos, con la instauración de dispositivos para cambiar los tipos de sociedad, los tipos de valores que no son los nuestros (Guatari y Rolnik, 2006: 29).

Nótese cómo se define “deseo” en este apartado, como una voluntad de vivir según valores propios, como una voluntad por construir el mundo en el que se habita, no como la relación entre pulsiones innatas (vividitas por cada individuo, pero comunes a todos) y modos de represión (socialmente organizadas). Los territorios subjetivos, las sensibilidades, se definen también como los modos de ser hombre, de ser mujer, de ser niño, adulto, joven, anciano. Dichos producidos no son el mero efecto de una estructura económica, sino la propia materia de la evolución de las fuerzas productivas sociales. En últimas la producción de subjetividad, es la producción de las fuerzas sociales *La producción de subjetividad constituye la materia prima de toda y cualquier producción* (Guatari y Rolnik, 2006: 42).

Todo lo que es producido por la subjetivación capitalística –todo lo que nos llega por el lenguaje, por la familia y por los equipamientos que nos rodean– no es sólo una cuestión de ideas o de significaciones por medio de enunciados significantes. Tampoco se reduce a modelos de identidad o a identificaciones con polos maternos o paternos. Se trata de sistemas de conexión directa entre las grandes máquinas productivas, las grandes máquinas de control social y las instancias psíquicas que definen la manera de percibir el mundo (Guatari y Rolnik, 2006: 41).

La subversión de la subjetividad dominante se constituye en un objetivo de la propuesta de Guatari y de Rolnik. Esta subversión puede ocurrir en lo micro (en la relación entre unos pocos) o en las grandes máquinas productivas

(los medios de comunicación, la publicidad, etc.). Para ello es necesario tener en cuenta que:

La subjetividad es producida por agenciamientos de enunciación. Los procesos de subjetivación o de semiotización no están centrados en agentes individuales (en el funcionamiento de instancias intrapsíquicas, egoicas, microsociales), ni en agentes grupales. Esos procesos son doblemente descentrados. Implican el funcionamiento de máquinas de expresión que pueden ser tanto de naturaleza extrapersonal, extra-individual (sistemas maquínicos, económicos, sociales, tecnológicos, icónicos, ecológicos, etológicos, de medios de comunicación de masas, esto es, sistemas que ya no son inmediatamente antropológicos), como de naturaleza infrahumana, infrapsíquica, infrapersonal (sistemas de percepción, de sensibilidad, de afecto, de deseo, de representación, de imagen, de valor, modos de memorización y de producción de ideas, sistemas de inhibición y de automatismos, sistemas corporales, orgánicos, biológicos, fisiológicos, etc.) (Guatari y Rolnik, 2006: 45).

El análisis de la producción de subjetividad deberá tener en cuenta este doble descentramiento, ni en los individuos, ni en agentes colectivos, sino en máquinas extrapersonales e infraindividuales. “Toda la cuestión está en elucidar cómo los agenciamientos de enunciación reales pueden poner en conexión esas diferentes instancias” (Guatari y Rolnik, 2006: 46).

Ahora bien, Guatari y Rolnik distinguen individuo y subjetividad.

Para mí, los individuos son el resultado de una producción en masa. El individuo es serializado, registrado, modelado (...) La subjetividad no es susceptible de totalización o de centralización en el individuo. Una cosa es la individuación del cuerpo. Otra la multiplicidad de los agenciamientos de subjetivación: la subjetividad está esencialmente fabricada y modelada en el registro de lo social (Guatari y Rolnik, 2006: 46).

El descentramiento de lo subjetivo frente a lo individual se encuentra acompañado de su fragmentación: el ideal de un individuo moderno que se caracteriza por su conciencia y su coherencia, se desarticula. Muchos actos cotidianos se desarrollan sin que intervenga la conciencia: conducir, caminar, montar bicicleta, son actos mecánicos, de modo que el individuo no se constituye en una unidad autónoma, regida por la razón. Ahora bien, en los agenciamientos subjetivos, se pone en juego al individuo:

El lucro capitalista es, fundamentalmente, producción de poder subjetivo. Eso no implica una visión idealista de la realidad social: la subjetividad no se sitúa en el campo individual, su campo es el de todos los procesos de producción social y material. Lo que se podría decir, usando el lenguaje de la informática, es que, evidentemente, un individuo siempre existe, pero sólo en tanto terminal; esa *terminal*

*individual se encuentra en posición de consumidor de subjetividad.* Consume sistemas de representación, de sensibilidad, etc., que no tienen nada que ver con categorías naturales universales (Guatari y Rolnik, 2006: 47).

Con todo este consumo de subjetividad que realiza el individuo, no es absolutamente pasivo. Guatari y Rolnik se apoyan en una metáfora lingüística para explicar dicho carácter:

Existe el lenguaje como hecho social y existe el individuo hablante. Lo mismo ocurre con los hechos de subjetividad. *La subjetividad* está en circulación en grupos sociales de diferentes tamaños: *es esencialmente social, asumida y vivida por individuos en sus existencias particulares.* El modo por el cual los individuos viven esa subjetividad oscila entre dos extremos: una relación de alienación y opresión, en la cual el individuo se somete a la subjetividad tal como la recibe, o una relación de expresión y de creación, en la cual el individuo se reapropia de los componentes de la subjetividad, produciendo un proceso que yo llamaría de singularización (Guatari y Rolnik, 2006: 48).

Esta perspectiva ubica la subjetividad en diversos ámbitos, no solo en una cierta economía afectiva doméstica, sino en escenarios tan heterogéneos como las industrias biológicas y genéticas (vacunas, productos inmunológicos, entre otros). Ese individuo oscila entre la alienación y la singularización, en la encrucijada de diversos componentes de subjetividad. Si, por una parte, el individuo es una terminal que consume procesos subjetivos que ocurren en la articulación de dinámicas infrasubjetivas y extrapersonales, por otra, ese individuo puede participar en la creación y circulación de otras subjetividades, esto si vivencia su proceso de subjetivación como singularizante.

Para finalizar esta sección, es importante señalar que la culpabilización y la infantilización se constituyen en dos de los mecanismos clave de la subjetivación capitalística. El primero se refiere al modo como los individuos se relacionan con los modelos ofrecidos por este tipo de sociedad. Se trata de modelos de comportamiento que, al no ser reproducidos “eficientemente” por los individuos, son experimentados con culpa: no hacer, no tener, no ajustarse a cierto estilo, se constituye en origen de un sentimiento de culpa, sensación que obliga al sujeto a buscar formas de adaptación, al punto que puede renunciar a cuestionar los modelos imperantes, a renunciar a la creación de deseos propios. La infantilización se refiere al mecanismo a través del cual los individuos evitan pensar por sí mismos. Esos modelos, lo que podríamos denominar como su institucionalización, en el universo capitalístico, se constituyen de tal modo que los individuos pueden encontrarse alienados de su propio pensar.

Los procesos subjetivantes, tanto extrapersonales como infraindividuales, plantean un conjunto de elementos clave para el análisis de la ocupación como proceso de producción de sentido: en el plano micropolítico, la ciencia ocupacional puede promover procesos singularizantes, formas de ser, de hacer y de llegar a ser, que contribuyan a la superación de los mecanismos de culpa y de infantilización. Para ello debe investigar los modos como se definen y desarrollan los modelos de comportamiento, su posible articulación con la forma como los individuos y grupos se comprometen en diversas ocupaciones y las posibilidades de movilización de otras sensibilidades.

La cooperación entendida como lo sugiere Maturana, como vínculo social esencial, se constituye en una opción frente al orden capitalista, un horizonte de sentido para la ciencia ocupacional.

### **Para avanzar en la comprensión de las relaciones de fuerza**

Las siguientes páginas desarrollarán una discusión sobre la justicia ocupacional, como un esfuerzo para responder a las preguntas planteadas sobre el sentido de la relación ente la ocupación y lo sociocultural, de cara a la situación del país.

Ahora bien, uno de los sentidos de la ciencia ocupacional es contribuir en la generación de condiciones para que los diferentes sujetos y actores sociales participen de la construcción de acuerdos interculturales que faciliten pactos sociales equitativos.

Este ideario de pacto social equitativo se instala como deseable en la sociedad contemporánea, donde las ocupaciones han adquirido los valores acordados socialmente y se han separado radicalmente de las satisfacciones personales. A pesar de que en países ricos existe abundancia de opciones ocupacionales, el acceso satisfactorio a ellas no está garantizado y, por lo general, no responde a los intereses y motivaciones profundos de las personas. Las ocupaciones en ese contexto se vuelven desagradables y difíciles para los individuos, lo cual a largo plazo se verá reflejado en los estados de salud y bienestar (Wilcock, 2006). En los países considerados “en desarrollo”, las inequidades son evidentes frente a la real participación en ocupaciones dignas y satisfactorias.

Wilcock (2003) plantea cuestionamientos al respecto de las reglas o acuerdos sobre los cuales se instalan los sistemas sociales y económicos y el sentido del hacer en dichos sistemas (por ejemplo, ¿cómo crear sentido del mundo, cómo crear propósito fundamental del quehacer humano y quién puede decidir sobre el mundo social y económico?).

Por su parte, los profesionales que históricamente se han interesado por el estudio de la ocupación, han mantenido cierta distancia con los asuntos cruciales que construyen y mantienen las desigualdades, inequidades e injusticias



sociales, sin que por ello pueda decirse que no exista cierto interés por este tipo de problemáticas. Evidencias al respecto se encuentran en los contenidos de los currículos de formación, en las tendencias investigativas y en los escenarios de ejercicio profesional. Sin embargo, son recientes las muestras de interés por considerar la naturaleza política de los estudios en ocupación, entendida esta naturaleza como un aspecto de la ocupación humana y de las relaciones humanas que ocurre en todas partes, en todas las situaciones y cuyas características fundamentales son el conflicto y la cooperación (Kronenberg, 2007).

Al respecto, Wilcock (2005) hace un llamado por incidir en las fuerzas políticas y sociales que mantienen la ausencia de ocupaciones o el tipo equivocado de ocupaciones, y que pueden producir enfermedad, soledad, desesperación y hasta muerte. Esta autora reflexiona acerca del impacto que han tenido las limitaciones en las comprensiones y el lenguaje de los terapeutas ocupacionales para participar efectivamente en dimensiones culturales y políticas de la ocupación. Por tanto, exhorta a explorar los factores sociopolíticos-culturales que socavan los determinantes ocupacionales de la salud y la justicia ocupacional.

Por su parte, Townsend (1997) responde la pregunta de cómo las organizaciones sociales dedicadas a la ocupación confieren poder a ciertas ocupaciones y a otras no, y expone, con ayuda de Habberman y Dorothy Smith, las formas invisibles y visibles de opresión institucional.

Se requiere, entonces, reconocer la necesidad de hacer frente a las desigualdades, inequidades e injusticias que día a día viven las personas al momento de escoger, ejecutar y vivir las ocupaciones. Inequidades, desigualdades e injusticias que son tramitadas a través de mecanismos de exclusión explícitos, institucionalizados e implícitos, como los mecanismos de culpabilización e infantilización propios de la subjetivación capitalística. Por tanto, la primera pregunta es, ¿cuál es el llamado que tienen los interesados en el campo frente a esta situación? Si bien se reconoce que la terapia ocupacional, desde sus orígenes, ha demostrado interés conceptual y práctico en propiciar un mayor bienestar social en las poblaciones con las que trabaja, la pregunta subsiguiente es, ¿cuál es el nivel de profundidad al que se quiere llegar cuando se trabaja con poblaciones que experimentan injusticias? La hipótesis de base para esta pregunta es que los terapeutas ocupacionales han concentrado sus acciones y reflexiones en las consecuencias o resultados de las inequidades pero no en su génesis o naturaleza fundacional.

El primer concepto a reflexionar es el de justicia ocupacional, entendido por Wilcock (2006) como el “fomento de condiciones socioeconómicas y políticas para incrementar la conciencia individual, poblacional y política, recursos y oportunidades para que las personas participen en el hacer, ser y llegar a ser a través del compromiso con sus ocupaciones”. Para esta autora, el concepto de justicia ocupacional incluye dos complejos conjuntos de ideas: 1)

el reconocimiento conceptual de la naturaleza ocupacional de las personas, 2) respetar y aprovisionar equitativamente los recursos para satisfacer las diferentes necesidades ocupacionales de individuos y poblaciones.

Wilcock (2006) plantea que el binomio justicia ocupacional y salud pública puede conllevar a cambios importantes. El cambio está dirigido a conocer las necesidades ocupacionales y naturales de las personas y reconocerlos como asuntos de salud y justicia. Para ella, en las últimas décadas los profesionales de la salud pública no han prestado atención a las causas relacionadas con la injusticia ocupacional, incluso cuando la mayoría de usuarios pertenecen a grupos sociales en desventaja.

La base de su argumento es que existen inequidades en las experiencias de salud y enfermedad en el mundo, debido a la falta de conciencia o políticas que permitan que las personas realicen las ocupaciones que quieren, necesitan, en cuya acción encuentra significado a las actividades como parte activa de grupos sociales.

Para Wilcock (2006), la base de la justicia ocupacional puede describirse como holística, ya que interactúa entre la complejidad de las necesidades básicas humanas y los ambientes naturales y artificiales. En este sentido, la consolidación de la justicia ocupacional requiere ser adaptada a cada uno de los sistemas socioculturales y económicos, expresándose de diversas maneras que dependen de la naturaleza y necesidades de cada grupo.

Para esta autora, las acciones a seguir para lograr la justicia ocupacional deben estar dirigidas a crear conciencia y participación popular sobre la naturaleza de las ocupaciones y de la desigualdad de oportunidades que existe en las sociedades. Sugiere varias etapas de desarrollo en las cuales se fijan distintos objetivos: primero, se plantea la necesidad de establecer conciencia comunitaria y política del concepto de justicia ocupacional, dispersar la información por los medios de comunicación masivos y educativos, fortalecer proyectos de participación masiva y finalmente investigar a profundidad los temas de la justicia ocupacional.

Por último, plantea que las experiencias realizadas en diferentes escenarios: niños de la calle, países destruidos por la guerra, prácticas con personas internadas en sistemas de cuidado médico y las diferencias de oportunidades ocupacionales en la vida cotidiana de las poblaciones, concretan la idea de que la justicia ocupacional es una lucha por significar las ocupaciones como expresiones de capacidades conectadas por el bienestar comunitario.

Derivado de las anteriores reflexiones, surge el concepto de injusticia ocupacional (Kronenberg, 2007), que expresa las situaciones donde la participación en la ocupación se limita, confina, restringe, segrega, prohíbe, subdesarrolla, deteriora, aliena, margina, explota, excluye o limita de cualquier modo.

Un segundo concepto a considerar es el de *apartheid* ocupacional, término acuñado por Kronenberg (2007), el cual describe la segregación sistemática

de algunas personas de las oportunidades de ocupación, producto de condiciones establecidas por el entorno que niegan a las personas marginadas el acceso a la participación digna y significativa en las ocupaciones de la vida diaria, basada en la raza, color, discapacidad, procedencia nacional, edad, sexo, orientación sexual, religión, creencias políticas, estatus en la sociedad, entre otras características. Este autor establece que el *apartheid* es ocasionado por fuerzas políticas y que sus consecuencias sociales, culturales y económicas, sistemáticas y dominantes, ponen en peligro la salud y el bienestar de individuos, comunidades y sociedades. Es cierto que el *apartheid* hace referencia a un sistema institucionalizado, sancionado explícitamente por aparatos estatales, que operó en Sudáfrica; sin embargo, la presencia de formas de segregación sistemáticas en otras regiones, que aun cuando no han logrado su reconocimiento formal, operan de forma análoga. Esto permite poner sobre el tapete el concepto para preguntar por el modo en que ocurren los procesos de segregación, cuáles son sus modos de organización y sistematicidad, su formalización o no, para interrogar, así mismo, el papel de la ocupación humana en el abordaje de este tipo de situaciones.

Para Townsend y Whiteford (en Kronenberg, 2007), las injusticias ocupacionales se dan dentro de un sistema de *apartheid* ocupacional, estableciendo que dichos sistemas se caracterizan porque en un mismo momento unas personas gozan de ocupaciones de calidad y otras no.

Al rastrear las fuerzas políticas que producen *apartheid* e injusticia ocupacional, fácilmente se llega a conflictos históricos de nuestra región, como la concentración de la riqueza, la sistemática pérdida de garantías para ejercer plenamente la libertad, así como la presencia de fenómenos de violencia, corrupción, entre otras causas estructurales.

Profundizar en la génesis del *apartheid* y la injusticia ocupacional lleva a la pregunta respecto a cuáles son las características, dimensiones y aristas del contrato social que define los acuerdos y premisas fundamentales de la sociedad colombiana y latinoamericana. Reconociendo las desigualdades que se ilustran a través de conceptos como injusticia y *apartheid* ocupacional es posible tensionar lo planteado por Rawls en torno al establecimiento de un contrato de beneficio mutuo entre personas racionales, libres, iguales e independientes (Rawls, por Nussbaum, 2007). ¿Realmente dicho contrato se establece entre personas racionales, entre sujetos libres, iguales e independientes? Simplemente no. El contrato social vigente no se ha establecido en condiciones de equidad. Vale decir que Rawls se preocupa por describir esas condiciones en las que los sujetos puedan suscribir un contrato justo. Sin embargo, no se resuelve la cuestión clave acerca del modo en que aquellos actores y sujetos que se benefician de las inequidades van a abandonar sus posiciones de privilegio para dar paso a un contrato entre sujetos libres, iguales e independientes. Lo

anterior es ilustrado por Kronenberg (2007) cuando plantea que “algunas personas son más iguales que otras”.

Martha Nussbaum (2007) tensiona las reflexiones de Rawls respecto a que las negociaciones son desiguales en el contrato, lo que impide un resultado equitativo. Por tanto, el establecimiento, ya no de un contrato sino de un acuerdo, debe hacerse dentro de un marco de igualdad moral, dada por la dignidad y respeto propios de lo humano. Para esta autora, todos somos capaces de *ser* y de *hacer*, pero requerimos establecer unos derechos sociales mínimos que nos lleven a un acuerdo intercultural basado en la solidaridad y la benevolencia. En otras palabras, se requiere del cumplimiento de unos mínimos, en términos de derechos, que sirvan de garantía para el desarrollo de sociedades equitativas.

Algunos aportes respecto a dicho acuerdo intercultural son los planteados por Townsend y Whiteford (en Kronenberg, 2007), quienes apuestan por una justicia ocupacional unida a intereses posmodernistas como la diversidad y la crítica a las teorías universalistas, dada su comprensión respecto a que la ocupación y justicia son conceptos definidos culturalmente, diferentes en cada parte del mundo y que, por tanto, requieren apuestas locales y contextualizadas. Esas apuestas locales no pueden ser posibles sobre la base exclusiva de la racionalidad, pues como se ha planteado, se necesitan dominios de acción en los que la lógica racional se articule con el reconocimiento legítimo del otro, es decir, con el reconocimiento de nuestro ser emocional.

Algunas pistas aportadas por Csikszentmihalyi (1997) respecto al acuerdo intercultural, se inscriben en la creatividad. Este autor plantea que los grupos humanos han reconocido que la creatividad y novedad son elementos que les permite afrontar los retos y progresar, razón por la cual se tiene especial interés en proteger a las personas creativas y aprender de ellas. Además, reconoce que todos tenemos la capacidad de disfrutar casi todo lo que hacemos y describir o crear algo a partir de ello, lo cual en últimas es creatividad. De manera amplia, plantea que algunas personas gastan mucho tiempo haciendo actividades exigentes sin recompensa monetaria o de fama, a lo cual el autor denomina experiencia de flujo, debido a que son actividades que fluyen sin mayor esfuerzo, pero con alto grado de conciencia.

Consideramos que lo planteado por Wilcock (2006), en el enfoque ocupacional eco-sostenible, puede también ser considerado como un eslabón para configurar el pacto o acuerdo intercultural al que nos hemos referido en los últimos apartados. Wilcock define este enfoque como la promoción de políticas eco-sostenibles y la acción comunitaria para mantener las relaciones entre salud, sociedad y ocupaciones.

Este enfoque se centra en la acción comunitaria y utiliza los recursos locales para generar a partir de ellos un puente que haga evidente la comunicación

de las personas, con el ambiente natural, con la justicia social, las economías globales y las comunidades.

Las personas que trabajan por el desarrollo comunitario reconocen la urgencia de integrar a los intereses de la comunidad la ecología sostenible; utilizar los recursos de las comunidades y desarrollar programas autosostenibles que estimulen el liderazgo y las capacidades individuales.

Para esta autora, la presión de recuperar el equilibrio ecológico y social ha crecido en las últimas décadas y las necesidades de diseñar políticas nacionales y estrategias que permitan mantener la armonía se han hecho más evidentes.

Las experiencias de las comunidades deben ser socialmente construidas y con significado propio, por eso la manera de aplicar el enfoque es particular en cada comunidad, no pueden darse fórmulas universales de acción comunitaria; tampoco es un proceso lineal sino que se construye y modela de acuerdo con los eventos y cambios sociopolíticos y medioambientales, así como por la respuesta y la emotividad de las personas involucradas.

Lo trascendental del enfoque es que recalca la importancia de la participación de los miembros de las comunidades como agentes activos en las estrategias de salud, ocupación mediante el uso de sus capacidades, talentos e intereses sin causar daños al medio ambiente, de manera que se pueda asegurar el futuro bienestar y salud poblacional.

Otro autor que reflexiona al respecto es Humphry (2005). Él plantea alternativas que contribuyen al desarrollo de la ocupación y que tienen sentido en el marco de nuevos acuerdos interculturales. Plantea trabajar alrededor de comunidades con el propósito de crear nichos que apoyan el desarrollo de las ocupaciones. En dichas comunidades, las personas actúan como agentes de creación y adaptación de manera que promuevan el desarrollo o transformaciones en las ocupaciones. Y sugiere que las comunidades estén organizadas a nivel local, por grupos de personas que tienen prácticas culturales comunes o compartidas.

En este punto, vale precisar “lo político”, reconocer que la “dimensión política” (Kronenberg, 2007) de la ocupación demanda del desarrollo de la capacidad de los sujetos para decidir sobre su propia vida, esto es, la capacidad de los sujetos para actuar e incidir en novedosos acuerdos interculturales que constituyan pactos sociales sensibles, justos y contextuados a la realidad colombiana y regional. Por tanto, una premisa esencial en el desarrollo de la ocupación humana es la comprensión de los modos en que cada sociedad produce sujetos en condiciones de injusticia, esto es, en el entendido de que los beneficios del quehacer social se distribuyen en forma desigual y que la diferencia más importante se refiere a lo que podríamos llamar *apartheid* político, es decir, la producción del sujeto con escasa o nula capacidad de participar en la construcción de los acuerdos interculturales equitativos. Se trata de un

individuo alienado de su propia capacidad de dar sentido a su quehacer y a su vida.

Así que no se trata sólo de generar condiciones que favorezcan los vínculos sociales (valga decir, cooperativos) basados en el lenguajear, en la articulación entre emoción y razón, sino que se requiere promover escenarios en los que los sujetos sean creadores de sus propios mundos en condiciones de equidad. Para ello se requiere desarrollar procesos micropolíticos, es decir, que coloquen en el centro de su reflexión y quehacer, los modos como cada quien asume la construcción de su propio deseo. A su vez, se requieren procesos que podríamos denominar mezo-políticos, procesos que logren articular las búsquedas individuales, con colectivos y procesos extrapersonales. Finalmente, se puede ubicar el quehacer de la ciencia ocupacional en el plano macropolítico, en el de las grandes dinámicas capitalistas.

Estos procesos pueden ser concurrentes, pues no es posible generar acuerdos interculturales novedosos, sin que los individuos se construyan a sí mismos como sujetos sociales, esto es, reconociéndose como actores legítimos que son capaces de construirse a sí mismos en el reconocimiento del otro como un otro legítimo. La cuestión es, entonces, cómo generar respuestas ante la segregación ocupacional y política, o lo que es lo mismo, cómo desarrollar vínculos sociales desde sujetos sociales.

El impulso de procesos dialógicos (en el sentido de Maturana), de construcción de singularidades (en el sentido de Guatari y Rolnik), es al mismo tiempo la confrontación de procesos de subjetividad alienantes. Esta confrontación es tanto la construcción de nuevas posibilidades de dar sentido al ser, como la confrontación de los procesos infraindividuales y extrapersonales que conectan las sensibilidades, los modos de sentir y de vivir, con procesos de explotación, exclusión o de injusticia ocupacional. Como se mencionó, esta búsqueda puede desarrollarse en diferentes planos, con distintos alcances. Correspondería al abordaje de la ocupación humana como proceso sociocultural en el desarrollo de un posgrado en ciencia ocupacional, explorar esos niveles, limitaciones y posibilidades de interacción en la superación de condiciones concretas de inequidad y segregación en el país.

**Bibliografía**

- Auge, M. (1995). *El sentido de los otros*. Barcelona: Gedisa.
- Bonder, Bette, Martin, Laura y Miracle, Andrew. (2004). Culture Emergent in Occupation. En: *The American Journal of Occupational Therapy*. Volumen 58. Número 2.
- Bourdieu, P. (1998). *La distinción*. Madrid: Taurus.
- Bourdieu, P. (2003). Cultura y política. En: *Cuestiones de sociología*. Madrid: Ediciones Istmo.
- Castro-Gómez, S. (2009). *Tejidos oníricos. Movilidad, capitalismo y biopolítica en Bogotá (1910-1930)*. Bogotá: Universidad Javeriana.
- Crabtree, J. (1988). The end of Occupational Therapy. *The American Journal of Occupational Therapy*. Volumen 52. N.º 3. pp. 205-214.
- Csikszentmihalyi, M. (1997). Happiness and Creativity. Going with the flow. *The Futurist* 31(5), 8-12.
- Cutchin, M., Aldrich, R., Bailliard, A. y Coppola, S. (2008). Action theories for occupational science: the contributions of Dewey and Bourdieu. *Journal of Occupational Science*, vol 15 (3).
- Foucault, M. (1977). *Historia de la sexualidad. 1. La voluntad de saber*, México: Siglo XXI.
- \_\_\_\_\_. (2000). *Defender la sociedad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- \_\_\_\_\_. (1999). *El orden del discurso*. Barcelona: Tusquets.
- \_\_\_\_\_. (1999a). *Historia de la sexualidad II*. México: Siglo XXI.
- \_\_\_\_\_. (2006). *La hermenéutica del sujeto*. México: Fondo de Cultura Económica.
- \_\_\_\_\_. (2007). *El nacimiento de la biopolítica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Guatari, F. y Rolnik, S. (2006). *Micropolítica. Cartografías del deseo*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Hinojosa, J., Kramer, P., Brasic R. & Luebben, A. (2003). Core concept of Occupation. En: Paula Kramer, Jim Hinojosa y Charlotte Brasic Royeen Editores. *Perspectives in Human Occupation. Participation in Life*. Lippincott Williams & Wilkins. Philadelphia, pp. 1-17.
- Humphry, R. (2005). Model of Processes Transforming Occupations: Exploring Societal and Social Influences. *Journal of Occupational Science*, vol 12, n.º 1, pp. 36-44.
- Jonsson, H. (2008). A New Direction in the Conceptualization and Categorization of Occupation. *Journal of Occupational Science*, 15(1), pp. 3-8.
- Kronenberg, F. (2007). *Terapia ocupacional sin fronteras. Aprendiendo del espíritu del superviviente*. Panamericana: Bogotá.

- Martín-Barbero, J. (2003). *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. Bogotá: Unidad Editorial Convenio Andrés Bello.
- Maturana, H. (1990). *Emociones y lenguaje en educación y política*. Santiago de Chile: Centro de Estudios del Desarrollo – Ediciones Pedagógicas Chilenas.
- Nussbaum, M. (2007). *Las fronteras de la justicia*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Townsend, E. (1997) Occupation: Potential for Personal and Social Transformation. *Journal of Occupational Science: Australia*, vol. 4, n.º 1, pp. 18-26.
- Turner, V. (1999). *La selva de los símbolos*. Madrid. Siglo XXI.
- Wilcock, A. (1998). Reflections on doing, being and becoming. *Canadian Journal of Occupational Therapy*, 65, pp. 248-256.
- \_\_\_\_\_. (2006). *An occupational perspective of health* (2nd ed.). Thorofare, NJ: Slack.
- \_\_\_\_\_. (2003). Making Sense of What People Do: Historical Perspectives. *Journal of Occupational Science*, vol. 10, n.º 1, pp. 4-6.
- \_\_\_\_\_. (1999). “Reflections on doing, being and becoming”. En: *Australian Occupational Therapy Journal*. N.º 46, pp. 1-11.
- \_\_\_\_\_. (2005). Occupational science: Bridging occupation and health. *Canadian Journal of Occupational Therapy*.



## Ocupación como proceso ecológico

JEANNETTE AMANDA MÉNDEZ MONTAÑO

*Habitamos la Tierra. (...): prosaica y poéticamente, el hombre habita la Tierra. Prosaicamente (trabajando, fijándose objetivos prácticos, intentando sobrevivir) y poéticamente (cantando, soñando, gozando, amando, admirando), habitamos la Tierra. La vida humana está tejida de prosa y poesía. La poesía no es sólo un género literario, es también un modo de vivir la participación, el amor, el fervor, la comunión, la exaltación, el rito, la fiesta, la embriaguez, la danza, el canto que transfigura definitivamente la vida prosaica hecha de tareas prácticas, utilitarias y técnicas. Así, el ser humano habla dos lenguajes a partir de su idioma. El primero denota, objetiva (...). El segundo habla a través de la connotación, de los significados contextualizados que rodean cada palabra, de las metáforas, de las analogías, intenta traducir emociones y sentimientos, permite expresar el alma (...) En el estado poético, el segundo estado se convierte en el primero.*  
**Morin, E., Amor, poesía, sabiduría. 2001**

A través de la ocupación, el ser humano no solo da cuenta del sentido y significado de su vida sino que con ella construye vínculos con su entorno social, cultural y ecológico. Las formas ocupacionales, las funciones de la ocupación, el uso de recursos y materiales con los cuales se da vida a cada una de las manifestaciones ocupacionales del ser humano impactan el ecosistema y a la vez el ecosistema con los cambios producidos por efecto del uso de sus recursos afecta la ocupación.

Por lo tanto, el estudio alrededor de la relación *Ocupación y Medio Ambiente* tiene como propósito indagar, reconocer y conceptualizar las relaciones complejas existentes entre ellas, teniendo en cuenta que profundizar en esta conceptualización permite tener una mayor claridad de cómo la ocupación se inscribe en las dimensiones espaciales (lo físico y lo geográfico), temporales (lo histórico, lo subjetivo, lo rítmico, lo cíclico) y simbólicas del entorno, comprendiendo las diferentes dinámicas interactivas entre los sujetos, las ocupaciones y los ambientes.

La comprensión de la ocupación desde una perspectiva sensible al entorno, y la del entorno como un elemento influenciado permanentemente por la ocupación, se constituye en una dimensión de estudio para la Maestría en Ciencia de la Ocupación Humana, en tanto que el avance en este campo pone sobre la mesa el reto de obtener herramientas que permitan conocer, comprender, analizar y sustentar la ocupación como un proceso ecológico.

Para acercarnos a la comprensión de la *ocupación como un proceso ecológico*, surgen algunas preguntas a manera de orientación de esta indagación: ¿las perspectivas ecológicas vinculan la ocupación como un componente en el impacto del ecosistema?; ¿cómo los seres humanos movilizan y adaptan sus recursos a las ocupaciones que ofrece el ecosistema?; ¿la ocupación de los individuos y colectivos impacta el desarrollo y la calidad de vida del ecosistema?

El presente capítulo se encargará de profundizar en el conocimiento sobre cómo los seres humanos movilizan y adaptan sus recursos a las ocupaciones que ofrece el entorno y a comprender los vínculos que las personas establecen con las ocupaciones cotidianas y su influencia en el desarrollo y calidad de vida desde una perspectiva ecológica. De esta manera, el capítulo desarrollará en un primer momento un acercamiento a diferentes corrientes ecológicas, a través de las cuales se pretende una mayor comprensión de la ecología; en un segundo momento, se rastrearán desde las corrientes ecológicas la comprensión de la ocupación, para dimensionar la relación entre ocupación y ecología; en un tercer momento se inicia la construcción de la comprensión de la ocupación como un proceso ecológico, a la luz de la ciencia ocupacional, la terapia ocupacional y las corrientes ecológicas y, por último, se proponen unos caminos a seguir con el ánimo de continuar investigaciones que profundicen en este campo de conocimiento.

### **Sobre las aproximaciones ecologistas**

Es importante resaltar desde diferentes corrientes ecológicas, algunos principios, postulados y conceptos alrededor de la relación del ser humano con su entorno y de las formas de conocimiento de éstas, como un aporte a la comprensión más profunda sobre la ocupación humana y la ecología.

La palabra ecología está compuesta por el prefijo “eco”, que viene de la raíz griega *oikos*, que significa casa, hogar. Algunos lingüistas precisan que *oikos* no es solo la estructura física de la vivienda, sino las relaciones que se dan al interior de la casa y constituyen la identidad de una familia. *Logos*, por su parte, se refiere al estudio, tratado o argumentación sobre algo (Cáceres, 2010). Haeckel, E. zoólogo alemán, acuñó en 1866 el término ecología, tomando como base *oikos* y *logos*, para referirse al conjunto de conocimientos referentes a la economía de la naturaleza, la investigación de todas las relaciones del

animal, tanto con su medio inorgánico como con aquellos animales y plantas con los que se relaciona hostil o amistosamente.

La ecología es una disciplina; su objeto de estudio es el ecosistema, entendido éste como las interacciones entre los seres vivos, los conflictos, las interdependencias, solidaridades, complementariedades. El ecosistema se autoproduce, se autorregula y se autoorganiza de manera tanto más notable cuanto que no dispone de centro de control alguno, de cabeza reguladora alguna, de programa genético alguno. Su proceso de autorregulación integra la muerte en la vida, la vida en la muerte (Morin, 1996).

“La ecología se desarrolló sobre todo a partir de estudios de especies animales y vegetales. Los temas principales de investigación fueron el reconocimiento y análisis de los ambientes que ocupan esas especies, cómo se relacionan entre sí, enfatizando interacciones tales como la depredación o la competencia, o atendiendo a cómo fluye la energía y la materia entre los seres vivos. La ecología quedó así atrapada en la fractura entre ciencias de la naturaleza y ciencias del hombre” (Gudynas y Evia, 1993). A partir de esta fractura, se dio apertura a diversas corrientes de la ecología para profundizar en las relaciones entre el ambiente y múltiples variables sociales, políticas, biológicas y comportamentales.

*Ecología humana:* Como uno de los campos de estudio de la sociología que estudia las conexiones de la población con el ecosistema, indaga por el modo en que las personas adaptan sus características genéticas, fisiológicas, culturales y de conducta al medio físico y social, y cómo las sociedades humanas conciben, usan y afectan el ambiente.

Esta perspectiva indaga alrededor de cómo se pueden satisfacer las necesidades de las personas mejorando la calidad de vida de la población, la regulación de las actividades humanas y la conservación del patrimonio sociocultural.

*Ecología política:* Se ocupa de los conflictos relacionados con la distribución de los recursos naturales, los cuales se agudizan por el deterioro y la destrucción ambiental, para dar cuenta de estas condiciones, se analizan las acciones de diferentes actores sociales, de sus relaciones de dependencias y de sus influencias sobre el medio ambiente y los recursos naturales. Los estudios que se realizan en este sentido son de corte histórico-temporal y a diferentes escalas geográficas. Los referentes principales en esta tendencia son Blaikie, Bryant y Bailey.

*Ecología política:* Retoma aproximaciones del materialismo cultural, a través del cual analiza la evolución y configuración de las sociedades a partir de sus condiciones materiales y espacio-temporales, las cuales suelen ser el principal factor promotor de los cambios sociológicos, patrones culturales y de organización registrados a través de la historia en las distintas sociedades.

*Ecología cultural:* Estudia las relaciones entre una sociedad dada y su ambiente natural, las formas de vida y los ecosistemas que lo soportan. La primera forma de ecología cultural aplicaba ideas desde la ecología y la teoría de sistemas para comprender la adaptación de los seres humanos a su medio ambiente. Estos ecólogos y ecólogas culturales se centraron en los flujos de energía y materia, examinando como las creencias e instituciones en una cultura regulaban sus intercambios con la ecología natural que la rodeaba. En esta perspectiva los seres humanos eran una parte más de la ecología como el resto de los organismos. Algunos referentes importantes de esta forma de ecología cultural son Karl Butzer y David Stoddard. Otro grupo de ecólogos y ecólogas culturales como Alexander Chayanov y Ester Boserup, se ocuparon de cómo los grupos humanos toman decisiones sobre la manera de usar su medio ambiente natural.

*Ecología social:* Para Gudynas y Evia (1993), la ecología social es el estudio de los sistemas humanos en interacción con sus sistemas ambientales. El sistema humano se refiere a la persona, o a un conjunto de individuos, desde el grupo hasta la nación o conjunto de naciones, atendiendo a sus peculiaridades colectivas. El sistema ambiental se concibe como todo aquello que interacciona con el sistema humano; se distinguen tres subsistemas: humano, construido y natural. El componente humano se refiere a las demás personas que no son parte del sistema humano inicialmente reconocido; el construido engloba casas, calles, ciudades o áreas cultivadas, que son paisajes modificados o realizados por el ser humano; y el natural incluye bosques y ríos, montañas y praderas, y fauna y flora que albergan.

La ecología social considera las características culturales y los patrones de organización social que han acarreado la presente crisis ecológica, ampliando con ello la perspectiva que ante los problemas ambientales es solamente la ciencia o la tecnología la solución.

*Ecología feminista o "ecofeminismo".* "El ecofeminismo es un movimiento que ve una conexión entre la explotación y la degradación del mundo natural y la subordinación y la opresión de las mujeres. Emergió a mediados de los años setenta, junto a la segunda ola del feminismo y el movimiento verde. El ecofeminismo une elementos del feminismo y del ecologismo, pero ofrece a la vez un desafío para ambos. Del movimiento verde toma su preocupación por el impacto de las actividades humanas en el mundo inanimado y del feminismo toma la visión de género de la humanidad, en el sentido que subordina, explota y oprime a las mujeres". (De la introducción de "Feminismo y ecología", por Mary Mellor, New York University Press, 1997, p. 1).

*Ecología profunda:* Nuevo paradigma que busca comprender la vida en todos los niveles de los sistemas vivientes: organismos, sistemas sociales y ecosistemas (Capra, 1996), la concepción de la realidad como un sistema que

permite leer las complejidades de las relaciones y las interconexiones e interdependencias entre los aspectos de la vida cotidiana. Este paradigma tiene una visión ecológica, en tanto no solo entiende de las interacciones propias de los organismos sino del impacto en el entorno natural y en la comunidad en que se usan los nuevos desarrollos.

El paradigma es una forma de comprender y acercarse a una realidad por una comunidad científica; tradicionalmente, el paradigma de la sociedad occidental ha privilegiado la comprensión del universo como un sistema mecánico, al hombre como una máquina, se privilegia la competitividad, el crecimiento económico, tecnológico. Las transformaciones del mundo producto de los movimientos de los seres humanos, de los colectivos, de las relaciones, de los avances tecnológicos y de las transformaciones sociales y culturales requieren la construcción de nuevos paradigmas. Capra (2005), utilizó la definición de Kuhn sobre paradigma y la aplicó al paradigma social, describiéndola como “una constelación de conceptos, valores, percepciones y prácticas compartidas por una comunidad, que conforman una particular visión de la realidad que, a su vez, es la base del modo en que dicha comunidad se organiza”.

La escuela de la ecología profunda fue fundada por el filósofo noruego Arne Naess a principios de los setenta, distinguiendo así entre la ecología superficial (centrada en el ser humano) y la profunda (no separa lo humano del entorno natural). La ecología profunda plantea cuestionamientos de la vida moderna científica, industrial, desarrollista y materialista, de la visión del mundo y la manera de vivir y las relaciona con las generaciones venideras y con la trama de la vida de la que el ser humano forma parte.

Este cambio de paradigma implica también cambios en los valores, pasar de valores asertivos –expansión, competición, cantidad, dominación– a valores integrativos –conservación, cooperación, calidad, asociación–, los cuales se relacionan con las formas de poder. Así, los valores asertivos dan cuenta de estructuras de poder jerárquico y los valores integrativos de estructuras de red, las cuales por sus relaciones de interdependencia recrean la perspectiva ecológica donde todos los seres vivos interactúan y se afectan. Con ello se destaca la importancia de la *ética*, que determina cómo a partir del valor que la persona tenga de “sí misma”, se cuida y, desde esa perspectiva, cómo guía sus acciones con los demás y con la naturaleza.

Un concepto que emerge ante la actual crisis del planeta es la “sostenibilidad”, elemento crucial en el movimiento ecológico. “Una sociedad sostenible es aquella capaz de satisfacer sus necesidades sin disminuir las oportunidades de generaciones futuras”. (Brown Lestrer, citado por Capra, 2005).

La diversidad de comprensiones de la ecología es amplia, pues cubre organismos individuales (ej. comportamiento ecológico, estrategias de alimentación); poblaciones (ej. dinámicas poblacionales); comunidades enteras (ej.

competición entre especies para acceder a recursos en un ecosistema o relaciones entre predador y predado). De igual manera, términos referidos en las diversas corrientes de ecología como *acción*, *conducta*, *formas de vida*, pueden entenderse como expresiones de la ocupación, la cual genera relaciones con los ecosistemas produciendo impactos, interacciones e interdependencias. Algunas formas de comprender la ocupación desde las corrientes ecológicas se retoma a continuación.

### **Comprensiones sobre ocupación desde las corrientes ecológicas**

Hemos revisado cómo las diferentes corrientes ecológicas entienden la relación del hombre con el medio ambiente y sus interdependencias, haciendo énfasis en los modos de producción, en la construcción de género, en los impactos productos de las formas organizacionales y culturales o en la adaptación biológica y comportamental del hombre a los cambios. Desde estas distintas corrientes se destaca que la relación del hombre o grupos con el medio ambiente se da a través del comportamiento del hombre. En este aparte nos acercaremos a comprender esta relación.

Una aproximación ecológica no restringe el medio ambiente natural de la relación con las personas; por el contrario, está comprometida con la disminución o erradicación de los problemas asociados con lo que las personas hacen y que causan problemas de salud, tanto en el mundo natural como para las personas. “Las interacciones humano–ambientales tienen una larga historia, donde los humanos debían comprender el entorno que los rodeaba. La vida diaria exigía reconocer allí los alimentos, los depredadores, los refugios, etc., pero también obligaba a la vida comunitaria y a comunicarles a otros estos hallazgos” (Gudynas y Evia, 1993).

Paul Shepard (citado en Capra, 2005) frente a la ecología humana (aparece en la segunda mitad del siglo XX), planteaba que la ecología era una sola, no una para humanos y otra para subhumanos, esto hace pensar en la humildad humana y no en su superioridad. Las personas son sujetos de interdependencia ecológica, pero tienen límites de acuerdo con la capacidad de la ecosfera para sostener, remplazar y absorber el número de humanos y las actividades económicas que realizan.

Recientemente, los científicos han comprendido la relación entre la biología humana, la cultura, la sociedad, las relaciones interpersonales, la salud y la enfermedad con un marco ecológico. McMichael (citado en Wilcock, 2006) argumenta que los criterios que relacionan la salud ecosistémica incluyen la “diversidad, vigor, organización interna y resiliencia”, elementos que también emergen en la ciencia ocupacional, al igual que la necesidad humana de hacer, ser y llegar a ser como parte de las interacciones humanas. El concepto de ecología permite pensar en una integración acerca de las complejidades del mundo

natural y el lugar de las personas entre ellas y su dependencia de éste. Esta visión holística es similar a la planteada en la ciencia ocupacional, “el mundo es un contingente de probabilidades”.

Las relaciones de dependencia e interdependencia del hombre con el medio físico, y con otros organismos, así como los procesos evolutivos derivados de esas interacciones deben analizarse no solo desde una perspectiva ontogénica y filogenética, sino también referente a la evolución de las instituciones humanas y de las prácticas ocupacionales. Este estudio puede ser adelantado diacrónicamente (examinando entidades ocupacionales existentes en diferentes épocas), o sincrónicamente (examinando un sistema actual y sus componentes). El argumento central es que el ambiente natural en pequeña escala –por ejemplo modos de producción o subsistencia de las sociedades–, contribuye a la organización social y a la conformación de otras instituciones humanas, particularmente aquellas concernientes con la distribución de riqueza y poder.

Analizando estos conceptos, se encuentra consonancia con los siguientes postulados centrales básicos de la ecología social, propuestos por Gudynas y Evia (1993), desde una perspectiva latinoamericana: a) el ser humano interactúa intensa y continuamente con el ambiente. Ni uno ni otro se pueden estudiar en forma aislada, en tanto mutuamente se determinan aspectos de su estructura y funcionamiento; b) la interacción entre los sistemas humano y ambiental es dinámica y se desarrolla en el tiempo y en el espacio; c) la delimitación del ambiente es contingente a como se define el sistema humano; d) el ambiente es complejo y heterogéneo en el tiempo y en el espacio.

Estos postulados reconocen que los factores históricos son relevantes para comprender la relación entre el sistema humano y el ambiental, en tanto las personas, los ambientes y sus interacciones tienen una historia propia, que no puede ser analizada separadamente. “A través de la historia es importante evidenciar cómo se definió previamente el sistema humano. No es el mismo ambiente de un campesino que el de los habitantes de una villa en miseria. Frente a estos sistemas ambientales, cada persona, de acuerdo con su cultura, su biografía y a los elementos ambientales que enfrenta, adjudica significados. Es el ser humano quien atribuye contenidos al ambiente, ya que continuamente lo interpreta. Esta es una de las razones por las cuales el ambiente siempre resulta complejo y heterogéneo” (Gudynas y Evia, 1993).

En la complejidad de la comprensión de la relación persona-ambiente, se identifican elementos comportamentales, sociales, culturales, económicos, políticos, temporales, espaciales, históricos, tanto de las particularidades del ser humano como de los ambientes y de su interacción. Esta dinámica será revisada a continuación como una construcción de la ocupación como un proceso ecológico.

### **Ocupación como proceso ecológico**

La construcción de un modelo que dé cuenta de la comprensión de la ocupación humana, está comprometida en comprender las diferentes aristas que la definen y le posibilitan relaciones. Hasta aquí hemos podido evidenciar cómo la ocupación se constituye en un elemento dinamizador de la relación entre la persona y el ambiente, y entendida en los anteriores capítulos como proceso subjetivante y como proceso sociocultural, no podría, por lo tanto, escaparse esta relación de ser comprendida como un proceso, en tanto se expresa en interacciones permanentes, genera cambios y afecta diversos sistemas.

La ocupación como proceso ecológico debe comprender desde la exploración del comportamiento ocupacional de los individuos hacia la configuración de los sistemas de organización y funcionamiento ocupacional de comunidades y colectivos ecosostenibles. Los lazos que unen a las personas, los colectivos, con el medio ambiente son “el comportamiento”, “la acción”, “la actuación” del hombre, en este apartado se retomarán a manera de estado del arte, elementos desde las corrientes ecológicas, la terapia ocupacional y la ciencia ocupacional como son: la naturaleza ocupacional de los seres humanos; el comportamiento ocupacional; la relación tiempo y espacio ocupacional; el contexto social, cultural, físico, espiritual; la adaptación ocupacional, formas ocupacionales y equilibrio planetario; la ecología ocupacional, y la ecosostenibilidad basada en la ocupación. Constructos que permitirán ir profundizando en la comprensión de la ocupación como un proceso ecológico.

*Naturaleza ocupacional de los seres humanos.* El reconocimiento de la naturaleza ocupacional de los seres humanos, en algunos casos, ha significado la responsabilidad de desarrollos económicos que han implicado cambios en el medio ambiente y la pérdida de valores de las comunidades; este no es el caso de las comunidades pequeñas, en las cuales sus ocupaciones están en consonancia con el mundo natural, como las comunidades indígenas.

La ocupación, como una expresión de la naturaleza del hombre, debe entenderse desde una postura ética, en la cual se considere al individuo, la sociedad y a la especie a partir de la conciencia de sí mismo como parte de una comunidad planetaria compuesta por individuos que viven en democracias.

*Comportamiento ocupacional.* Otras aproximaciones desde los estudios en Ciencia Ocupacional han profundizado en el comportamiento ocupacional durante el ciclo vital dentro de diversos contextos socioculturales y en personas que viven situaciones de bienestar y de discapacidad (Wood, Nielsen, Humphry, Coppola, Baranek y Rourk, 2000).

La degradación ecológica se está originando por el incremento del uso inapropiado de recursos y tecnologías, creando descaros y alterando el equilibrio entre las especies, la actividad y el medio ambiente en un ecosistema. Algunos



de estos cambios están soportados en políticas económicas, paradigmas donde se busca perpetuar el poder de las personas y poner en riesgo la vida en el planeta, la acumulación de dinero como una forma de alineación individual y la homogenización de la cultura de insostenibilidad. Para reducir estas situaciones, es necesario cambiar la perspectiva del consumismo, reciclar basuras y usar tecnologías adecuadas, reestructurar los objetivos económicos, los valores sociales, reformulando las políticas para reflexionar en los intereses de la comunidad, desde las concepciones ecológicas y el cambio de las actividades de los humanos para que sean más sostenibles. Esto implica reconocer la naturaleza ocupacional de las personas, sus necesidades, intereses y objetivos personales.

El progreso humano a través del tiempo no ha sido de beneficio para un gran número de comunidades. El cambio de la agricultura a una producción industrializada ha afectado los lugares de origen de las poblaciones, que han tenido que migrar produciendo daño en la salud ecológica.

Es importante determinar los preceptos que orientan la ciencia y la tecnología en relación con la preservación de los ecosistemas, en tanto existen corrientes que desarrollan procesos en beneficio de la salud humana pero deterioran lo ambientes.

*Tiempo y espacio ocupacional.* Sugiere reflexiones teóricas alrededor de las relaciones entre tiempo y espacio, entre las personas y las ocupaciones; la manera como las personas experimentan los tiempos y lugares ocupacionales a partir de las vivencias ocupacionales subjetivas y cómo los sujetos y sus entornos son moldeados por el desarrollo mismo de las ocupaciones; las mutuas relaciones que tienen las percepciones y significados de personas y colectividades sobre “tiempos” y “lugares” durante las acciones ocupacionales; las relaciones de las personas con otros organismos, sus ambientes, hábitos y modos de vida, y la reflexión sobre el modo en que la ocupación debe contribuir al equilibrio planetario (Zemke, 2004).

El abordaje de las nociones de tiempo y espacio son dos continuos fundamentales sobre las que se soporta la evolución de la ocupación. Estas nociones son conceptos transversales al sentido y significado de la ocupación en diferentes contextos. Al respecto, Trujillo (2005) señala que el estudio de las nociones *tiempo y espacio* son poco explorados en terapia ocupacional, a pesar de su mención frecuente en la literatura especializada. Una referencia explícita a estos conceptos aparece en 1991 cuando Rowles (2005) abogó por que la terapia ocupacional asumiera la comprensión espacio-temporal u “horizonte de la vida” (p. 265), entendiendo que esta perspectiva, la cual es culturalmente definida, tiene que ver con “estar en el lugar acertado”. Esta autora planteó que el énfasis de la terapia ocupacional al hacer (desempeño y productividad) ha relegado el estudio de la noción “ser/estar” como componente importante del bienestar humano y de una vida gratificante. En ese

sentido, su visión es congruente con la postura de Wilcock (1999) sobre la relación de la ocupación con el hacer, el ser y el llegar a ser. En Colombia, Trujillo, Álvarez, Torres y Zapata (1992), al proponer el modelo conceptual *Desempeño Ocupacional Realizante*, también introdujeron la dimensión llegar a ser como un propósito del desempeño ocupacional, más evolucionado que la independencia y la productividad.

Más recientemente, son los científicos ocupacionales quienes empiezan a explorar las asociaciones de tiempo y espacio a partir de la vivencia ocupacional subjetiva, lo cual se relaciona estrechamente con el significado individual que las personas adscriben a las experiencias (Zemke, 2004). Zemke plantea que el nivel abstracto o cósmico de *tiempo y espacio* se traduce en la experiencia de los individuos dentro de una temporalidad determinada y en un lugar específico de una cultura. Ella propone emprender el análisis, no desde el estudio de cuándo y dónde se llevan a cabo las ocupaciones, es decir, de la noción objetiva de tiempo y lugar, sino a partir de las experiencias subjetivas individuales con lo que denomina *temporalidad y espacialidad ocupacional*. La primera es la experiencia de la persona con el tiempo, a medida que es moldeado por el desarrollo de ocupaciones, mientras que la segunda se asocia a nuestro reconocimiento, percepción y significado de lugar durante las acciones ocupacionales.

Las características de temporalidad y espacialidad facilitan o restringen el desempeño de ocupaciones. Al respecto, aquí se comparte la apreciación de Zemke, en el sentido de que estudiar la manera como las personas experimentan los tiempos y lugares ocupacionales es una perspectiva acertada para los terapeutas ocupacionales, a quienes les interesa entender las vivencias y significados que los usuarios tienen de sus ocupaciones vitales.

Desde Terapia Ocupacional, algunos autores han hecho referencia a la concepción de tiempo y espacio de la ocupación. Rowels (2005) señala una perspectiva fenomenológica en donde proyecta la concepción de espacio y tiempo hacia la comprensión de cómo el individuo experimenta el mundo, comprensión de cómo es el recorrido mental del tiempo y espacio de la ocupación; recorrido que lleva consigo una afiliación emocional a lugares presenciados en tiempos específicos, y los cuales participan en el significado y trascendencia personal. En este sentido, se puede plantear que el significado y el sentido que le otorga la persona a las ocupaciones de acuerdo con su vivencia, es una característica a considerar para la comprensión de la relación ecología-ocupación.

Spencer (2005) referencia el lugar como la complejidad de la relación entre el contexto físico, social, cultural, espiritual y virtual, el cual puede ser facilitador o representar barreras para la ocupación de la persona.

*Contexto social y cultural:* Estudios de Terapia Ocupacional se han concentrado en el análisis social de los espacios donde se desarrollan algunas ocupaciones, su participación en las regulaciones de su uso, de las interacciones sociales y su papel en la construcción de espacios democráticos (Gomescásse-res, 2003; Ávila, 2005); las consecuencias de la ocupación para el avance de los individuos, las sociedades y la cultura (Bonder, Martin y Miracle, 2004).

El Modelo Kawa de Iwama (2006) asigna evidente importancia a la cultura en el análisis de la ocupación del individuo al enfocarse en la complejidad de las experiencias del ser humano. En este caso, Iwama respalda el acumulado de experiencias del individuo sin centralizarlo; la armonía la percibe al descentralizar al yo, al promover una coexistencia armónica en tiempo presente (en el aquí y en el ahora). Se plantea, entonces, teniendo en cuenta la equivalencia entre ecología – tiempo / lugar; la consideración del tiempo como exclusivo al aquí y al ahora, y la descentralización del yo (integralidad – coexistencia de varios contextos).

De otra parte, el bienestar social se relaciona con los sentimientos de pertenencia, tanto al grupo como a la comunidad (Algado, 2009).

*Contexto físico o medio ambiente:* Este concepto lo retoman Dunn, Brown y Youngstrom en el Ecological Model of Occupation (2003), como un elemento importante en la relación entre los conceptos de persona, tarea y desempeño, ya que éste propone que las ocupaciones existen cuando la persona y los factores del contexto se unen para dar un sentido a las tareas.

Desde la perspectiva de la persona, se considera que el contexto influye en el cambio de intereses, habilidades y destrezas de las personas; por lo tanto, puede modificar el significado que las personas le otorgan a la ocupación. Desde la perspectiva de la tarea, éstas son ilimitadas, las personas participan en ellas según sus habilidades y destrezas, de acuerdo con la definición y el significado que el contexto cultural le otorgue. Desde la perspectiva del contexto, se asume el contexto temporal (edad cronológica, estado desarrollo, ciclo de vida y estado de salud) por los significados sociales y culturales que se tienen durante el ciclo vital y el contexto medioambiental (dimensiones físicas, sociales y culturales) que influye en las opciones y acciones de las personas.

La relación entre la persona y el contexto es dinámica en tanto las experiencias de la persona generan cambios en su actuación dentro de los contextos, modificando así el contexto según sus necesidades, habilidades y destrezas, y los nuevos significados que la persona da a su ocupación. En el desempeño de las ocupaciones es importante considerar las restricciones del contexto para la ejecución de algunas tareas, así como las personas pueden tener habilidades restringidas que disminuyen su actuar en cada uno de los contextos, lo cual debe entenderse como lo menciona Morin (1996): “El mundo está en nosotros al mismo tiempo que nosotros estamos en el mundo”.

*Contexto espiritual:* Para terapia ocupacional es importante destacar que lo que las personas hacen o no hacen ha sido una fuerza importante en la degradación ecológica. Así, muchas de las relaciones de las personas con animales y plantas buscan imponer la superioridad humana sobre la naturaleza. La alienación espiritual, ocupacional y la disminución del bienestar son secuelas reconocidas.

Los terapeutas ocupacionales que participan en la salud pública o en el desarrollo de comunidades, debe considerar que los valores de cada persona son particulares, así poder orientar la ocupación de las personas que les permita ser, hacer y llegar a ser, en una relación armoniosa con el medio ambiente.

La dimensión espiritual es la más controvertida, pues se relaciona con las dimensiones de sentido y de conexión. La experiencia del sentido se relaciona con haber aportado algo a los demás y el de conexión con las relaciones con los demás y la sociedad, recobrando el rol de ciudadanos y las tradiciones religiosas. “Por ello la ocupación significativa es el cruce de caminos entre las necesidades, el potencial y el espíritu de la persona” (Simò Algado y Burgman, 2004, 2006, citado en Simò Algado, 2009).

*Adaptación ocupacional, formas ocupacionales y equilibrio planetario:* Situaciones como la degradación del hábitat, el detrimento de la biodiversidad, el incremento de la fragilidad de los alimentos, la disminución de la provisión del agua, el aumento en el nivel del mar, el incremento en los niveles de contaminación medioambiental y los cambios atmosféricos (Hudson, Aoyama, 2008), se encuentran asociados con los cambios que las personas han hecho de los “trabajos usuales” a la industrialización del mundo (Moran 2006, en Hudson y Aoyama).

Las acciones del terapeuta ocupacional se centran en orientar las actividades de la persona para contribuir con su bienestar; este papel tan importante puede contribuir a disminuir la amenaza social y ecológica, y el impacto en el medio ambiente como consecuencia del actuar de los humanos.

¿Qué significa para los hombres cambiar sus ocupaciones?, es un interrogante que se plantea en la literatura relacionada con los cambios medioambientales. Para contribuir en su respuesta, la terapia ocupacional puede contribuir al trabajo de las ciencias sociales desarrollando modelos prácticos del comportamiento ocupacional que intenta explicar cómo y por qué las personas se interesan en sus actividades más básicas. Los estudios antropológicos reportan que los seres humanos son la especie extraordinariamente más adaptable y esto se debe a su gran diversidad y flexibilidad de ocupaciones, lo cual se relaciona con el uso del tiempo, la importancia de las ocupaciones para el bienestar y la identidad de las personas.

Sin embargo, en este proceso de adaptación ocupacional, es importante no olvidar los factores como la ideología, la clase social, el deseo de poder personal y la explotación sociopolítica, la experiencia ocupacional según el lugar

de vivienda. Así, para quienes viven en las ciudades, estas experiencias serán distintas de las que viven los campesinos o indígenas insertos en la naturaleza. Estas particularidades definen un sentido y significado a sus vidas de acuerdo con sus condiciones y se enfrentan a condiciones de lluvia, viento, calor, suelo de manera distinta y de forma diversa también son las adaptaciones de quienes obtienen cotidianamente los recursos de la naturaleza. De igual manera, la definición, el valor y significado que le otorgan las personas a los ambientes, y a sus actuaciones en él, son distintas. Esto se puede ver a través del siguiente ejemplo de Gudnyas y Evia: “Basta pensar en el campesino, para quien su familia como sus plantas, son una parte importantísima de su entorno; o en los junta-papeles de las ciudades, para quien el caballo cobra una elevada importancia”.

La reivindicación de la naturaleza es una de las reivindicaciones más personales y más profundas, que nace y se desarrolla en los medios urbanos cada vez más industrializados, tecnificados, burocratizados, cronometrados (Morin, 1996). Es por esto que las personas han modificado la práctica de algunas de sus ocupaciones, como por ejemplo, el tipo de vacaciones, la preparación de los alimentos, el tamaño de las familias, los cambios incluyen la creación de parques nacionales, con el ánimo de conservar áreas en las cuales se encuentran en riesgo de extinción su biodiversidad.

*Ecología ocupacional.* Simó Algado (2005), en Wilcock (2006), describe la ecología ocupacional como “conciencia del genocidio ocupacional que se está enfrentando, junto con acciones proactivas a través de la ocupación humana, para restaurar el balance con el medio ambiente natural... la ocupación puede ser en este sentido como el “diálogo” entre las personas y su medio ambiente”.

Conocer la manera como los seres humanos movilizan y adaptan sus recursos humanos a las ocupaciones que ofrece el entorno y el impacto de las ocupaciones sobre las personas y grupos es un gran reto que hasta ahora toma auge en la comunidad de terapeutas ocupacionales y científicos ocupacionales. Fue Wilcock, en 1999, quien planteó que un modelo ecológico de la ocupación debe partir de postular la armonía del ser humano con su ambiente –según propuso Meyer en 1922– estudiar las relaciones de las personas con otros organismos, sus ambientes, hábitos y modos de vida y reflexionar sobre cómo la ocupación debe contribuir al equilibrio planetario.

Una alternativa es a través de la ocupación humana, eco-pación como lo referencia Persson (2002, citado por Algado, 2009), al igual que construir una cultura ecológica que potencie las ocupaciones con una perspectiva de cuidado del ecosistema. “Así, tenemos necesidad de la dependencia ecológica para poder asegurar nuestra independencia. La relación ecológica nos conduce muy rápidamente a una idea aparentemente paradójica: la de que, para ser independiente, es necesario ser dependiente; cuanto más se quiere ganar independencia, más es necesario pagarla mediante la dependencia. Así, nuestra

autonomía material y espiritual de seres humanos depende, no solamente de alimentos materiales, sino también de alimentos culturales, de un lenguaje, de un saber, de mil cosas técnicas y sociales. Cuanto más sea capaz nuestra cultura de permitirnos el conocimiento de culturas extranjeras y de culturas pasadas, más posibilidades tendrá nuestro espíritu de desarrollar su autonomía” (Morin, 1996).

*Eco-sostenibilidad basada en la ocupación:* Wilcock (2006) plantea que como respuesta ante las condiciones de vulnerabilidad de la Tierra, se debe procurar la “sostenibilidad ecológica”, la cual considera la interacción de la biosfera de la Tierra, la atmósfera, los océanos, el Sol, el clima, el *rock* y todas las cosas de la vida como parte de un procesos de autorregulación que constituye una retroalimentación en busca de un sistema físico, químico y medioambiental óptimo para la vida del planeta. En este mismo sentido la OMS reconoce la necesidad de fomentar el mantenimiento recíproco, considerar el cuidado de otros, de sus comunidades y su medio ambiente natural, como una responsabilidad global.

Evidenciando la importancia de la perspectiva social y cultural en el análisis y búsqueda de alternativas para la crisis ecológica, Wilcock (2006) propone el desarrollo de comunidades ecosostenibles, centradas en la ocupación, lo cual incluye dos ideas: el concepto de la necesidad de sostener la ecología a través de las relaciones saludables entre los humanos, otros organismos vivos y sus ambientes, hábitos y formas de vida, y el efecto poderoso de la naturaleza ocupacional de las personas y sus necesidades sobre estos procesos, y la necesidad de involucrar a la comunidad, explorando, consultando, deliberando y actuando para promover el desempeño ocupacional autosostenible, la salud y el bienestar.

La idea de desarrollo comunitario se basa en la apreciación de que las personas son criaturas sociales viviendo y haciendo en compañía de otros, y que depende de la cooperación o competición entre las poblaciones. Estas aproximaciones son similares a las bioculturales descritas por Bush y Zvelebil que consideran “la interacción dinámica entre el medio ambiente, la población humana y la cultura”.

El logro de comunidades ecosostenibles implica la formulación de políticas ecológicamente sostenibles y las acciones de grandes comunidades para mantener o restablecer las relaciones entre las personas, las sociedades humanas y otros organismos vivos y sus medio ambientes. Este propósito puede lograrse a través de la consulta con las comunidades, la deliberación, la administración de recursos, el desarrollo y participación en expresiones saludables, y ocupaciones ecológicamente sostenibles.

Esto es una mirada holística, de participación diversa y proactiva hacia lo que es autosostenible, basado en la ciencia ecológica, biológica, natural, social, política y ocupacional, las cuales relacionan el medio ambiente y la

ocupación humana con formas más genéricas. Esta perspectiva contribuye con la promoción de la salud, el bienestar, el empoderamiento de las comunidades, el desarrollo ecológico y socioeconómico para facilitar la salud natural medioambiental y las relaciones sociales globalmente.

Los individuos y comunidades deben procurar la sostenibilidad ecológica de la salud, el bienestar y la sostenibilidad a través de la interacción, la ocupación y la acción sociopolítica, procurando relaciones saludables entre los seres humanos, otros organismos vivos, sus ecosistemas, hábitos y formas de vida.

Las aproximaciones planteadas por Wilcock (2006) están en línea con los nuevos modelos de salud pública que han emergido en dirección a lo concerniente con la salud acerca de las personas y sus medio ambientes; por ejemplo, un movimiento líder en la promoción de la salud habla de la “econología” para describir la unión entre las teorías económicas y ecológicas que integran la salud y el desarrollo autosostenible.

El logro del desarrollo de comunidades ecosostenibles basada en la ocupación requiere de acciones investigativas, como aporte desde las ciencias sociales críticas, en los cuales se hace relevante para estos procesos la participación de la comunidad, reconociendo la experticia individual y los conocimientos locales que deben ser respetados, apreciados y valorados. Cada medio ambiente, comunidad y situaciones pueden ser diferentes, generando formas de enfermedad y acciones distintas, éstas deben ser examinadas desde los cuerpos que están viviendo en contextos específicos; por lo tanto, las preguntas deben emerger de la exploración de la misma comunidad.

Wilcock (2006) plantea la investigación-acción ocupacional, para determinar los aspectos de la ocupación que logren la salud en términos de hacer, lo cual implica el conocer los requerimientos básicos de salud y de sobrevivencia, para que las personas, siendo y llegando a ser, tengan experiencias saludables tanto físicas como mentales y de bienestar social en su comunidad. Esta es una de las posibilidades más adecuadas para incrementar en las personas la conciencia y promover acciones acerca de las causas y efectos de la alineación ocupacional y ecológica, la deprivación e imbalance, y con la ventaja de dar soporte para la autorresiliencia y las decisiones de cambio en la ocupación con las cuales encuentran significado, propósito y aprobación social.

De otra parte, la propuesta de la ecosostenibilidad basada en la ocupación no puede estar aislada de considerar una perspectiva de desarrollo; así, ésta debe rechazar la noción de que “la tasa de crecimiento industrial significaba desarrollo económico y que el desarrollo económico significaba desarrollo humano, moral, mental, cultural, etc. (cuando, en nuestras civilizaciones llamadas desarrolladas, existe un atroz subdesarrollo cultural, mental, moral y humano). Se ha querido prescribir este modelo a los países del tercer mundo. El término desarrollo debe ser enteramente repensado y complejizado. Estamos en el

momento en que el problema ecológico se vincula con el problema del desarrollo de las sociedades y de la humanidad entera” (Morin, 1996).

### **Consideraciones finales**

Luego de un recorrido por algunas aproximaciones a las corrientes ecológicas que nos permiten entender desde sus postulados cómo se plantea la ocupación en el entramado complejo de las dificultades del ecosistema, de planteamientos que buscan comprender la ocupación como un proceso ecológico y de generar alternativas que viabilicen desde la ocupación una transformación planetaria, presento algunas consideraciones finales:

- Se ha llegado al momento histórico en que el problema ecológico nos demanda tomar conciencia a la vez de nuestra relación fundamental con el cosmos y de nuestra extrañeza. Toda la historia de la humanidad es una historia de interacción entre la biosfera y el hombre (Morin, 1996).
- No pueden estudiarse aisladamente los sistemas ambientales de los sistemas humanos, para los cuales debe recuperarse la historia de cada uno y de sus relaciones.
- Las investigaciones relacionadas con la complejidad de la relación entre ocupación-seres humanos-ambiente debe involucrar la participación de las personas.
- Se deben respetar las formas en las que las personas conocen y sienten el ambiente con el que interactúan.
- La salud desde la perspectiva ocupacional debe entenderse como un equilibrio entre bienestar físico, mental y social, obtenida a través de ocupaciones significativas, valoradas social e individualmente; que permitan desarrollar el potencial personal; la inclusión social, apoyo, justicia, todo como una parte en equilibrio con la ecología (Wilcock, 1998, citado por Algado, 2009).
- Los problemas fundamentales son planetarios, pero no solamente debe pensarse en los males que nos amenazan, sino también con respecto a los tesoros ecológicos, biológicos y culturales que hay que salvaguardar: la selva amazónica es un tesoro biológico de la humanidad que hay que preservar, como, en otro plano, hay que preservar la diversidad animal y vegetal, y cómo hay que preservar la diversidad cultural, fruto de experiencias multimilenarias que, lo sabemos hoy, es inseparable de la diversidad ecológica. Más rápida e intensamente que todas las otras tomas de conciencia contemporáneas, las tomas de conciencia ecológica nos obligan a no abstraer nada del horizonte global, a pensarlo todo en la perspectiva planetaria (Morin, 1996).



Caminos a seguir:

Una mirada al contexto latinoamericano y mundial contemporáneo nos muestra un creciente y cada vez más complejo desarrollo tecnológico, la emergencia de modos de producción que conserven el equilibrio planetario, las dinámicas de la globalización que complejizan las interacciones humanas y regulen nuevas formas de adaptación ocupacional que respondan a las necesidades de bienestar y calidad de vida de personas y grupos humanos.

De las anteriores consideraciones emergen algunas preguntas orientadoras del estudio de la relación entre ocupación y ecología. En el sentido y significado que le dan las personas a sus ocupaciones, ¿se considera el impacto que éstas tienen en el ecosistema? ¿Cuáles estrategias ocupacionales permiten desarrollos ecosostenibles?

Para abordar estas preguntas, se reconoce la importancia de indagar en caminos como:

- La relación de la ocupación con los estilos de vida de individuos y grupos en diferentes sociedades, entendiendo estilos de vida como la posición ecológica de un humano dentro de un determinado ecosistema.
- El análisis de cómo las personas y los colectivos han adaptado tecnologías, recursos y métodos para realizar diversas ocupaciones en determinados ambientes.
- Comprender cómo la naturaleza de las ocupaciones se transforma históricamente en relación con el desarrollo tecnológico de las sociedades.
- Reconocer de qué manera las personas y los colectivos resuelven sus necesidades ocupacionales según las oportunidades del contexto.
- Dar cuenta de la relación entre el bienestar ocupacional de los individuos y grupos humanos derivado de las condiciones físicas, ambientales y espacio-temporales.
- La reflexión sobre la reproducción de patrones de comportamiento humano y cultural, dentro de los cuales se inscribe el comportamiento ocupacional.
- Comprender los vínculos que las personas establecen con las ocupaciones cotidianas y su influencia en el desarrollo y calidad de vida.
- La naturaleza de las interacciones entre las formas ocupacionales y el uso del medio ambiente, las cuales están determinadas por mecanismos de adaptación, sostenibilidad y transición entre acciones locales y sus efectos globales en relación con el equilibrio planetario.
- Identificar la relación entre la calidad de la ocupación humana según los determinantes de los contextos personal, social y ambiental.
- Considerar la temporalidad y espacialidad ocupacional en relación con la diversidad de características como la etnia, el género, el ciclo vital, condiciones sociales y económicas.

- Participar en la formulación de política pública, que oriente los desarrollos sostenibles en la comunidad.
- Adelantar procesos de investigación-acción ocupacional para el desarrollo de comunidades sostenibles que puedan posibilitar el balance natural de las ocupaciones de la vida diaria.
- Diseño de planes de estudio que recojan la educación para la ciudadanía planetaria (Algado, 2009; Morin, 2005).

### **Bibliografía**

- Algado, S. (2009). Desafíos contemporáneos para la educación y la ciencia de la ocupación: la ecología, la ética y la justicia ocupacional. *Terapia ocupacional de Galicia (Revista en Internet)*. Vol 6. Supl. 5: pp. 165-195. Disponible en: <http://www.revistatog.com//uple/num5/desafios.pdf>
- Bermúdez, G., De Longhi, A. (2008). La educación ambiental y la ecología como ciencia. Una discusión necesaria para la enseñanza. Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. *Revista electrónica de enseñanza de las ciencias*. Vol. 7 n.º 2.
- Capra, F. (2005). Ecología profunda: un nuevo paradigma. En: *La trama de la vida*. Barcelona: Ed. Anagrama.
- Cole, S. Jean. (2005). Evaluación contextual del desempeño. En: Crepeau, E.B., Cohn, E.S. y Boyt Schell, B.A. (Eds.). *Terapia Ocupacional*. Décima edición. Bogotá, Colombia: Editorial Médica Panamericana.
- Dunn, Brown, Youngstrom. (2003). *Ecological Model of Occupation en Perspectives in Human Occupation*. Kramer, Hinojosa, Brasic. United States: Edit. Lippincott Williams & Wilkins.
- Grupo de Investigación en Ecología de Comunidades de Desierto. *Proyecto filosofía de la ciencia y epistemología de la ecología*. [www.ege.fcen.uba.ar/ecodes/proyectos/epistemologia.htm](http://www.ege.fcen.uba.ar/ecodes/proyectos/epistemologia.htm)
- Gudynas, E. y Evia, G. (1993). Versión adaptada del Capítulo 1 de *Ecología social, Manual de metodologías para educadores populares*. Madrid: Editorial Popular.
- Hudson, M y Aoyama, M. (2008). Occupational Therapy and the current ecological crisis. *British Journal of Occupational Therapy*. 71(12), 545-548.
- Iwama, M. (2006). El modelo Kawa (río), naturaleza, flujo vital y poder de la terapia ocupacional. En: Kronenberg, F., Algado, S., Pollard, N. (Eds.). *Terapia Ocupacional sin fronteras -Aprendiend del Espíritu de Sobrevivientes*. Madrid: Editorial Médica Panamericana, pp.214-228.
- Law, M. (1991). *The Environment: a focus for occupational therapy*. *Canadian Journal of Occupational Therapy*, 58(4), 171-179.
- \_\_\_\_\_. (1998). Steinwender, S. y Leclair, L. Occupation, health and well-being. *Canadian Journal of Occupational Therapy*, vol. 55(2), 81-91.

- \_\_\_\_\_. (2002). Distinguished Scholar Lecture. Participation in the occupations of everyday life. *American Journal of Occupational Therapy*, vol. 56(6), 640-649.
- Leff, E. (1994). *Ecología y capital: racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable*. 2ª. edición. México: Siglo XXI/UNAM, 437 p.
- Letts, Law, Rigby, Cooper, Stewart, Strong. (1994). Person-Environment Assessments. In: *Occupational Therapy*.
- Llambi, L. (1998). Un debate epistemológico en ecología. Pooper y la prueba de hipótesis. *Interciencia*, sep-oct vol. 23 n.º 5.
- Morin, E. (1996). El pensamiento ecologizado. *Gaceta de Antropología*, n.º 12.
- \_\_\_\_\_. (2001). Amor, poesía, sabiduría. 1ª. ed. Colección: Los tres mundos.
- Martín, A. y Núñez, P. (2005). Controversias en ecología: la competencia, de la certeza a la pregunta. *Ecol. Austral*. [online]. jul./dic. Vol. 15, N.º 2 [citado 07 junio 2009], pp. 229-238. Disponible en la World Wide Web: <<http://www.scielo.org.ar/scielo.php> -Reflexiones epistemológicas para fundamentar una educación superior ambiental alternativa. Memorias del VII Congreso Nacional de Investigación Educativa, México, noviembre, 2003.
- Pollard, N., Simo, S., Kronenberg, F., Willard & Spackman. (2006). Terapia ocupacional sin fronteras Capítulo 16. Colombia: Editorial Médica Panamericana. 214-228.
- Rowels, G. (2005). El significado del lugar como componente del yo. En: Crepeau. Cohn. Schell. *Terapia Ocupacional*. Editorial Médica Panamericana.
- Sátiro, A. (2005). Pensamiento complejo y ecología de la acción. Entrevista a Edgar Morin. *Iniciativa Socialista*. N.º 75.
- Stewart, D.; Letts, L.; Law, M.; Acheson, B.; Cooper Strong, S. J.; Rigby, Patricia. (2005). Modelo persona-ambiente-ocupación. En: Crepeau. Cohn. Schell. *Terapia Ocupacional*. Editorial Médica Panamericana.
- Strong, Rigby, Stewart, Law, Letts, Cooper. (1999). Application of the person-environment-occupation model: a practical tool.
- Wilcock, A.A. (2005). Intervenciones poblacionales centradas en la salud para todos. En: Crepeau. Cohn. Schell. *Terapia Ocupacional*. Editorial Médica Panamericana.
- \_\_\_\_\_. (2006). Occupation-focused eco-sustainable. Community development approach Slack Incorporated. Second edition.
- Willard & Spackman. *Terapia Ocupacional*. Capítulo 9. Colombia: Editorial Médica Panamericana, pp. 11-119.
- \_\_\_\_\_. *Terapia Ocupacional*. Capítulo 26. Colombia: Editorial Médica Panamericana, pp. 427-448.
- Zemke, R. (2004). The 2004 Eleanor Clark Slagle Lecture. Time, space, and the kaleidoscopes of occupation. *American Journal of Occupational Therapy*, 58(6), 608-620.



## **Modelo conceptual para orientar el estudio en ciencia de la ocupación humana**

GRUPO DE INVESTIGACIÓN OCUPACIÓN  
Y REALIZACIÓN HUMANA

Un modelo conceptual ilustra eventos o situaciones por la vía gráfica, pictórica, esquemática o matemática, dependiendo de las características y complejidad de los elementos que se quiera resaltar. Usualmente los modelos conceptuales son empleados en el terreno de la investigación como guías para plantear interrogantes, exponer conceptos, reconocer relaciones, expresar visiones y esclarecer énfasis que de otra manera no sería posible precisar y transmitir (Trujillo, 1994). Esto quiere decir que un modelo conceptual no es definitivo sino que su construcción avanza y se transforma a medida que adelantan las reflexiones e interlocuciones sobre el tema. Esa es la concepción de modelo conceptual que orienta el estudio de la ciencia de la ocupación humana en la Universidad Nacional de Colombia.

El modelo conceptual que aquí se presenta adopta una forma esquemática que se sustenta en cada uno de sus componentes y dinámicas y debe entenderse como la expresión visual argumentada del campo de estudios en Ciencia de la Ocupación, propuesto por los autores del presente trabajo. Es decir, el modelo se entiende como un horizonte a partir del cual interpelar el sentido de las ocupaciones humanas. En otras palabras, es un lugar para preguntarse por qué y de qué manera la ocupación puede ser específicamente humana, el modo como lo humano se realiza en la ocupación y las formas como la ocupación adquiere dimensiones políticas, culturales y ecológicas.

Un propósito del modelo es evidenciar la perspectiva desde la cual el grupo de la Universidad Nacional de Colombia se aproxima a la comprensión de la ocupación humana en sus planes de investigación y como estrategia para sustentar el diseño del programa de Maestría en Ciencia de la Ocupación Humana. Así mismo, la intención es compartir con las comunidades académicas comprometidas con el estudio de la ocupación y específicamente con la ciencia ocupacional, algunos énfasis a partir de los cuales establecer interlocuciones, profundizar comprensiones y disponer de perspectivas alternas a las posturas tradicionales. Un ejemplo de visiones ampliamente divulgadas es la de Clark et ál. (1991), la cual prioriza al ser humano como ser ocupacional,

dinámica que se expresa en los movimientos de: *entrada* estimulada por el contexto sociocultural e histórico y los retos ambientales; *procesamiento* de los subsistemas humanos internos al ser influenciados por el contexto; *salida* denominada comportamiento ocupacional, y *retroalimentación* al contexto y a los subsistemas humanos. La contrastación entre el modelo de la Universidad Nacional de Colombia, que presenta diferencias con la postura de Clark et ál. (1991), como se verá más adelante, contribuye a enriquecer los debates de la comunidad científica.

Las ideas primigenias del modelo estuvieron amparadas en el reconocimiento de las limitaciones para encontrar y construir profundas explicaciones acerca del lugar, el sentido y el propósito de la ocupación en la vida de las personas, los colectivos, las sociedades y los entornos. Un primer acercamiento propuso el reconocimiento de tres componentes, a saber: ocupación y persona, ocupación, sociedad y cultura y ocupación y ecología, buscando que estos tres componentes contuvieran la complejidad y amplitud requeridos. La consideración de estos tres escenarios de comprensión de la ocupación no fue suficiente para avanzar en mayores y mejores formas para integrar los saberes y reflexiones respecto a las implicaciones de la ocupación y es así como se empieza a interrogar la “categoría” misma de ocupación, encontrando que al ahondar en ella se aprecian nuevas, variadas y complejas maneras de graficar, diversas formas de comprender y distintas maneras de plantear dinámicas y relaciones. En adelante se presentan las reflexiones que explican la manera como se llegó a las nociones de ocupación como proceso subjetivante, ocupación como proceso social y cultural; ocupación como proceso ecológico y ocupación como proceso transversal al individuo y al entorno sociocultural y ecológico. Es desde estas nociones o dimensiones que se argumenta el modelo en su conjunto.

En la esquematización del modelo (ver figura 1) confluyen las dimensiones que se han explorado y argumentado a lo largo del texto: persona-sujeto, sociedad, cultura y ecología. El modelo muestra que la ocupación humana es un proceso dinámico, que se genera permanentemente en los espacios de la persona, la sociedad, la cultura y la ecología y que consiste en haceres dotados de sentido por sujetos y grupos humanos y realizados en tiempos y espacios de la vida cotidiana. La ocupación no es externa al sujeto, la sociedad, la cultura y el medio ambiente, sino que es propia de ellos y protagónica, en su calidad de constante transformadora de estas dimensiones.

Por tanto, la ocupación humana se entiende como *proceso subjetivante*, es decir, las múltiples dinámicas a través de las cuales se establecen un “yo”, una perspectiva frente al vivir, un modo de percibir, de sentir y de recordar, en otras palabras, la construcción de una corporalidad simbólica, un modo de establecer vínculos entre el “yo”, el cuerpo y los otros. La ocupación es un

proceso *social y cultural* en tanto dinámica de la tensión entre el modo como se define el porqué, el para qué las acciones cotidianas (relaciones de fuerza), y las jerarquías, las diferencias y las desigualdades, así como las transgresiones, resistencias y subversiones (relaciones de fuerza). La ocupación es un *proceso ecológico* en la medida que se encuentra implicada en la constitución del entorno, de las relaciones humanas que le dan forma y de las limitaciones humanas que reciben su forma.

Dada la diversidad de posibilidades en cuanto a cruces, vínculos e intersecciones de los distintos espacios, el modelo acepta abiertamente la multiplicidad de abordajes epistemológicos y de posturas políticas. Sin embargo, se evidencia un conjunto de preguntas compartidas; de ahí que el modelo asuma una cierta perspectiva sobre el conocimiento, sus limitaciones, sus movimientos y sus abordajes. Dicha perspectiva se ha denominado procesual. El presente modelo es entendido como un proceso; es decir un movimiento constante en el que importan más los flujos que los límites, los interrogantes que las certezas.

Cabe entonces la aclaración de que existen por lo menos dos niveles en la comprensión procesual: una la que considera que el modelo en su conjunto incluye características procesuales, y dos que la ocupación en sí misma es una noción procesual que deriva en la comprensión de la ocupación como proceso subjetivante, la ocupación como proceso social y cultural y la ocupación como proceso ecológico.

Las siguientes páginas se referirán a las características procesuales del modelo. Luego se presentará una descripción gráfica más detallada del modelo, que permitirá establecer sus características específicas. Finalmente, se describirán los elementos centrales de cada dimensión (subjetivante, socio-cultural y ecológico), a manera de síntesis de lo expresado en los capítulos precedentes.

### **La ocupación como proceso**

La noción de la ocupación como proceso es un rasgo transversal a la presente investigación, como ha venido documentándose a lo largo del texto. A continuación se presentará una perspectiva de lo que puede entenderse como “proceso”, más allá del entendimiento tradicional de la ocupación como un conjunto de acciones o eventos con un fin determinado, que se suceden de acuerdo con tiempos individuales o exigencias sociales o que son inherentes a las tareas cotidianas.

En primer lugar, un proceso es la articulación dinámica de dos dimensiones: la temporal y la topológica. Se trata de los juegos entre múltiples temporalidades y de diversos terrenos. Ahora bien, se requiere precisar lo que significan los términos “juegos”, “temporalidades” y “terrenos”.

Por juegos se hace referencia a la dinámica autopoietica (autoproducida)<sup>1</sup> de interacciones entre esas dimensiones o terrenos (subjektivante, social-cultural y ecológico) y temporalidades (tanto diferentes cronologías como distintas intensidades). En los procesos, las interacciones no dependen de una “inteligencia” externa, ni de una dinámica foránea, sino que se generan según diversas posibilidades: i) acuerdos entre diferentes actores; ii) imposiciones de unos sobre otros (bien como hegemonías o bien como producto del uso de la fuerza); iii) combinaciones entre acuerdos e imposiciones.

Para describir lo que significan las temporalidades, se requiere atender la distinción entre el tiempo como Cronos y el tiempo como Kairós. Lo *cronológico* se refiere a la sucesión de unidades de tiempo: semanas, minutos, días, años, estaciones, ciclos lunares. Se trata de tiempos homogéneos en una pura sucesión. El tiempo como Kairós<sup>2</sup> es el de las intensidades: diversos sujetos o fenómenos se desarrollan según velocidades diferentes. Esto quiere decir que en un mismo tiempo cronológico, esos actores o esos fenómenos ocurren según ritmos disímiles.

Un ejemplo de estas temporalidades múltiples que podemos asociar a Kairós. Diversos autores (por ejemplo, Pedraza, 1999) se refieren a la modernidad colombiana (ubicable desde finales del siglo XIX) como la combinación de diversos ritmos: en el terreno económico, se evidenció una modernización creciente, esto es, el desarrollo de una economía de mercado, exportaciones, dinámicas de industrialización y de tercerización (de empresas de servicios), empleo de tecnologías, e incluso el desarrollo de industrias competitivas (moda, producción de televisión, entre otras); en el terreno político, un mundo eminentemente premoderno, es decir, el predominio de clientelismos y caciquismos, la insuficiencia de un Estado que no ha logrado el monopolio de la fuerza, o bien la eliminación del contrario como técnica política, son entre otras muchas, tendencias, que ejemplificarían esa premodernidad política, y finalmente, una posmodernidad cultural, en términos de la multiculturalidad que se ha puesto en escena, de la cultura como consumo y de la profundización del individualismo. En el proceso ocupacional, esta cualidad puede visibilizarse, por ejemplo, en una ama de casa del sur de Bogotá, quien trabaja desde su hogar a destajo para una multinacional que fabrica *jeans*, comprometiéndose ocupacionalmente en diversas temporalidades:

- 
- 1 En términos generales se sigue la perspectiva de Ibáñez (1998). La construcción de proceso como juego entre diversas temporalidades y territorios, es nuestra.
  - 2 Foucault (2006) recuerda que Kairós es el tiempo preciso para algo y se usó como analogía al blanco al cual apunta el arquero. Guadalupe Valencia (2007) adelanta un análisis del tiempo duplicado, un tiempo que va de la duración al instante, duplicidad que empleamos aquí para hablar del continuo suceder (como Cronos) y la intensidad de cada momento (Kairós).



el tiempo de demanda para la producción o el tiempo requerido por las condiciones de manufactura de su producto y el ritmo del tiempo que le demanda su hija adolescente, para amar, para participar de las actividades barriales, para vincularse consigo misma, con lo divino, pero también para comprar servicios, para salir a pasear.

La coexistencia de diversos ritmos no solo se evidencia en los terrenos económicos, políticos y culturales, sino que se observa en las profundas diferencias regionales del país. En Colombia es claro cómo en las regiones costeras, por ejemplo, a mediodía y durante dos horas las personas vinculadas ocupacionalmente al comercio suspenden sus actividades para tomar una siesta, mientras que en el centro del país los comerciantes laboran en jornada continua.

Ahora nos referiremos a la dimensión topológica, esto es, los terrenos a los que se alude en la noción de proceso esbozada. Un terreno es un dominio de relaciones relativamente distinto y autónomo de otros. De un lado, en cada terreno se generan disputas y/o coordinaciones en torno a “objetos” propios (en la economía, se trataría de juegos en torno al aprovechamiento de los beneficios de las actividades humanas; en la política, la definición de los proyectos sociales comunes, etc.). Del otro, en cada terreno se definen los espacios que ocupa cada jugador, las reglas para entrar en cada juego, así como las posibles estrategias de las que cada quien dispone. Los terrenos pueden cambiar de objetos y de reglas, según las dinámicas de los jugadores y de cómo se transformen las reglas de sus juegos. Así, por ejemplo, en el terreno subjetivante de nuestro modelo, es evidente que la definición de persona ha variado: hoy no distinguimos a la persona de su cuerpo humano, muy al contrario de lo ocurrido durante la Colonia, cuando se “estableció” la existencia de cuerpos cuasihumanos (de aquellos definidos como negros) carentes de “alma”, de las características de lo que hoy llamaríamos humanas. Aun cuando hoy no se acepte la esclavitud, las formas de dominación no han desaparecido; así, por ejemplo, el cuerpo tiende a tratarse como un objeto, lo que facilita su vinculación con el mercado: venta de genes, alquiler de vientres, aseguramiento de “partes” del cuerpo (piernas para futbolistas, nalgas para reinas de belleza, actrices), servicios estéticos, entre otros, actividades que ponen al cuerpo como un negocio en expansión, con sus ganadores (los empresarios, los cirujanos estéticos) y sus perdedores (quienes sufren patologías como la anorexia y la vigorexia). Todas estas transformaciones apuntalan el papel de las reglas de juego de cada dimensión-territorio del modelo; se trata de indicaciones que permiten a cada sujeto “orientarse” en él, de contar con una previsión plausible de los resultados de su interacción, pero también de concebir su papel en dicho territorio.

Así que los juegos entre múltiples temporalidades y diversos terrenos se refieren a las muchísimas interacciones entre los diferentes ritmos y los objetos y las reglas de cada espacio. De este modo, algunos de los ritmos “rápidos” de

un terreno pueden acelerar y/o detener algunas o todas las interacciones de otro terreno. Por ejemplo, muchos de los ritmos acelerados de la economía pretenden que la premodernidad política se mantenga, pues de este modo garantiza la reproducción de sus privilegios. El ejemplo más sencillo se refiere a la concentración de la tierra y a los nuevos procesos agroindustriales, economías que se reproducen a través de los cacicazgos y los clientelismos. Otros más elaborados se refieren a los vínculos entre los medios de comunicación, sus negocios y las garantías ofrecidas para mantener la seguridad y promover la inversión extranjera.

Un proceso implica, entonces, abordaje de intensidades y de terrenos, así como de las relaciones entre tiempos, objetos en juego, sujetos y reglas de interacción. Desde aquí puede decirse que la ocupación como proceso implica tanto el recorrido por diferentes terrenos, con distintas intensidades, como la formación de sus propias intensidades y terrenos. Esto quiere decir que la ocupación es afectada por las dinámicas sociales, económicas, políticas, ambientales y culturales, y que, al mismo tiempo, afecta a dichas dinámicas<sup>3</sup>. Ahora bien, dado que se trata de juegos, de relaciones autoproducidas, el análisis de cada una de estas afectaciones mutuas, debe realizarse “localmente”: deben identificarse los fenómenos, los lugares, las tensiones, las relaciones, los objetos, las poblaciones y, a partir de allí, seguir los hilos conductores de las intensidades y de los terrenos. Desde esta perspectiva, no existiría un *objeto* privilegiado (como el

---

3 Un ejemplo para ilustrar cómo la Ocupación está matizada por algunas dinámicas, es la labor o cuidado doméstico. Esta labor como ocupación radica en brindar bienestar a los miembros de una familia, con el fin de garantizar desde la alimentación, la higiene y la salud, hasta la armonía emocional. Dado que es una actividad social necesaria, no puede ser eliminada, pero es evidente que no posee la valoración que sí tienen otras labores. Esta poca o ninguna valoración es dada por la carencia de remuneración cuando es desempeñada por un miembro de la familia, mujer en la mayoría de los casos. Asignar una cuantificación económica a la labor doméstica favorecería su valoración social, pues usualmente solo estimamos aquello que se formula en términos económicos. Para algunas mujeres, tal actividad no puede pensarse como trabajo, pues es expresión del afecto por la familia. Para otras, por el contrario, sí debe ser clasificada, y no solo convendría recibir remuneración sino que lo deseable sería que todas estas tareas fueran compartidas con los hombres como miembros y responsables igualmente de la unidad familiar. Pero las organizaciones sociales siguen reproduciendo una distribución de roles diferentes para mujeres y para hombres, con una construcción cultural acomodada a cada uno de ellos. Pese a las voces de protesta, pocos han sido los cambios significativos debido a la resistencia de los hombres y de unas disposiciones sociales que precisan que se perpetúe el papel de las mujeres, provocando sentimientos de culpa a quienes no cumplen este rol con la suficiente dedicación ([www.ciudaddemujeres.com/Que-hacemos-con-el-trabajo doméstico](http://www.ciudaddemujeres.com/Que-hacemos-con-el-trabajo-doméstico). Mayo de 2006).

Estado, la economía, la naturaleza, Dios, o cualquier otro) que predetermine el comportamiento de los procesos<sup>4</sup>. Se trata de la multiplicidad de interacciones en juego. Como se ha venido planteando respecto al cuerpo, su proceso de mercantilización vincula, entre otros, principios éticos que entienden al trabajo como realización humana<sup>5</sup> (como se evidencia en la noción de que el trabajo dignifica), estatutos jurídicos que defienden la propiedad privada y entienden al cuerpo como la más indispensable de ella y dinámicas capitalistas que se la juegan a la exploración y explotación de nuevos mercados para salirle al paso a sus contradicciones internas.

Nótese que en la representación gráfica del modelo no se expresa la ocupación y el sujeto, la ocupación y la sociedad y la cultura o la ocupación y la ecología como entidades independientes, sino que se considera su naturaleza relacional y contextuada, haciendo visibles sus complejidades y potencias al considerarla ya como proceso subjetivante, proceso social y cultural y proceso ecológico. A modo de corolario, se establece que al no reconocer la ocupación como proceso, se le despoja de su carácter dinámico y complejo, acercándose a comprensiones lineales e instrumentales, las cuales vuelven a hacer distinciones y separaciones ficticias entre el sujeto y su contexto, la sociedad y el Estado, la mente y el cuerpo, que derivan en importantes limitaciones para comprender las múltiples y variadas dimensiones de la realidad humana.

Hasta aquí se ha hablado de nociones y de significaciones, no de definiciones para describir lo que se entiende por proceso. Esto porque las definiciones se refieren a los contenidos de un término, mientras que las nociones se refieren al conjunto de posibilidades significativas del mismo. Más que contenidos, se trata de categorías, esto es, de huellas que pueden seguirse y que al recorrerse se llenan de contenidos concretos. Esto quiere decir que si lo ocupacional es “procesual”, las categorías con las que se encuentra en profunda relación, son a su vez, procesuales, en movimiento. Ahora bien, es posible que se requieran definiciones, pero éstas entrarán siempre en un proceso de

---

4 Esta idea de lo local como lugar de inicio del proceso analítico, así como de la ausencia de objetos privilegiados del análisis se inspira en la concepción de poder que Foucault ha desarrollado en la *Historia de la sexualidad*. Tomo I. La Voluntad de Saber (1977).

5 El modelo teórico Desempeño Ocupacional Realizante, formulado por el grupo de investigación en 1990, pone la realización humana como motivación esencial de las acciones ocupacionales. “...La ocupación va más allá de la organización física y mental, el intercambio social y la productividad. La ocupación cuando tiene sentido optimiza los potenciales humanos hacia la plenitud” (Trujillo et ál., 1990, p. 39).

reelaboración constante que pretenden arrojar nueva luz sobre los problemas, las situaciones y las posibilidades de acción.

### Representación gráfica del modelo

Ahora bien, la figura 1 representa el modelo conceptual de la ocupación humana como proceso subjetivante, sociocultural y ecológico. En él se establece una dinámica de interacción entre los subprocesos o dimensiones-territorios:

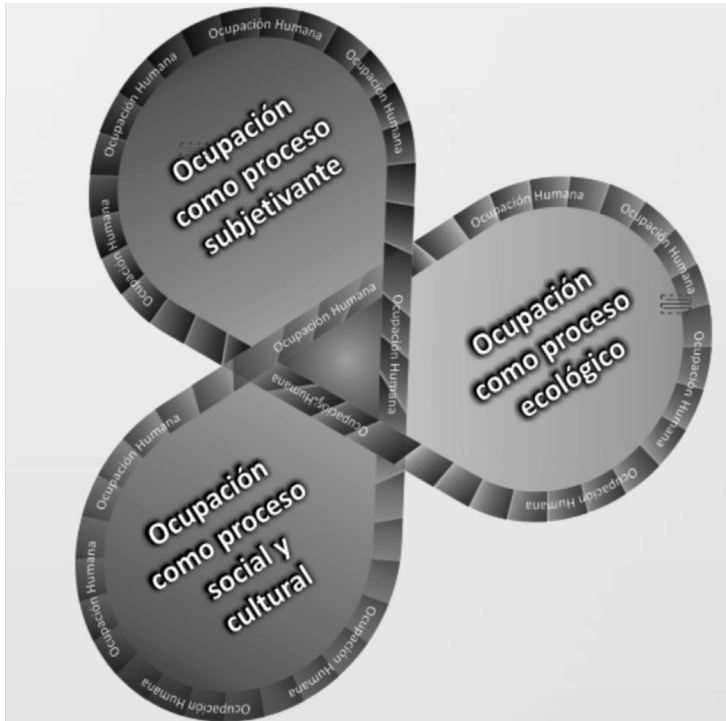


Figura 1. Ocupación humana como proceso subjetivante, sociocultural y ecológico.

El modelo representa un movimiento constante donde son más importantes los flujos que se generan, que sus propios límites. Esto significa que la ocupación humana, representada en la banda externa que recorre todos los procesos, se mueve entre diversos territorios. Esto es, ella transcurre a través de procesos ecológicos, subjetivos y socioculturales convirtiéndose en un operador en dichos territorios, en tanto posibilita la construcción de sujetos, la asignación de sentido, las significaciones particulares de la ocupación en organizaciones sociales, económicas y políticas concretas o puede dinamizar el ecosistema en el cual se realiza. Este transcurrir ocupacional es así mismo influido por los subprocesos sociales, culturales, subjetivos y ecológicos: la

realización de lo humano, la articulación/confrontación de relaciones de fuerza y de sentido, el vínculo con el medio, son aspectos que se destacan en la constitución del sentido propio del quehacer. Se trata de la doble relación entre lo ocupacional y las dimensiones: la de influir en ellas (como agente) y la de recibir su influencia (como receptor).

A partir de lo anterior, se admiten diversos abordajes: de un lado, es posible encarar cada subproceso, dimensión-territorio, para establecer sus vínculos con la ocupación humana; de otro lado, se puede asumir la ocupación humana como un transcurrir que alimenta cada subproceso; además, es posible combinar estas dos alternativas, analizar dinámicas sociales, subjetivas y ecológicas, a la vez que procesos ocupacionales para establecer las sintonías, las tensiones y las confrontaciones. Es posible preguntar por la manera como el trabajo a destajo ha transformado la dimensión ambiental o subjetivante (cómo opera-influye una ocupación frente a un territorio). También es posible interrogar por la manera como la flexibilización laboral impacta el autocuidado y el ocio (ejemplo de cómo se evidencian las influencias de las dimensiones frente a lo estrictamente ocupacional). Finalmente, es posible combinar estos dos tipos de preguntas, analizando cómo se configuran mutuamente la ocupación y los procesos sociales, subjetivantes y ecológicos.

Como resultado de estas nociones, el modelo invita a abordar las relaciones entre procesos, el juego de diversas dinámicas interactuantes que pueden o no facilitar la construcción de un sentido propiamente humano, a través del quehacer ocupacional. Esto quiere decir que si bien el terreno de la subjetividad es el de los sujetos, dicha subjetividad puede ser leída desde el terreno sociocultural; y a la inversa, el terreno de las relaciones de fuerza y de sentido, el social, puede ser comprendido desde la ocupación propiamente individual (que, vale decir, se encuentra atravesada por dinámicas subjetivas). Otro tanto ocurre con la ocupación como proceso ecológico, mediado por representaciones sociales y mediador de posibilidades humanas. De ahí que el centro del gráfico se simbolice con la combinación de colores.

### **Conclusiones**

De lo expuesto a lo largo de este texto se puede resaltar un conjunto de posturas subyacentes al modelo conceptual propuesto para el estudio de la ciencia de la ocupación humana en la Universidad Nacional de Colombia, a saber:

**La ocupación humana se entiende como un gran proceso conformado por tres componentes: subjetivante, sociocultural y ecológico.** Esto se debe a que la ocupación se encuentra íntimamente relacionada con las personas, las sociedades y el medio ambiente. Las nociones sujeto, individuo, sociedad, cultura, ecología y ocupación no se oponen. Si bien es cierto que no deben confundirse, pues cada una ofrece perspectivas propias, el abordaje de cada

una lleva consigo la necesidad de hacer referencias frente a las otras. Su comprensión requiere que se reflexione sobre el proceso total y que simultáneamente se tengan en cuenta sus especificidades y las interacciones que se dan entre ellas. Dichas relaciones incluyen múltiples vías: desde la ocupación hacia lo subjetivo, lo sociocultural y lo ecológico, y también desde cada subproceso hacia lo ocupacional, lo cual será entendido a mayor profundidad, a medida que avancen investigaciones en el tema.

Como se desprende de los capítulos desarrollados, por la presente investigación colectiva, múltiples temas pueden entenderse desde varios subprocesos simultáneos, como por ejemplo el cuerpo, tema subjetivo, tema social, tema cultural, tema ecológico; o el deseo y el sentido individual, tema ocupacional, subjetivo y sociocultural. Esta simultaneidad no debe entenderse como una debilidad argumentativa, sino como un reto analítico, una apertura que exige de atención para los científicos ocupacionales.

**El modelo es procesual** en cuanto plantea que las actuaciones ocupacionales tienen un dinamismo permanente, con implicaciones mutuas en las personas y sus ocupaciones, en las prácticas y preferencias sociales y en el contexto ecológico. Este proceso se realiza en diversos espacios o terrenos y de acuerdo con múltiples temporalidades, cuya intensidad depende de los sujetos y las sociedades. Las unidades de tiempo cronológico de una ocupación varían según los ritmos de cada sujeto y según variables económicas, políticas y culturales (capítulo III).

**El modelo adopta una postura holística.** La comprensión de la ocupación humana requiere una mirada totalizante, que indague simultáneamente sobre todos los factores humanos, situacionales y ambientales que dinamizan la ocupación y que a la vez son dinamizados por ella. En el capítulo I sobre comprensión de la ocupación se presentan proposiciones que abarcan múltiples dimensiones y posibilidades sobre el complejo análisis de la ocupación. Dicho terreno se puntualiza más adelante a través del análisis de la subjetividad y las discusiones sobre las diferencias y relaciones entre sujetos e individuos (capítulo II), así como por la cuestión de las relaciones de fuerzas presentes en el trámite de las relaciones de sentido (capítulo III). Estas precisiones llevan a diversos campos de acción, al quehacer del uno a uno, al quehacer en la construcción del sentido individual, pero también al quehacer colectivo, que articule posibilidades de construcción de sentido para los sujetos; por último, un quehacer general, que aboga por la justicia ocupacional.

**El proceso de la ocupación humana es generador de sentido, realización y libertad.** Un aspecto central del modelo es la producción de sentido, entendido éste como el valor existencial que las ocupaciones tienen para los seres humanos, significación que varía de una persona a otra, de una sociedad a otra y según contextos culturales y ecológicos. Esta producción se halla en

continuo movimiento, en permanente creación plurisemántica, o lo que es lo mismo, en un proceso de intensidades diversas en movimiento por diversos territorios posibles (capítulo III). En cuanto a la realización, o sea el movimiento hacia el cumplimiento de propósitos vitales, una estrategia potente es asumir procesos ocupacionales significativos, productores de sentido (capítulos I y II) asociados a los proyectos de vida individual y colectiva. La construcción de sentido y realización que promueve el proceso ocupacional potencia el desarrollo de facultades conducentes a cumplir aspiraciones de libertad, basada en el ejercicio de la autonomía. Por supuesto que el ejercicio de opciones de libertad está íntimamente relacionado con el tema de la justicia ocupacional (capítulo III).

**La perspectiva que adopta el modelo promueve la indagación en ciencia de la ocupación humana y al mismo tiempo orienta el establecimiento de vínculos con otras disciplinas sociales, grupos de investigación y autores específicos.** O sea que, el modelo es dialogal en cuanto que promueve la interlocución entre diversas disciplinas. Es así como sugiere relaciones en multiplicidad de vías, con la intención de resaltar la capacidad de la ocupación humana para interpelar el desarrollo de campos como la psicología, la sociología, la antropología, las ciencias ambientales, pues muchas de éstas se centran en el discurso, en sus efectos y en sus modos de producción, mientras que la ciencia ocupacional se concentra en reflexionar sobre el hacer, el hacer-sentido y el hacer con sentido. Esta preocupación coloca a la ciencia de la ocupación humana en un terreno privilegiado para indagar sobre su campo de estudio y al mismo tiempo generar nuevas lecturas asociadas a los objetos tradicionales de tales disciplinas.

**El modelo fomenta pluralidad de abordajes.** Se trata de favorecer la amplitud de paradigmas investigativos que complementen o vayan más allá de posiciones reduccionistas y resalten la integralidad de los seres humanos y su existencia, incluidos los procesos ocupacionales y su contexto. Esta perspectiva permite el desarrollo de diversas posibilidades metodológicas: análisis estadísticos multicausales, fenomenología, perspectivas hermenéuticas, prospectiva y triangulación de fuentes, entre otros.

**El libro ha ofrecido un terreno para la discusión; tanto un lugar que interroga a los lectores, como un espacio que se ofrece a su interpelación.** Lo anterior como resultado de una cierta perspectiva sobre el momento actual de la academia: entendida no solo como institución para ofrecer respuestas, sino también como espacio para generar y recrear preguntas y lugar para generar nuevos puntos de partida que enfrenten diversos preceptos dominantes que han construido a la ocupación, al sujeto, a la sociedad y al individuo. Con todo, el presente modelo, al interrogar, señala horizontes de acción, delimita opciones conceptuales y metodológicas y sugiere posibilidades. También esboza interrogantes como:

¿qué sentido tiene la construcción de sentido para los sujetos?, ¿cómo la ocupación ofrece una oportunidad para dicha construcción? y, finalmente, ¿para quiénes su quehacer ofrece un sentido propiamente humano?, ¿para quiénes no?, y ¿qué propuestas se pueden señalar en la posible transformación de esta cuestión?

### **Bibliografía**

- Foucault, M. (1977). Historia de la sexualidad. Tomo 1. México, D.F.: Siglo XXI.
- \_\_\_\_\_. (2006). *La hermética del sujeto*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Valencia, G. (2007). *Entre Cronos icarios. Las formas del tiempo sociohistórico*. Antrophos, Barcelona.
- Pedraza, Z. (1999). *En cuerpo y alma. Visiones del progreso y de la felicidad*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Trujillo, R. A.; Laserna, G. R.; Álvarez, B. L.; Torres, T. M. y Zapata, G., M.V. (1990). Modelo conceptual de renovación curricular para la carrera de terapia ocupacional. Documento multicopiado, abril. Universidad Nacional de Colombia.



**Ocupación: sentido, realización y libertad.  
Diálogos ocupacionales en torno al sujeto,  
la sociedad y el medio ambiente**

Esta edición consta de 200 ejemplares,  
en su composición se utilizaron caracteres  
Minion Pro 10,5/13 puntos, formato de 16,5 x 24  
cm, páginas interiores en bond de 70 g  
y carátula en propalcote de 240 g.

Se imprimió en septiembre de 2011 en la  
Editorial Universidad Nacional de Colombia,  
Bogotá, D.C., Colombia

